



# Memoria

2 0 1 7

CAJA DE SEGURO SOCIAL



[www.css.gob.pa](http://www.css.gob.pa)







**SÍ** a la salud

# CAJA DE SEGURO SOCIAL

## *MEMORIA*

*AÑO 2017*

Presentada por el Director General  
**ALFREDO MARTÍZ FUENTES**

A la  
Honorable Asamblea Nacional de Diputados

Sobre la Gestión Administrativa  
de la Caja de Seguro Social,  
Correspondiente al período  
1 de noviembre de 2016 a 31 de octubre de 2017

Panamá, diciembre de 2017

# CONTENIDO

## CAPÍTULO I.

### ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL Y MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- A. Aspecto Constitutivo Legal
- B. Marco Estratégico Institucional
- C. Estructura Organizacional

## CAPÍTULO II.

### PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- A. La Cobertura de la Seguridad Social
- B. Presupuesto Anual

## CAPÍTULO III.

### ESTADO DE SITUACIÓN DE LA GESTIÓN

#### A. Nivel de Coordinación, Asesoría y Técnico

- A.1. Secretaría General
- A.2. Dirección Nacional de Auditoría
- A.3. Dirección Nacional de Planificación
- A.4. Dirección Ejecutiva Nacional Legal

#### B. Nivel Ejecutivo y Otros Componentes

- B.1. Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos
- B.2. Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración

- B.3. Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación
- B.4. Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones
- B.5. Dirección Ejecutiva Nacional de Atención al Asegurado
- B.6. Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas
- B.7. Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud
- B.8. Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo

## ANEXO

Formularios de Transparencia  
N° 1 y 2

# AUTORIDADES



Excelentísimo Señor  
*Juan Carlos Varela Rodríguez*  
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia  
*Isabel Saint Malo Alvarado*  
Vicepresidenta de la República de Panamá



*Dr. Alfredo Martínez Fuentes*  
Director General  
de la Caja de Seguro Social



*Dr. Julio Garcia Vatarini*

Subdirector General



*Lcda. Lyda Rivera*

Secretaria General



“

Desde que asumimos el reto de administrar la Caja de Seguro Social varios fueron los objetivos que nos motivaron a realizar el mayor esfuerzo en beneficio de esta gran institución de los panameños: los usuarios y las organizaciones de pacientes que reclaman sus derechos; los funcionarios y gremios que lo representan.

Una de nuestras primeras acciones fue la de establecer comunicación permanente con grupos organizados de pacientes con la finalidad de buscar en conjunto las fórmulas más eficientes y eficaces para ofrecerles la atención médica y la dotación de sus medicamentos de manera oportuna y eficiente.

También se llevaron a cabo reuniones constantes con gremios de trabajadores, empresarios, jubilados y pensionados, miembros de la sociedad civil, para establecer mecanismos que mejoren los canales de comunicación y, por ende, la buena relación con los mismos en beneficio de los asegurados y beneficiarios que son la razón de ser de esta institución.

Al presentar este informe nos satisface a plenitud habernos dedicado en esta gestión a ejecutar programas, obras y acciones que se han traducido en beneficio directo para la población asegurada y usuarios de la institución en general.

En cuanto a la provisión de servicios de salud, la institución en el período de enero a octubre de 2017 ofreció a los usuarios 6 millones 911 mil 669 consultas, distribuidas en 2 millones 36 mil 419 en medicina general; 1.6 millones en medicinas especializada; 608,087 odontológicas; en el servicio de urgencias fueron atendidos 1.2 millones; 822 mil en las consultas técnicas y cerca de los 667 mil en los servicios de enfermería.

En lo que respecta a cirugías en dicho período, la institución realizó 73 mil 433, de ellas, más de 46 mil en jornadas regulares, 17 mil 290 de urgencias y de Prima Regular 150 y 637 en Jornadas del Plan Norte.

Este año 2017, con el Plan de Optimización Quirúrgica, los últimos datos revelados indican que se lograron realizar 12 mil 700 cirugías, 84% de las 15 mil que estaban atrasadas hasta el mes de julio. En estas jornadas la CSS invirtió B/.15 millones. Las operaciones realizadas incluyeron:



*Dr. Alfredo Martínez Fuentes*

# MENSAJE DEL DIRECTOR

cirugía general, ginecología, Urología, Gastrointestinal, así como patologías específicas a pacientes con fístulas arteriovenosas. Además se realizaron cirugías más complejas como neurología, ortopedia, columna cervical, torácica y lumbar.

Se invirtió un millón de balboas para el traslado del almacén de medicamentos 1010 a una nueva y moderna instalación, ubicada en Juan Díaz, la cual funciona a través del sistema de gestión de Almacenes (Logos) Se efectuaron las licitaciones públicas 01-2017 para la fijación de precio unitario para el suministro, almacenamiento, transporte y entrega en el sitio de 427 renglones de medicamentos esenciales, narcóticos y sustancias controladas por B/.247 millones y la otra para la compra de los insumos de laboratorio necesarios por B/.45 millones.

Se adquirieron equipos médicos de última tecnología para un mejor diagnóstico de los pacientes como: Electrocardiógrafo, mamógrafos digitales, Tomógrafo Axial Computarizado, Ultrasonido, para distintas unidades ejecutoras.

En infraestructuras, reiniciaron los trabajos de construcción en la policlínica Manuel de Jesús Rojas en Penonomé, habilitación de la unidad de cuidados intensivos, en el hospital Irma De Lourdes Tzanetatos, avance en 95% del Hospital Especializado Dr. Rafael Hernández y reactivación de las obras de Ciudad de la Salud, con 52% de avance.

En octubre, inició servicios una nueva sala de hemodiálisis en el Santo Tomás para tratamiento a los asegurados.

Se graduaron y fueron contratados médicos especialistas y subespecialistas, para responder a la demanda de atención en distintas áreas del país. También continúa el programa de becas para el sector salud, se ofertaron a concurso 148 plazas, en alianza con el MINSA, SENACYT, IFARHU y universidades oficiales, para formación de médicos especialistas, subespecialistas, técnicos, licenciaturas y maestrías.

Entre otros logros están el avance de la evaluación de los estados financieros de la CSS en el proceso de consultoría para la evaluación de los cuatro riesgos de la CSS; están en la etapa 2.

Reactivación de los préstamos personales para jubilados y pensionados con la tasa más baja del mercado 4.95% y se aumentaron los mismos hasta 67 mil balboas.

En el 2017 la CSS fue galardonada por la ANTAI, con el gran premio nacional a la Innovación Gubernamental por su aporte de ideas innovadoras en beneficio de la población panameña.

Toda la labor realizada por las diferentes direcciones ejecutivas, nacionales, departamentos e instancias administrativas, reflejadas en este informe, dejan ver la fortaleza y dedicación del recurso humano al servicio de la CSS, por lo que nos sentimos satisfechos de los logros obtenidos, pero seguimos fortaleciendo la capacitación para aumentar el grado de competencia del colaborador, lo que se reflejará en ofrecer un servicio con mayor calidad y eficiencia a nuestros usuarios a quienes nos debemos.



## *Introducción*

Cerca de cumplir setenta y siete años de fundación la Caja de Seguro Social sustenta hoy más que nunca su misión y filosofía por la que fue creada de contribuir al fortalecimiento de la seguridad social en materia de salud y de prestaciones económicas.

En la actualidad ofrece servicios de salud a más 3 millones de asegurados y beneficiarios, incluso a no asegurados, que representan el 84% de la población total del país. Para el logro de estos objetivos la CSS contó con respaldo presupuestal de 5,115.7 millones de balboas.

Este documento que denominamos Memoria de la Caja de Seguro Social 2017, que hoy presentamos ante la Honorable Asamblea Nacional de Diputados, se representan las acciones más relevantes realizadas en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, en el marco del plan estratégico institucional, orientado en la modernización y transformación de todos los procesos que conllevan aumentar la eficiencia en el manejo y administración de los riesgos de Enfermedad y Maternidad, Prestaciones Económicas, Riesgos Profesionales y el de Administración.

En el área de salud podemos mencionar el impacto positivo que ha generado las jornadas extraordinarias para reducir la mora quirúrgica y de citas médicas especializadas en las diferentes regiones del país, los avances significativos en las cirugías cardíacas con la externalización del programa en hospitales privados del país donde se efectuaron 200 operaciones para dar respuesta a los pacientes con mayor tiempo de espera.

Es importante destacar la dotación de infraestructura y equipos médicos en los servicios hospitalarios permitiendo la atención de las patologías más complejas. También en este período se resalta el avance en importantes obras como el Hospital Especializado Dr. Rafael Hernández, la Ciudad de la Salud en Panamá, las policlínicas de Penonomé y San Juan en Colón, entre otras.

Sobre los logros más sobresalientes en el ámbito administrativo y tecnológico se pueden mencionar el crecimiento de los usuarios en la página web de la institución, los reconocimientos obtenidos en el portal de transparencia, los positivos resultados en la agilización de los procesos para la reducción del tiempo de trámite de las solicitudes de incapacidad, maternidad y pensiones así como también, los importantes avances del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas.

Las acciones a favor de los colaboradores en el cumplimiento de los compromisos laborales en el pago de créditos reconocidos por servicios personales vigencias expiradas, cambios de etapas, entre otros.

Por consiguiente estos y otros logros, se suman al lema institucional "Sí a la Salud" de la actual administración que se conjuga con la filosofía de la seguridad social, que establece asegurar y proteger en salud y en materia económica a los trabajadores y su familia, jubilados y pensionados y empleadores.

## JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES



**Sr. Guillermo Puga**  
Presidente J.D.  
Representante de los Trabajadores



**Mgtr. Roberto Valencia**  
Vice-Presidente J.D.  
Servidores Públicos y Gremios  
Magisteriales



**Sr. Ramiro de León C.**  
Vice-Presidente J.D.  
Representante de los Empleadores



**Mgtr. Esmeralda Buchanan B.**  
Presidente de la Comisión de Salud  
Profesionales y Técnicos de la Salud



**Lcdo. Abel Vergara C.**  
Representante de los  
Empleadores



**Lcdo. Manuel Pérez Rodríguez**  
Representante de los  
Pensionados y Jubilados



**Sr. Gregorio Guerrel**  
Representante de los Trabajadores



**Ing. Hector Ortega G.**  
Representante de los Empleadores



**Lcdo. Miguel Edwards A.**  
Representante de los  
Trabajadores



**Dr. Miguel A. Mayo**  
Ministro de Salud  
(MINSA)



**Dulcideo De La Guardia**  
Ministro de Economía y Finanzas  
(MEF)



**Lcdo. Federico Humbert**  
Contralor General de la República

## SUPLENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA



**Sr. José Alba**  
Representante de los Servidores  
Públicos



**Sr. Irma Delgado Álvarez**  
Profesionales y Técnicos  
de la Salud



**Dr. Néstor Vega Yuil**  
Profesionales y Técnicos  
de la Salud



**Lcda. Gricelda Valencia V.**  
Representante de los Trabajadores



**Sr. Jorge Valdés Villarreal**  
Representante de los Pensionados  
y Jubilados



**Ing. Humberto Linero M.**  
Representante de los  
Empleadores



**Lcdo. Erick Bonilla**  
Representante de los Trabajadores



**Lcda. Javier Fuentes S.**  
Representante de los Empleadores



**Sr. Hector Hurtado**  
Representante de los Trabajadores



**Nitzia de Villarreal**  
Representante de Contraloría



**Dr. Eric Ulloa**  
Representante del MINSA



**Lcda. Marta de González**  
Representante del MEF



**SÍ** a la salud

## DIRECTORES EJECUTIVOS NACIONALES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



***Dr. Américo Lombardo***  
Director Ejecutivo Nacional de  
Servicios y Prestaciones en Salud



***Ing. Pablo Castrejón***  
Director Ejecutivo Nacional de  
Finanzas y Administración



***Lcda. Maritza Elena Ávila***  
Directora Ejecutiva Nacional de  
Recursos Humanos



***Lcdo. Rafael Candanedo***  
Director Ejecutivo Nacional  
Legal



***Mgter. Jenny Vergara***  
Directora Ejecutiva Nacional de  
Servicios al Asegurado



***Dra. Elsebir Ducreux de Castillero***  
Directora Ejecutiva Nacional de  
Prestaciones Económicas



***Ing. Israel González***  
Director Ejecutivo Nacional de  
Infraestructuras y Servicios de Apoyo



***Lcdo. Manuel Barroso***  
Director Ejecutivo Nacional de  
Comunicaciones



***Ing. Armando Calderón***  
Director Ejecutivo Nacional de  
Innovación y Transformación



## **CAPÍTULO I.**

### **ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL Y MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**







## **ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL Y MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

La Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social establece las directrices generales del funcionamiento administrativo, económico y financiero del régimen de seguridad social; es una entidad de Derecho Público, Autónoma del Estado, en lo administrativo, funcional, económico y financiero; con personería jurídica y patrimonio propio.

Para lograr una mayor eficiencia y transparencia en la administración de sus funciones, la Institución cuenta con un órgano superior, la Junta Directiva, integrada por representantes de pensionados y jubilados y los sectores obrero, patronal y gubernamental.

### **A. ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL**

#### **1. BASE LEGAL**

De conformidad con el mandato del artículo 93 de la Constitución Política Nacional del año 1941 se dicta la Ley No.23, que crea la Caja de Seguro Social; posteriormente, se promulga el artículo 113 en el acto reformativo de 15 de marzo de 2004 de la Constitución Política Nacional del año 1972, con el cual se fortalecen las tareas fundamentales de la seguridad social y se facilita la puesta en marcha de la Ley N° 51, de 27 de diciembre de 2005. Con esta nueva Ley, se organizan las funciones de la entidad como la encargada de la administración, planificación y control de las contingencias de la seguridad social panameña.

#### **2. VISIÓN**

“Hacia una gestión más humana”

#### **3. MISIÓN**

“Ofrecemos seguridad social a los asegurados a través de servicios de Salud Integral y medios económicos de subsistencia, con efectividad y calidad humana.”

#### **4. VALORES**

Los valores institucionales son aquellos principios éticos que cada uno de nuestros colaboradores debe practicar para poder cumplir con la visión y la misión de la Institución; estos son los siguientes:

Pasión por lo que hacemos	Honestidad
Responsabilidad	Comunicación
Pertenencia	Trabajo en equipo y orientado a resultados
Calidad y Calidez	Enfoque
Respeto	Compromiso
Sentido solidario	Transparencia

## 5. FILOSOFÍA

“Nuestra principal herramienta el diálogo, nuestra ideología el consenso, nuestra filosofía la eficiencia y nuestro objetivo la humanización. Nuestro sostén la fe inquebrantable en Dios”.

## 6. LEMA

“Si a la Salud”

## 7. LOGO



## 8. NORMAS Y REGLAMENTOS

- Decreto Gabinete Riesgos Profesionales
- Modificaciones Ley 2 – 2008
- Modificaciones Ley 51
- Decreto 68-1970
- Ley 51 de 27 de diciembre de 2005
- Reglamento de Incorporación al Subsistema Mixto
- Reglamento de Subsistema Mixtos
- Reglamento de la Inversión de los Fondos de la Caja de Seguro Social y sus modificaciones
- Reglamento para la Inversión de los Fondos de la Caja de Seguro Social
- Modificación N°1. Resolución N° 40,679 - 2008 - J.D
- Reglamento de Seguros Colectivos del Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto
- Reglamento General de Ingresos de la Caja de Seguro Social
- Reglamento de Ingresos
- Reglamento General de Prevención de Riesgos Profesionales y de Seguridad e Higiene del Trabajo
- Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social
- Reglamento de Junta Directiva 2007
- Reglamento de Junta Directiva 2013
- Reglamento para convenio de cancelación de préstamos hipotecario, por fallecimiento del deudor o codeudor hipotecario o por incendio en vivienda
- Reglamento para convenio de cancelación de préstamos hipotecarios

- Reglamento para el otorgamiento de los Beneficios de Prótesis dental, lentes y auxiliación de Funerales
- Reglamento por medio del cual se regula el capítulo IV contratación de Obras, Suministro de Bienes y Prestaciones de Servicios y sus modificaciones
- Modificación N°3 Resolución N° 40,308 – 2008
- Reglamento por medio del cual se regula el capítulo IV
- Modificación N°1 Resolución N° 39,636 – 2007
- Modificación N°2 Resolución N° 39,432 - 2007
- Reglamento salario en especie de la Caja de Seguro Social y otras remuneraciones personales con retención en la fuente
- Modificación N°2 Resolución N° 40,229 - 2008 - J.D
- Modificación N°3 Resolución N° 40,776 – 2008
- Reglamento de Incrementos Excesivos de Salarios
- Reglamento salario en Especie de la Caja de Seguro Social y sus Modificaciones
- Modificación N°1 Resolución N° 39,190 - 2006 - J.D
- Departamento Nacional de Odontología
- Normas Administrativas del Servicio de Odontología

## **B. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

La Caja de Seguro Social es la institución con el mayor presupuesto dentro del Estado panameño, provee servicios de salud al 84% de la población panameña entre asegurados y dependientes e incluso no asegurados. Es, por ende, el mayor empleador de médicos, enfermeras, personal técnico de salud y administrativos en éste país. También, custodia y administra el fondo de pensiones de todos los panameños y brinda prestaciones que cubren económicamente a los asegurados de acuerdo a lo estipulado en la Ley 51 de 2005.

Al estar enmarcada como una Institución que brinda protección social, es noble y acompaña a los asegurados en todas las etapas de su vida.

Es por ello que en el Plan Estratégico 2014-2019, se busca retomar el principio de solidaridad, unidad, integralidad, equidad, participación y transparencia, enfocada a la rendición de cuentas como norte.

La razón de ser de la Caja de Seguro Social, son todos y cada uno de los asegurados, jubilados, pensionados, empresarios, trabajadores y dependientes a los cuales les garantizaremos una atención digna, oportuna y, sobre todo, humana, con calidad y seguridad.

El documento supracitado sirve como guía indudable para la consecución de todos los objetivos que nos hemos propuesto. Es el marco en que se desarrollan todos los proyectos de mejoras que impacten al asegurado; además, de ser el instrumento de medición sobre lo actuado en el transcurso del tiempo.



## INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS



Edificio 520 Clayton



Edificio Bolívar (Transístmica)



Agencia 24 de Diciembre



Agencia de Juan Díaz



Agencia de Ojo de Agua



Agencia Administrativa (Arraiján)

## INSTALACIONES DE SALUD



**Complejo Hospitalario  
Dr. Arnulfo Arias Madrid**



**Hospital de Especialidades  
Pediátricas**



**Hospital Susana Jones Cano  
(Villa Lucre)**



**Policlínica Manuel Ferrer Valdés  
(Calidonia)**



**Policlínica Don Alejandro de la  
guardia Hijo (Bethania)**



**Policlínica Dr. Carlos N. Brin  
(San Francisco)**



**Policlínica Don Generoso  
Guardia (Santa Librada)**



**Policlínica Joaquín José  
Vallarino (Juan Díaz)**



**Policlínica Manuel María Valdés  
(San Miguelito)**



**Policlínica Presidente Remón  
(Calle 17)**



**Policlínica Dr. Santiago Barraza  
(La Chorrera)**



**ULAPS Edificio Culiolis  
(Las Cumbres)**



**ULAPS Máximo Herrera  
(Hipodromo)**



**ULAPS San Cristobal**



**CAPPS Plaza Tocumen**



**CAPPS Los Nogales**



**CAPPS Torrijos Carter**



**CAPPS Pedregal**

**CHIRIQUÍ**



**Hospital Regional  
Dr. Rafael Hernández L. (David)**



**Hospital Dr. Dionisio Arrocha  
(Puerto Armuelles)**



**ULAPS de Dolega**



**ULAPS de Volcán**



**Hospital Regional  
Dr. Rafael Estévez (Aguadulce)**



**Policlínica Dr. Manuel  
De Jesús Rojas (Aguadulce)**

**COLÓN**



**Complejo Hospitalario  
Dr. Manuel Amador Guerrero**



**Policlínica Dr. Hugo Spadafora**



**Policlínica Hospital de Sabanitas**



**Policlínica Hospital  
de Nuevo San Juan**



**ULAPS de Portobelo**

**HERRERA**



**Hospital Dr. Gustavo Nelson  
Collado Ríos**



**CAPPS de Los Pozos**

**VERAGUAS**



**Hospital Dr. Ezequiel Abadía  
(Soná)**



**Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez  
(Santiago)**





**CAPÍTULO II.**  
**PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**



## PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### A. LA COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los continuos cambios de la seguridad social obedecen a circunstancias de tipo económico, políticas, sociales y demográficas que influyen en su entorno y desarrollo, lo que constituye grandes retos de gestión.

En materia demográfica, para el año 2016, la Caja de Seguro Social registró una cobertura de 3 millones de asegurados, equivalente al 75,0% de la población total del país.

En cuanto a la composición de esta población asegurada, los activos totalizaron 1 millón 211 mil, los dependientes sumaron 1 millón 536 mil y 278,8 mil representaban los jubilados y pensionados.

CAJA DE SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION NACIONAL DE PLANIFICACION  
 POBLACION TOTAL, NO ASEGURADA Y ASEGURADA DE LA REPUBLICA DE PANAMA, POR TIPO, SEGUN PROVINCIA: AÑO 2016

PROVINCIA / DISTRITO	POBLACION TOTAL	POBLACION NO ASEGURADA	%	POBLACION ASEGURADA				
				TOTAL	%	ASEGURADOS	PENSIONADOS	DEPENDIENTES
TOTAL	4,058,372	1,011,603	25.8%	3,026,769	75%	1,211,234	278,867	1,536,668
BOCAS DEL TORO	156,478	41,311	26.4%	115,167	74%	33,366	6,429	75,372
COCLE	256,970	47,500	18.5%	209,470	82%	57,363	15,134	140,183
COLON	276,746	58,718	21.2%	218,028	79%	89,550	17,969	118,767
CHIRIQUI	451,236	98,736	21.9%	352,440	78%	106,574	30,058	220,216
DARIEN	54,366	38,599	71.0%	15,767	29%	5,792	476	9,701
HERRERA	118,090	31,546	26.7%	86,544	73%	31,466	8,994	47,105
LOS SANTOS	95,150	17,379	18.3%	77,771	82%	22,118	7,611	48,662
PANAMA	2,069,772	393,355	19.0%	1,676,417	81%	613,829	144,787	511,582
PANAMA OESTE	82,968	7,543	9.1%	458,462	553%	194,664	34,430	229,368
VERAGUAS	244,415	88,405	36.2%	156,010	64%	49,138	11,396	97,433
KUNA YALA	42,395	29,168	68.8%	13,227	31%	2,115	585	10,801
EMBERA	11,805	8,617	73.0%	3,188	27%	592	58	2,601
NGÖBE BUGLÉ	197,981	170,664	86.2%	27,317	14%	4,667	940	22,428

Nota: La distribución de la población asegurada por provincia y distrito esta basada en información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2010.

### PORCENTAJE DE POBLACIÓN ASEGURADA Y NO ASEGURADA





## **B. PRESUPUESTO ANUAL**

La Asamblea Nacional de Diputados aprobó el presupuesto para la vigencia 2017 por un monto de 5,115.7 millones de balboas; de éste, se asignó B/.206.2 millones a la Gestión Administrativa, B/.1,700.4 millones al Riesgo de Enfermedad y Maternidad, B/.2,847.7 millones al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, B/.314.3 millones a los Riesgos Profesionales y B/.48.1 millones a los distintos fideicomisos que administra la Institución.

El manejo de las finanzas y el cumplimiento progresivo de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico Institucional 2014-2019, beneficiarán a todos y cada uno de los asegurados, beneficiarios, pensionados y jubilados del País.

Es importante destacar que el presupuesto de la Caja de Seguro Social para los años 2016 y 2017, representaron una participación de 23.4% y 23.6% respectivamente, con relación al Presupuesto General del Estado.

Para cada uno de estos períodos, tanto los gastos de funcionamiento como el costo de las pensiones, subsidios, asignaciones y otras prestaciones económicas del sistema de seguridad social, estuvieron cubiertos por los ingresos corrientes en los períodos correspondientes.

El presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para el año 2018, de B/.5,664.8 millones de balboas, asegurará la continuidad de la calidad de atención de los servicios que se brindan a la salud y de las prestaciones económicas.

El detalle del Presupuesto Comparativo 2016-2017, por Riesgo/Programa, se presenta en el cuadro a continuación:

**PRESUPUESTO APROBADO COMPARATIVO 2016-2017, POR  
 RIESGO /PROGRAMA  
 EN MILLONES DE BALBOAS**


<b>RIESGO/PROGRAMA</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	173.7	206.2
RIESGO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	1,556.0	1,700.4
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	2,649.9	2,846.7
RIESGOS PROFESIONALES	278.0	314.3
FIDEICOMISOS	49.4	48.1
<b>PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO</b>	<b>20,126.1</b>	<b>21,675.8</b>
<b>PARTICIPACION DEL PRESUPUESTO DE LA          CSS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL          ESTADO</b>	<b>23.4</b>	<b>23.6</b>

**FUENTE:**


LEY 69 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 QUE DICTA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016

LEY 63 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016 QUE DICTA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

DIRECCIÓN NACIONAL DE FINANZAS, C.S.S.



**CAPÍTULO III.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN DE LA GESTIÓN**



## **ESTADO DE SITUACIÓN DE LA GESTIÓN**

### **A. NIVEL DE COORDINACIÓN, ASESORÍA Y TÉCNICO**

#### **A.1. SECRETARÍA GENERAL**

La Secretaría General, se erige jerárquicamente, como secretario general de los órganos superiores de esta Institución; propiciando siempre la interrelación de las labores y actividades que se ejecutan en búsqueda y logro de un objetivo común.

En tan importante función, la Secretaría General debe servir de enlace y comunicación entre la Junta Directiva, la Dirección General, y demás direcciones, departamentos y unidades funcionales de la Caja de Seguro Social, a nivel nacional. Es la unidad receptora de la información y documentación presentada ante la Institución, para su posterior canalización a las distintas áreas, según el tema y competencia.

Tiene la Secretaría General como principal objetivo, asistir a los Órganos Superiores en la y seguimiento de los asuntos administrativos y operativos de la Institución.

En cuanto a su organización interna para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes áreas de trabajo:

- Recepción
- Coordinación Secretarial
- Asistencia Legal
- Comisión de Prestaciones
- Secretarías Parlamentarias de Junta Directiva
- Comisión Asesora Técnica de Riesgos Profesionales e Invalidez

#### **ÁREA DE RECEPCIÓN**

La Recepción de la Secretaría General es el área en donde ingresan físicamente todo tipo de documentación destinada a su tramitación, en distintas áreas. Es la encargada de efectuar el registro detallado de cada documento recibido, informando el día y hora de recepción; así como el funcionario que dentro de este Despacho será responsable de su curso.

El área actúa como recepción de expedientes y documentos de Junta Directiva y Comisión de Prestaciones; así como de cualquier otro trámite que sea del ámbito de otra unidad ejecutora, y que deba ser canalizado al área de su competencia.

#### **COORDINACIÓN SECRETARIAL**

La Coordinación Secretarial se encarga del tratamiento de documentos y expedientes que deben ser canalizados a otras áreas, así como la atención de las solicitudes de copias, y de autenticación de expedientes clínicos efectuados por distintas unidades médicas.



De igual modo, reciben expedientes con resoluciones para su debida inscripción en los registros y controles numéricos de las decisiones proferidas por el Despacho Superior.

Conforme lo solicitan las distintas áreas, se encarga de tramitar las certificaciones sobre presentación de recursos.

### **ASISTENCIA LEGAL DE LA SECRETARÍA GENERAL**

Se encuentra conformada por asistentes legales, encargados de tramitar todo documento que tenga connotación legal, recibiendo expedientes que ingresen para confección de providencias en sus distintas modalidades (Admisión de recursos de apelación, extemporáneos, desiertos, desistimientos, improcedentes, subsanar fallas administrativas), para confección de edictos, para una evaluación legal, y cualesquiera otros trámites de índole legal.

Los asistentes legales coadyuvan en la práctica de pruebas testimoniales ordenadas por Junta Directiva, y aquellas que deban oficiarse.

De igual modo, se reciben los oficios girados por distintas entidades gubernamentales, recabando información y dando seguimiento a tales solicitudes, en las distintas unidades ejecutoras, según su competencia.

Los expedientes, materia de atención de la Asistencia Legal, lo son: condenas a empresa, por alcances de auditoría, condena a empresas por riesgos profesionales (art. 42), sanciones a empleadores por infracciones a la Ley 51 de 2005, clasificación de tarifas de riesgos profesionales, procesos laborales, reembolsos y traslados al exterior, cuando se encuentren en grado de apelación.

También son atendidos casos en grado de reconsideración, cuando la administración solicita la práctica de pruebas o notificaciones por la vía del edicto.

### **COMISIÓN DE PRESTACIONES**

La Comisión de Prestaciones es un organismo interdisciplinario, que se encarga de resolver, en primera instancia, todas aquellas solicitudes de prestaciones en dinero y otros beneficios, designadas expresamente por la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y las disposiciones reglamentarias aplicables.

Su conformación y funcionamiento fue reglamentado mediante Resolución No. 2712-86-J.D. de 22 de julio de 1986, atribuyéndose a este Despacho la Función de Secretario de la Comisión de Prestaciones:

Para el efectivo funcionamiento de la Secretaría de la Comisión de Prestaciones, se encuentra designado un abogado, quien participa activamente en las sesiones, de igual modo se ha asignado a esta área otro abogado que lo asiste, y dos secretarías.

En esta área se reciben recursos de reconsideración y solicitudes de revisión de casos de prestaciones económicas, los cuales deben ser canalizados a las áreas de competencia para su debida evaluación y posterior presentación ante los comisionados, previa coordinación con esta oficina, quienes se encargan de la elaboración de los listados y los órdenes del día de cada sesión.



También son recibidos en el área, los recursos de apelación interpuestos en contra de las decisiones emitidas por la Comisión de Prestaciones, para evaluar lo concerniente a su admisibilidad, sobre lo cual se confeccionará la respectiva providencia.

## **JUNTA DIRECTIVA**

La Secretaria General de la Caja de Seguro Social, mediante facultad otorgada por el artículo 30 de la Ley No. 51 de 2005, actúa también como Secretario de la Junta Directiva, debiendo tener participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias de las distintas comisiones, y del Pleno.

Desarrolla sus funciones a través de las comisiones establecidas en el artículo 31 de la referida excerta legal, en cada una de ellas se mantiene una secretaria parlamentaria, quienes mantienen el control de los expedientes que ingresan para conocimiento, primeramente de la comisión respectiva y luego por el pleno de la Junta Directiva.

## **SECRETARÍA GENERAL- COMISIÓN ASESORA TÉCNICA DE RIESGOS PROFESIONALES E INVALIDEZ DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La Comisión Asesora Técnica de Riesgos Profesionales e Invalidez, es un organismo interdisciplinario, integrada por un médico, una trabajadora social y un asesor legal, con funciones de cuerpo asesor de la Junta Directiva, en cuanto a los casos que requieren evaluaciones médicas que dictaminen en relación al estado invalidante de un asegurado, o que se requiera la determinación de un riesgo profesional, en grado de apelación.

A esta comisión se encuentra asignada una secretaria, quien recibe de parte del abogado asignado al área de Comisión de Prestaciones, los expedientes con su providencia de admisibilidad; encargándose entonces de la confección de los edictos de notificación de las mismas.

La Comisión, determina si el caso debe ser enviado a otra unidad para la su evaluación, y una vez se agoten tales diligencias se proyecta una resolución, que será presentada ante la Comisión de Prestaciones Económicas y luego al pleno de la Junta Directiva.

### **JUNTA DIRECTIVA COMISIONES DE JUNTA DIRECTIVA**

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
Actas	281
Comunicaciones	353





**PLENO DE JUNTA DIRECTIVA**

DETALLE	CANTIDAD
Actas	117
Comunicaciones	588
Total Resoluciones	737

MES	RESOLUCIONES SOBRESALIENTES DE NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017
<b>NOVIEMBRE 2016</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 50,568-2016-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 1,976,000.00, suministro de 8,000 epoetina (erotropoyectina), 20,000-50000ui., a favor de la empresa Corporación Impa-Doel, S.A., con destino al depósito general de medicamentos 10-10.</li> <li>➤ 50,605-2016-j.d. Aprobar, traslado de partida por la suma B/. 13,962.039.00, para atender el pago pendiente de aumentos salariales de los funcionarios de la institución.</li> <li>➤ 50,606-2016-j.d. Aprobar traslado de partida solicitado por el señor director general mediante nota d.g.-n-1130-2016 de 07 de noviembre de 2016, por la suma de B/. 7,100.000.00, con el propósito de atender la solicitud efectuada por el departamento actuarial, para los casos de los afectados por dietilnglicol, que establece pensión vitalicia para los afectados por los sucesos acaecidos en la provincia de bocas del toro.</li> <li>➤ 50,607-2016-j.d. Aprobar, traslado de partida por la suma de B/. 2,030.617.00, con el propósito de pagar indemnizaciones laborales. (retiro voluntario).</li> </ul>
<b>DICIEMBRE 2016</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 50,647-2016-j.d. Se aprueba convenio N°. Denl-004-2016 entre la caja de seguro social y el patronato del hospital Santo Tomás.</li> <li>➤ 50,648-2016-j.d. Autorizar gasto hasta por la suma de B/. 4, 132,440.81, para las adecuaciones de la antigua sala de hemodiálisis del hospital Santo Tomás.</li> <li>➤ 50,662-2016-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 1,518,330.00, para desarrollar el foro mundial de la seguridad social a favor del consorcio Festieventos hotel Westin playa bonita.</li> <li>➤ 50,679-2016-j.d. Autorizar, el gasto hasta la suma de B/. 9,450.000.00, para el suministro e instalación de equipos, suministro de insumos, mantenimiento preventivo para la unidad de hemodiálisis de la caja de seguro social, durante un periodo de 52 meses prorrogables; suscrito con el consorcio IBT MEDICAL OUTSOURCING SERVICES.</li> </ul>



<b>MES</b>	<b>RESOLUCIONES SOBRESALIENTES DE NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017</b>
<b>ABRIL 2017</b>	50,897-2017-j.d. Autorizar el convenio específico para los servicios de asesoría y consultoría técnica para la definición del modelo de gestión del proyecto de cuidado de la salud. 50,916-2017- j.d. Autorizar el convenio específico para los servicios de asesoría y consultoría técnica para la definición del modelo logístico de insumos y medicamentos. 50,935-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 6,211,184.00, para revocar la l/p de 48 ambulancias para d.e.n.g.e.d.t.p.
<b>MAYO 2017</b>	50,957-2017-j.d. Aprobar traslado de partida por la suma de B/. 9,506,301.00, para alquileres de edificios y locales, equipo de oficina y terreno, gastos de seguros, servicios de almacenajes y servicios de limpieza, vigilancia y seguridad de diferentes unidades ejecutoras a nivel nacional. 50958-2017-j.d. Aprobar, traslado de partida por la suma de B/. 72,000.00, cancelación de deuda adquirida con la empresa sedinc, s.a., que prestó servicios de traslado, tratamiento y disposición de los desechos sólidos hospitalarios, patológicos, contaminantes y punzocortantes en el hospital de Aguadulce Dr. Rafael Estévez. 50,976-2017-j.d. Autorizar convenio interinstitucional entre el patronato del hospital santo tomas y la caja de seguro social para el tratamiento de hemodiálisis a pacientes ambulatorios de la caja de seguro social que sufren de enfermedad renal crónica . 51,003-2017-j.d. Autorizar el convenio denl-01-2017, con el patronato del hospital del niño Dr. José Remón Esquivel para la provisión de servicios externos de pediatría a dependientes menores de 15 años de edad 51,034-2017- j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 919,915.52, para el servicio de mantenimiento, limpieza de áreas verdes - fincas de San Miguelito y Panamá. 51,035-2017- j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 943,720.00, para primas de seguros - assa. 51,036-2017- j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 962,489.74, para el suministro de dispositivos e insumos odontológicos para las instalaciones de la CSS.
<b>JUNIO 2017</b>	51,055-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 425,873.70, " para el suministro de 945 linadomina 25mg, capsula v.o." a favor de la empresa reprico, s.a. 51,074-2017- j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 880,770.00, para el "suministro de mano de obra, materiales, herramientas, equipo y todo lo necesario. 51,095-2017-j.d. Autorizar el proyecto de presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la vigencia 2018, por la suma de B/. 5,834,290,000.00. Presupuesto 2018.



<b>MES</b>	<b>RESOLUCIONES SOBRESALIENTES DE NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017</b>
<b>ENERO 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 50,686-2017-j.d. Se aprueba el reglamento por medio del cual se regula el capítulo iv contratación de obras, suministro de bienes y prestación de servicios; únicamente su artículo 95, en la parte pertinente a la aprobación del gasto por la junta directiva.</li><li>➤ 50,687-2017-j.d. Se aprueba el reglamento para el concurso de la elección del director general de la caja de seguro social.</li><li>➤ 50,688-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/.10,000,000.00, para el procedimiento excepcional de contratación del servicio de 200 cirugías cardíacas , a favor de las empresas Clínica Hospital San Fernando, hospitales nacionales (hospital nacional), clínicas y hospitales (Centro Médico Paitilla) y Hospital Punta Pacífica), en un término de 12 meses.</li><li>➤ 50,744-2017-j.d. Autorizar, el gasto hasta por la suma de B/. 596,000.00, para el suministro de "298,000 eritroproyectina 2,000 v.i., solución polvo liofilizado vial o ampolla, sc.i.v." a favor de la empresa medicinas generales, s.a.</li></ul>
<b>MARZO 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 50,848-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 1,756,413.50, suministro de 1,054,080 lopinavir 200mg con ritonavir 50mg, cápsula o tableta, v.o., a favor de la Empresa Reprico, S.A.</li><li>➤ 50,876-2017-j.d. Autorizar, el gasto hasta la suma de B/. 48,772,260.20, para la compra de reactivo de laboratorio clínicos</li></ul>
<b>ABRIL 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 50,886-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 3,903,476.06, para servicio de soporte y mantenimiento a la plataforma de procesos administrativos con la empresa internacional Panamá, S.A.</li><li>➤ 50,887-2017- j.d. Autorizar, el gasto hasta la suma de B/. 1,144,000.00, suministro de 4,400 tocilizumar 20mg/ml, solución concentrada, vial, 10ml, i.v., a favor de la empresa Cooperacion Impa-Doel, S.A..</li><li>➤ 50,888-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 262,920.00, suministro de 64,800 penicilina antipseudomónica con inhibidor de la betalactamasa; piperacilina 4g con tazobactam 500mg, polvo liofilizado, vial, i.v., a favor de la Empresa Imexsatec, s.a.</li><li>➤ 50,889-2017- j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 240,941,853.00, para la adquisición de medicamentos esenciales, narcóticos y sustancias. (licitación pública 01/2017)</li><li>➤ 50,890-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 495,000.00, por el suministro e instalación de un (1) equipo móvil de brazos en c. Con detector digital (dr) nivel avanzado, destinado para los servicios médicos del hospital dr. Gustavo Nelson Collado, a favor de biomedical support &amp; systems, inc.</li></ul>



<b>MES</b>	<b>RESOLUCIONES SOBRESALIENTES DE NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017</b>
<b>JUNIO 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 51,096-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 15,000.000.00, para el plan operativo para optimizar la eficiencia del proceso de cirugía a nivel nacional, con cargo al presupuesto del 2017.</li><li>➤ 51,097-2017-j.d. Autorizar, el gasto hasta la suma de B/. 21,882,000.00, para el suministro de servicios integrales para el funcionamiento de las unidades de hemodiálisis de la caja de seguro social. (prorroga de 12 meses)</li></ul>
<b>JULIO 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 52,015-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 27,222.169.40, para medicamentos especiales, sustancias controladas y narcóticos.</li><li>➤ 52,017-2017- j.d. Aprobar traslado de partida solicitado por el señor director general mediante nota d.g.-n-907-2017 de 05 de julio de 2017, por la suma de B/. 27,611,889.00, con el propósito de consignar la asignación presupuestaria requerida en los renglones reconocidos (c.h.m. "Dr. A. a.m., la Dirección de Abastos y otras unidades ejecutoras a nivel nacional)</li><li>➤ 52,018-2017- j.d. Aprobar traslado de partida por la suma de B/. 9,888,573.00, unidades ejecutoras a nivel nacional.</li><li>➤ 52,019-2017-j.d. Aprobar traslado de partida por la suma de B/. 27,017,784.00, dirección ejecutiva nacional de los servicios y prestaciones médicas.</li><li>➤ 52, 020-2017-j.d. Aprobar traslado de partida solicitado por el señor director general mediante nota d.g.-n-730-2017 de 27 de junio de 2017, por la suma de B/. 2,752,310.00, con el propósito de consignar la asignación presupuestaria requerida en los renglones reconocidos (hospital Irma de Lourdes Tzanetatos (24 de diciembre))</li><li>➤ 52,034-2017- j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 912,800.00, adquisición de 22,820 diferasiva x 500mg, tableta dispensable, v.o., con destino al almacén de medicamentos 10-10.</li><li>➤ 52,043-2017-j.d. Aprobar la modificación al proyecto de presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la vigencia 2018, propuesta por el señor director general mediante nota d.g.n. 953-2017 de 17 de julio de 2017, por la suma de b/. 5,664,973,000.00.</li></ul>
<b>AGOSTO 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 52,048-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 10,572,950.53, para la adenda n° 4 al contrato entre la caja de seguro social y el consorcio acciona infraestructura- elecnor Hospital David, S.A.</li><li>➤ 52,049-2017- j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 2,120.489.28, para el suministro de 6,093,360 pañales desechables para adulto talla 45 a 58.</li></ul>



<b>MES</b>	<b>RESOLUCIONES SOBRESALIENTES DE NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017</b>
<b>AGOSTO 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 52,088-2017- j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 335,999.88, suministro de 12, sistemas de implantes coclear pediátrico.</li><li>➤ 52,089-2017- j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 36,786,886.78, se incrementa el contrato inicial - proyecto de ciudad de la salud.</li></ul>
<b>SEPTIEMBRE 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 52,100-2017- j.d. Aprobar el contrato n°. 2118012-08-21-d.g., suscrito entre la caja de seguro social y la empresa prointec, s.a..</li><li>➤ 52,133-2017- j.d. Aprobar la modificación del reglamento de préstamos personales de la caja de seguro social.</li><li>➤ 52,132-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 2,768,425.00, para el arrendamiento de la finca 54231, para uso de almacenaje de medicamentos -apolo properties h2, s.a.</li><li>➤ 52,134-2017-j.d. Autorizar, el gasto hasta la suma de B/. 322,410.00, para muebles modulares nueva Policlínica de Chitré.</li><li>➤ 52,164-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 3,372,661.56 para la adenda n°.3, al contrato denisa-al-2110478-08-17-d.g.- donde se aumenta el monto total por la suma de B/. 21,172,661.56, para el hospital de aguadulce Manuel de Jesús Rojas con la empresa Riva, s.a.</li></ul>
<b>OCTUBRE 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 52,165-2017-j.d. Aprobar la modificación de la resolución n°. 39,489-2017 j.d., del 23 de marzo de 2007, que aprobó el reglamento general de afiliación e inscripción.</li><li>➤ 52,177-2017-j.d. Autorizar, el gasto hasta la suma de B/. 1,300,000.00, para el suministro de 2,000,000 de hemogramas más reticulocitos (equipo autorizados).</li><li>➤ 52,180-2017-j.d. Autorizar el convenio marco de cooperación interinstitucional entre la caja de seguro social y la secretaria nacional de discapacidad (Senadis), a fin de extender la vigencia por cuatro (4) años a partir del 25 de octubre de 2017.</li><li>➤ 52,185-2017-j.d. Aprobar traslado de partida solicitado por el señor director general mediante nota d.g.-n-2,292-2017 de 4 de octubre de 2017, por la suma de B/. 73,866.00, con el propósito de consignar la asignación de atender incentivos económicos del año 2014, para exfuncionarios que habían sido removidos.</li><li>➤ 52,189-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 360,918.25, para el servicio de transporte para trasladar a funcionarios de la CSS, Edificio 519 y 520 en Clayton por B/.1,288,993.75.</li><li>➤ 52,191-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 14,217,168.00, para la contratación del suministro eléctrico del complejo hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid como gran cliente de consumo eléctrico a favor de la empresa AES Panamá, s.r.l..</li><li>➤ 52,192-2017-j.d. Autorizar el gasto hasta la suma de B/. 2,685,444.25, para la adenda n°.3, al contrato denisa-al-2130251-08-17-d.g., suscrito entre la C.S.S. Y el consorcio nueva policlínica de Chitré, lo cual aumenta el monto total de la contratación a la suma de b/. 13,070,421.</li></ul>



**COMISIÓN ASESORA TÉCNICA DE RIESGOS PROFESIONALES E INVALIDEZ DE LA JUNTA DIRECTIVA**

<b>TRÁMITES</b>	<b>TOTAL</b>
Apelaciones Nuevas	-
Sesiones	33
Expedientes enviados Comisión Médica Calificadora de 2da. Instancia	72
Expedientes enviados Fondo Complementario	17
Expedientes enviados a Contabilidad de Riesgos Profesionales	21
Expedientes enviados a Cuentas Individuales	8
Expedientes enviados a Comisión de Prestaciones Económicas de la Junta Directiva	106
Expedientes enviados al Complejo Hospitalario Metropolitano	5
Expedientes enviados a Trabajo Social	5
Expedientes enviados a Seguridad Ocupacional	-
<b>Total</b>	<b>267</b>



**INFORMACIÓN POR ÁREA DE LOS TRÁMITES REALIZADOS EN SECRETARÍA GENERAL DURANTE EL PERÍODO NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017.**

**RESOLUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA NOTIFICADAS**

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	COMISION DE AUDITORIA	COMISION DE PRESTACIONES ECONOMICAS	COMISION DE RIESGO PROFESIONAL	COMISION DE ASUNTOS LABORALES	TOTAL
NOVIEMBRE 2016	0	4	0	3	7
DICIEMBRE 2016	0	7	1	5	13
ENERO 2017	1	14	5	11	31
FEBRERO 2017	12	10	3	16	41
MARZO 2017	10	3	3	1	17
ABRIL 2017	4	9	2	3	18
MAYO 2017	4	11	7	22	44
JUNIO 2017	7	14	14	36	71
JULIO 2017	6	11	3	52	72
AGOSTO 2017	6	6	3	9	24
SEPTIEMBRE 2017	2	14	0	7	23
OCTUBRE 2017	7	8	3	13	31
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>54</b>	<b>101</b>	<b>178</b>	<b>392</b>



## RECEPCIÓN

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	EXP.	REC.	AUTEN.	CORRESP. J.D.	CORRESP. SEC. GRAL.	PODERES	OFICIOS	SOL. DE COPIAS	TOTAL
NOVIEMBRE 2016	370	2	68	53	53	1	-	-	547
DICIEMBRE 2016	399	1	76	61	77	1	1	-	616
ENERO 2017	490	2	58	87	66	1	-	-	704
FEBRERO 2017	413	5	83	70	60	2	-	-	633
MARZO 2017	761	5	96	75	70	1	1	5	1014
ABRIL 2017	229	1	31	37	24	-	-	4	326
MAYO 2017	704	8	57	95	58	3	1	9	935
JUNIO 2017	659	4	63	87	68	2	2	9	894
JULIO 2017	764	11	57	95	77	5	1	4	1014
AGOSTO 2017	674	5	71	94	65	8	-	5	922
SEPTIEMBRE 2017	662	10	77	97	51	13	-	11	921
OCTUBRE 2017	537	18	119	104	52	11	-	9	850
<b>TOTAL</b>	<b>6662</b>	<b>72</b>	<b>856</b>	<b>955</b>	<b>721</b>	<b>48</b>	<b>6</b>	<b>56</b>	<b>9376</b>





### COORDINACIÓN Y ASISTENCIA LEGAL

DESCRIPCIÓN	NOV. 16	DIC. 16	ENE 17	FEB 17	MAR 17	AB. 17	MAY. 17	JUN. 17	JUL. 17	AG. 17	SEP. 17	OCT. 17	TOT.
Inscripción de Resoluciones	-	-	95	35	48	20	50	23	53	33	44	56	457
Reconsideraciones	19	13	18	20	7	35	37	20	28	13	14	22	246
Providencias	29	38	87	55	54	71	75	109	35	45	67	38	703
Hojas de Trámites	205	315	256	223	132	123	165	198	137	167	212	189	2322
Oficios	11	9	7	5	8	10	11	12	7	13	12	7	112
Edictos	33	115	152	89	139	76	228	110	181	156	67	140	1486
Certificaciones.	-	-	-	-	95	129	225	654	120	123	78	171	1146
Autenticaciones	9	-	-	-	85	73	60	-	99	155	109	104	694
Autenticaciones de oficios	10	11	13	15	8	10	18	20	8	10	14	15	152
Solicitudes de Copias	-	-	-	-	12	10	-	-	-	5	11	9	47
Solicitudes Clave de Descuento	-	-	-	-	3	5	1	5	3	4	4	1	26
Edictos y Res. de Compras	-	-	-	-	85	60	62	-	-	61	57	68	393
Revisión Administrativa	-	-	-	-	12	10	-	14	21	13	2	5	77
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>501</b>	<b>628</b>	<b>442</b>	<b>688</b>	<b>632</b>	<b>932</b>	<b>1165</b>	<b>692</b>	<b>798</b>	<b>691</b>	<b>825</b>	<b>8310</b>



### RECURSOS DE APELACIÓN TRAMITADOS

MESES	ADMITIDOS	RECHAZADOS	POR APROBAR	DESISTIDOS	PENDIENTES	TOTAL
NOV. 2016	42	1	-	-	7	50
DIC. 2016	20	-	-	-	6	26
ENE. 2017	83	1	-	-	2	86
FEB. 2017	27	2	-	-	13	42
MAR. 2017	33	-	-	-	5	38
ABR. 2017	40	-	15	-	6	61
MAY. 2017	50	2	-	-	-	52
JUN. 2017	32	1	6	-	1	40
JUL. 2017	47	-	9	-	-	56
AGO. 2017	56	-	5	-	6	67
SEP. 2017	60	5	10	2	5	82
OCT. 2017	55	-	5	-	-	60
<b>TOTAL</b>	<b>545</b>	<b>12</b>	<b>50</b>	<b>2</b>	<b>51</b>	<b>660</b>



**ASUNTOS INTERNACIONALES**  
**TOTALES POR MES - TRASLADOS DE PACIENTES AL EXTERIOR**

MESES	COLOMBIA B/.	#	E.E.U.U. B/.	#	MÉXICO B/.	#	CUBA B/.	#	COSTA RICA B/.	#	MONTOS B/.
NOV 2016	37,660.50	2	18,335.12	1	0.00	0	0.00	0	0.00	0	55,995.62
DIC 2016	0.00	0	25,000.00	1	1,701.94	1	0.00	0	0.00	0	26,701.94
ENE 2017	75,093.50	4	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	75,093.50
FEB 2017	47,127.60	2	25,000.00	1	0.00	0	0.00	0	0.00	0	72,127.60
MAR 2017	69,088.20	4	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	69,088.20
ABR 2017	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
MAY 2017	68,119.10	3	0.00	0	2,000.50	1	0.00	0	0.00	0	70,119.60
JUN 2017	723.23	1	0.00	0	0.00	0	17,557.60	1	0.00	0	18,280.83
JUL 2017	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
AGO 2017	0.00	0	883.50	1	0.00	0	0.00	0	19,796.46	2	20,679.96
SEP 2017	25,000.00	1	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	25,000.00
OCT 2017	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>322,812.13</b>	<b>17</b>	<b>69,218.62</b>	<b>4</b>	<b>3,702.44</b>	<b>2</b>	<b>17,557.60</b>	<b>1</b>	<b>19,796.46</b>	<b>2</b>	<b>433,087.25</b>

**TOTALES POR MES - REEMBOLSOS**

MESES	MONTOS
NOVIEMBRE 2016	B/.0.00
DICIEMBRE 2016	0.00
ENERO 2017	0.00
FEBRERO 2017	3,633.00
MARZO 2017	0.00
ABRIL 2017	73,036.94
MAYO 2017	380.00
JUNIO 2017	2,600.00
JULIO 2017	11,591.65
AGOSTO 2017	32,166.58
SEPTIEMBRE 2017	27,889.40
OCTUBRE 2017	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>B/.151,297.57</b>



**TOTALES POR MES - ASUNTOS INTERNACIONALES**

TRASLADOS AL EXTERIOR		REEMBOLSOS POR GASTOS MÉDICOS	
MESES	MONTOS	MESES	MONTOS
NOVIEMBRE 2016	B/.55,995.62	NOVIEMBRE 2016	B/.0.00
DICIEMBRE 2016	26,701.94	DICIEMBRE 2016	0.00
ENERO 2017	75,093.50	ENERO 2017	0.00
FEBRERO 2017	72,127.60	FEBRERO 2017	3,633.00
MARZO 2017	69,088.20	MARZO 2017	0.00
ABRIL 2017	0.00	ABRIL 2017	73,036.94
MAYO 2017	70,119.60	MAYO 2017	380.00
JUNIO 2017	18,280.83	JUNIO 2017	2,600.00
JULIO 2017	0.00	JULIO 2017	11,591.65
AGOSTO 2017	20,679.96	AGOSTO 2017	32,166.58
SEPTIEMBRE 2017	25,000.00	SEPTIEMBRE 2017	27,889.40
OCTUBRE 2017	0.00	OCTUBRE 2017	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>B/.433,087.25</b>		<b>B/.151,297.57</b>
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>B/.584,384.82</b>	

**COMISIÓN DE PRESTACIONES**

MESES	RECONSIDERACIÓN Y ESCRITOS VARIOS	NOTAS	TOTAL DE EXPEDIENTES TRABAJADOS
NOVIEMBRE 16	02	90	157
DICIEMBRE 16	02	253	228
ENERO 17	04	163	212
FEBRERO 17	-	199	230
MARZO 17	02	205	235
ABRIL 17	-	219	241
MAYO 17	11	209	252
JUNIO 17	08	295	362
JULIO 17	02	225	273
AGOSTO 17	08	176	249
SEPTIEMBRE 17	12	185	236
OCTUBRE 17	02	176	216
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>2,395</b>	<b>2,891</b>



## **A.2. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA**

### **A.2.1. ASPECTOS GENERALES**

La Dirección Nacional de Auditoría forma parte significativa de la estructura de control interno y externo, encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles establecidos de la Caja de Seguro Social.

Sus funciones son ejecutadas con base en un Plan Anual de Auditoría, preparado con criterios de economía, objetividad, oportunidad y de relevancia material, presentado anualmente a la Contraloría General de la República de Panamá.

#### **1. VISIÓN Y MISIÓN**

Visión: Ser modelo de excelencia en el soporte de la gestión de riesgo de la Institución.

Misión: Asesorar con eficiencia y economía a la Administración, para el logro de las metas y objetivos trazados.

#### **2. RESPONSABILIDAD**

Esta Dirección Nacional, es responsable de evaluar permanentemente todo el ámbito operacional de la Institución, por medio de un examen objetivo, sistemático y profesional de las actividades, tanto administrativas como financieras (Auditoría Interna), con posterioridad a su ejecución, a fin de presentar los resultados a través de los informes correspondientes, para darle sostenibilidad al control interno adoptado, agregando valor en cada uno de los trabajos realizados, por medio de recomendaciones prácticas, técnicas y viables.

Así mismo en las oficinas e instalaciones de los empleadores en donde laboran las personas sujetas al régimen de seguridad social (Auditoría Externa), para examinar sus libros de contabilidad, planillas, listas de pago, declaraciones de pagos a terceros y todos aquellos documentos que sean necesarios, para verificar y comprobar el pago de sueldos, salarios, honorarios y gastos de representación, así como el cumplimiento por parte de los empleadores de sus obligaciones para con la Institución.

#### **3. FUNCIONES**

En términos generales debe desarrollar una labor técnica de conformidad con la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social, las Normas de Control Interno Gubernamental, las Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de la República de Panamá, los Reglamentos, Procedimientos Institucionales u otras disposiciones legales vigentes.

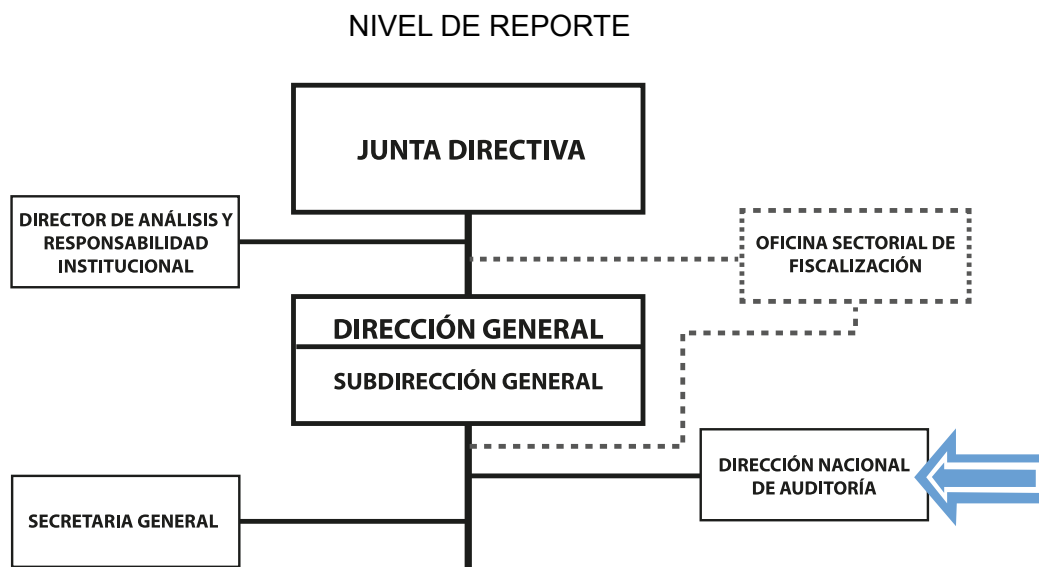
Sus funciones son las siguientes:

- Planificar, dirigir y coordinar programas de auditoría que garanticen que los actos financieros, administrativos y las operaciones inherentes a los diversos procesos de la Institución se realicen con estricto apego a las disposiciones legales, normas y procedimientos vigentes.

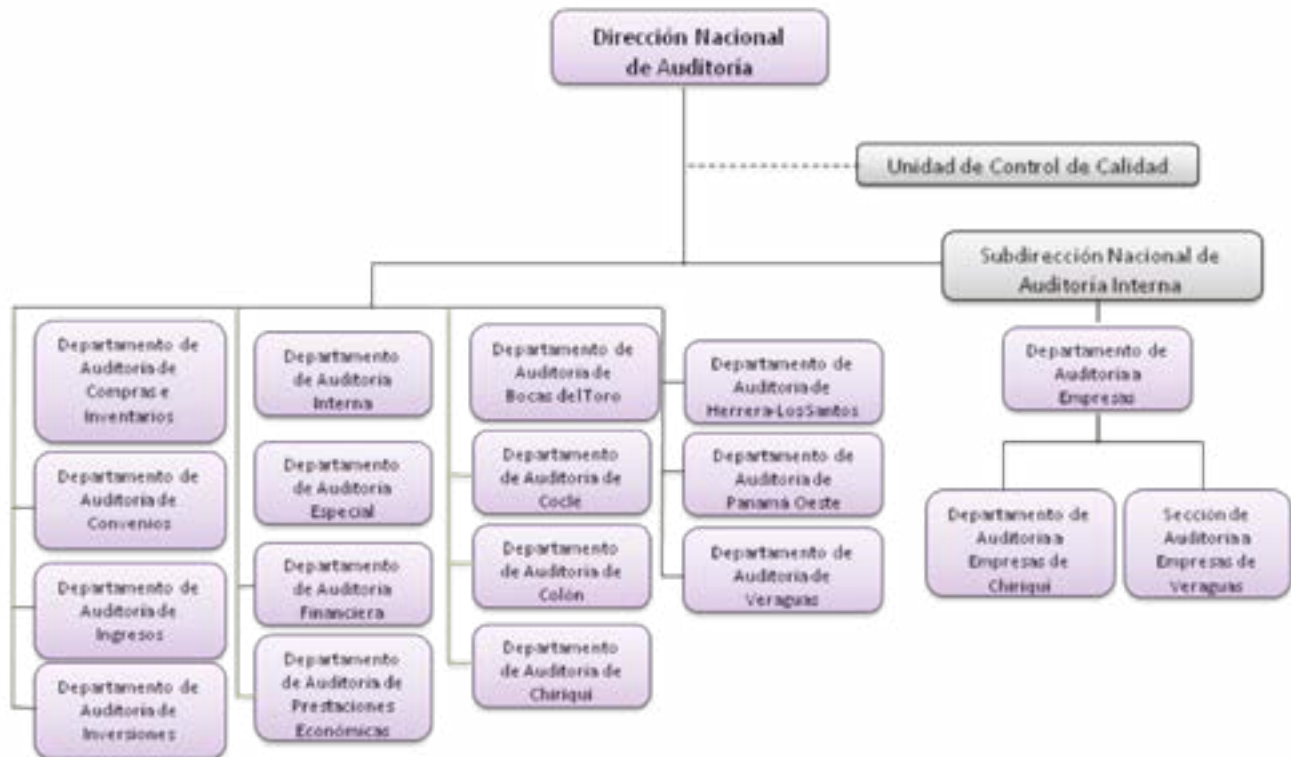
- Evaluar y verificar el cumplimiento de la estructura de control interno en todas las Unidades Ejecutoras del país, por los encargados de su ejecución y en especial de aquellos que tengan responsabilidad de mando.
- Verificar que se implanten las recomendaciones presentadas por la Contraloría General de la República y por la propia Dirección Nacional de Auditoría Interna.
- Servir de apoyo a la Dirección General mediante la identificación y promoción del mejoramiento de los puntos débiles de la estructura de control interno, cuyos resultados de las intervenciones se presentarán con informes técnicos, recomendando las medidas que deberán tomarse para resolver los hallazgos encontrados.
- Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.
- Participar en las reuniones de la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social y de Apelaciones.
- Presentar el Plan Anual de Auditoría a la Contraloría General de la República.
- Desarrollar e implementar programas de educación continua, a fin de mantener actualizado al personal a nivel nacional.
- Preparar, sustentar y controlar el presupuesto asignado.
- Cualquier otra función asignada para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de la organización en su área de responsabilidad.

#### 4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Se ubica como un ente profesional de asesoría, subordinada a la Dirección General.



## ORGANIGRAMA FUNCIONAL



### A.2.2. GESTIÓN REALIZADA (LOGROS)

A continuación se presentan los resultados de las actividades realizadas en el período comprendido entre noviembre 2016 a octubre 2017, dentro de las dos áreas de labor (interna y externa) que conforman esta Dirección Nacional:

#### 1. DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A EMPRESAS

(Área Metropolitana y en las provincias de Chiriquí y Veraguas)

Tienen la función de garantizar el cumplimiento por parte de los empleadores de sus obligaciones con la Caja de Seguro Social en materia de cotizaciones.

Además debe orientar a los empleadores respecto a lo que establece la Ley 51, Orgánica de la Institución, del 27 de diciembre de 2005, en cuanto a la obligatoriedad de reportar a la Caja de Seguro Social las cuotas empleado - empleador.

En el Departamento de Auditoría a Empresas, se ubica la Sección Prestaciones Económicas, donde se realizan las auditorías solicitadas por los Departamentos de Pensiones y Subsidios y de Fondo Complementario, de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, para comprobar los incrementos salariales y la prestación de servicio.

Cuadro No.1  
 Caja de Seguro Social  
 Dirección Nacional de Auditoría  
**Informes Gestionados en el Departamento de Auditoría a Empresas**

INFORMES	2016 Noviembre y Diciembre	2017 Enero a Octubre	TOTALES
<b>AUDITORÍAS A EMPRESAS</b>			
OMISIONES Y SANCIONES	2	194	196
CANCELADOS	-	13	13
CONFORMIDAD	-	51	51
CUOTAS INDEBIDAS	2	1	3
SUSTITUCIÓN PATRONAL	-	1	1
PERITAJES	-	4	4
SUBTOTALES	4	264	268
<b>PRESTACIONES ECONÓMICAS</b>			
INCREMENTO DE SALARIOS	56	374	430
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	10	41	51
SUBTOTALES	66	415	481
<b>TOTALES</b>	<b>70</b>	<b>679</b>	<b>749</b>

Con la modificación del Reglamento General de Ingresos, que empezó a regir desde el 11 de mayo del 2016, a partir del mes de junio del 2016, solo se está confeccionando un informe por auditoría, el cual incluye tanto las omisiones por cuotas dejadas de pagar, como la sanción en que incurrieron los empleadores.

A continuación el resumen de cada tipo de informe:

√ **Omisión y Sanción:** Este informe contempla las **omisiones**, que son las remuneraciones devengadas por los empleados, cuyos montos no fueron reportados a la Caja de Seguro Social y las **sanciones**, que son las infracciones en que incurren los empleadores por esas omisiones, según el Reglamento General de Ingresos modificado, con vigencia desde el 11 de mayo de 2016.

√ **Cancelados:** Cuando el empleador cancela el monto de las omisiones y presenta por escrito su aceptación de la deuda, se procede a prescindir de la Resolución de Condena y se elabora el informe respectivo.





√ **Conformidad:** Corresponden a los resultados de las auditorías donde no se detectaron omisiones salariales, debido a que los descuentos y pagos de las cuotas empleado-empleador, se realizaron de conformidad con las disposiciones vigentes.

√ **Cuotas indebidas:** Se realizan cuando se comprueban declaraciones falsas en las planillas de parte de los empleadores.

√ **Sustitución patronal:** Se presentan cuando se comprueba que un empleador adquiere todos o la mayor parte de los bienes del anterior y concurren otros elementos, tales como la realización de actividades económicas iguales o similares a las del anterior empleador, se contratan los mismos empleados, entre otros.

√ **Peritajes:** Consisten en evaluar los recursos de reconsideración y apelación presentados por las empresas, en contra de las resoluciones emitidas por los informes de auditoría.

El cuadro que se presenta a continuación, muestra los montos a pagar por los alcances de las auditorías a empresas.

**Cuadro No.2**  
**Caja de Seguro Social**  
**Dirección Nacional de Auditoría**  
**Alcances de Auditoría a Empresas**

<b>MONTOS A PAGAR</b>	<b>2016 Noviembre y Diciembre</b>	<b>2017 Enero a Octubre</b>	<b>TOTALES</b>
<b>DE LAS OMISIONES (Salarios no Reportados)</b>	<b>399,413</b>	<b>2,513,781</b>	<b>2,913,194</b>
<b>DE LA SANCIONES</b>	<b>73,458</b>	<b>1,673,760</b>	<b>1,747,218</b>
<b>TOTALES</b>	<b>472,871</b>	<b>4,187,541*</b>	<b>4,660,412</b>

\*Del resultado de 264 informes gestionados, particularmente: Omisiones y Sanciones, y Cancelados. Ver Cuadro No.1

**Nota:** Existen 80 informes en proceso que representan aproximadamente 1.2 millones adicionales a pagar por el empleador pero sujetos a verificación.

Las omisiones corresponden a las cuotas de seguro social, prima de riesgos profesionales, multas y recargos de las remuneraciones devengadas y no reportadas a la Caja de Seguro Social.

Las sanciones se establecen en base al Reglamento General de Ingresos y de acuerdo a las omisiones determinadas.

## 2. DEPARTAMENTOS DE AUDITORÍA INTERNA

Las auditorías internas forman parte de uno de los componentes del Ordenamiento de Control y Fiscalización Superiores, donde se conjugan los esfuerzos de la Administración y las Auditorías Internas dentro del Sistema de Control Interno, incluida la Contraloría General de la República de Panamá, como parte del control externo y como órgano rector de ese Ordenamiento.

A continuación se detallan los departamentos que conforman esta Dirección Nacional, ubicados en el Edificio 519 de Clayton.

**Cuadro No.3**  
**Caja de Seguro Social**  
**Dirección Nacional de Auditoría**  
**Departamentos de Auditoría Interna**

No.	NOMBRE	FUNCIÓN ESPECÍFICA Evaluar el cumplimiento del control interno en:
1	Auditoría de Ingresos	La Dirección Nacional de Ingresos, Departamentos y Secciones, para verificar en el cumplimiento de sus funciones, objetivos y metas, proporcionándoles, recomendaciones pertinentes sobre las operaciones examinadas.
2	Auditoría Interna	Los diferentes procesos administrativos y de salud que se desarrollan en las diversas Unidades Ejecutoras, como hospitales, policlínicas, coordinaciones, programas, entre otros.
3	Auditoría de Inversiones	Los programas, obligaciones contractuales y demás documentos que sustentan las inversiones, para verificar la eficiencia, efectividad y economía con que se han administrado los recursos.
4	Auditoría de Compras e Inventario	Los procesos de compras y de contratación.
5	Auditoría Financiera	Los registros contables de las cuentas financieras.
6	Auditoría Especial	La actuación (acción u omisión) de funcionarios, al margen de disposiciones legales vigentes, sobre hechos que se consideran irregulares, que por su naturaleza y cuantía, ameriten una acción pertinente.
7	Auditoría de Convenio	La verificación del derecho a la atención, costos o tarifas de los servicios facturados a los asegurados y beneficiarios de la Caja de Seguro Social, según lo establecen las cláusulas de los diferentes convenios existentes, creando mecanismos u oportunidades de mejoras en cuanto a las evaluaciones operativas de los mismos.
8	Auditoría de Prestaciones Económicas	Los procesos de las prestaciones económicas que se conceden (Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales) para que cumplan con las formalidades establecidas.

*Nota: Se resalta que cada departamento evalúa igualmente otros procesos y áreas asignadas.*

Además existen departamentos de auditoría interna en las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Herrera-Los Santos, Veraguas y Panamá Oeste.

**Cuadro No.4**  
**Caja de Seguro Social**  
**Dirección Nacional de Auditoría**  
**Informes Terminados – Auditoría Interna**

TIPOS DE INFORME	2016 Noviembre y Diciembre	2017 Enero a Octubre	TOTALES
Auditorías de Evaluación de Control Interno/ Cartas a Gerencia	10	74	84
Auditorías Especiales	5	27	32
Auditorías a la Facturación de los Servicios Contratados	-	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>104</b>	<b>119</b>

**Cuadro No.5**  
**Caja de Seguro Social**  
**Dirección Nacional de Auditoría**  
**Detalle de Informes Terminados – por Provincias**

PROVINCIA	2016 Noviembre y Diciembre	2017 Enero a Octubre				TOTAL
		IECI	CG	AFSC	AE	
<b>BOCAS DEL TORO</b>	2	2	-	-	-	4
<b>COCLÉ</b>	2	8	6	-	1	17
<b>COLÓN</b>	-	5	-	-	2	7
<b>CHIRIQUÍ</b>	-	16	1	-	1	18
<b>HERRERA/LOS SANTOS</b>	1	4	-	-	-	5
<b>PANAMÁ</b>	9	9	17	3	21	59
<b>PANAMÁ OESTE</b>	1	2	-	-	2	5
<b>VERAGUAS</b>	-	4	-	-	-	4
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>50</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>119</b>

### 3. OTROS LOGROS

#### 3.1. CONSULTORÍA

La Resolución No.48,806-2014-J.D., del 30 de diciembre del 2014 de la Honorable Junta Directiva, acordó acoger las recomendaciones de la Junta Técnica Actuarial, quien ordenó entre otras cosas, la contratación de una firma de asesores contables (o auditores) externos para que analizaran la situación presentada en los Estados Financieros, sobre el Balance General y Estados de Resultados del Régimen IVM en los años 2012 y 2013, para presentar sus diagnósticos y recomendaciones, en un término de ejecución de 90 días calendarios, a partir de la orden de proceder en cuatro (4) Fases.



Particularmente a la Dirección Nacional de Auditoría le permitirá la implementación de un marco normativo interno, herramientas tecnológicas y evaluación de riesgos sobre los procesos, para la planificación, ejecución y emisión de informes oportunos.

Todo lo anterior, con miras a hacer frente a las responsabilidades que se deben enfrentar desde el ámbito de la auditoría, lo cual aportará un crecimiento profesional y los resultados del diagnóstico serán propicios para desarrollar nuevas técnicas y desaprender lo que no nos es útil en el desarrollo de la labor como auditores.

La evaluación se fundamentó sobre el siguiente alcance:

- Analizar y evaluar la estructura del área de Auditoría Interna, incluyendo sus funciones de control y capacidad operativa frente a los requerimientos legales, operativos, tecnológicos y buenas prácticas.
- Revisar el diseño e implementación del marco normativo interno para la planificación, ejecución y emisión de reportes del área.

- Revisar el enfoque metodológico aplicado por Auditoría Interna para realizar su análisis de riesgo sobre cada uno de los componentes de Riesgo de la CSS.
- Evaluar el diseño y preparación del Plan Anual de Auditoría Interna, considerando:
  - Alcance del plan
  - Procesos de Aprobación o Recursos asignados
- Analizar las herramientas tecnológicas y recursos de soporte que utiliza el área para determinar el grado de automatización para ejecutar el proceso de auditoría
- Análisis de los datos e información:
  - o Preparación y emisión de reportes
  - o Manejo de indicadores de gestión
  - o Análisis en la evaluación y aplicación de controles



PRESENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LA CONSULTORÍA POR PARTE DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS

### **3.2. AUDITORÍA A LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LA POBLACIÓN ASEGURADA Y NO ASEGURADA (AÑOS 2008 – 2013)**

En una alianza estratégica entre la Caja de Seguro Social (CSS) y el Ministerio de Salud (MINSA) se entregó la metodología y programas de auditoría que se realizará a la facturación de los servicios brindados a la población asegurada y no asegurada correspondientes a los años 2008 – 2013.

En agosto y septiembre del 2017, el equipo de auditores tanto de la CSS y del MINSA realizaron los exámenes y validaciones de las facturaciones intercambiadas, en atención a disposiciones consignadas en los convenios para la provisión de servicios de atención de salud incluyendo la separación y compensación de costos por los servicios prestados entre ambas instituciones a la población asegurada y no asegurada del país.



### **3.3. ACERCAMIENTO CON LA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

En cumplimiento a la Resolución Número 47,568-2013-J.D., del 4 de junio del 2013, donde se aprobó el Reglamento de la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva, cuyo Artículo 1, señala, sus funciones y conformación, para dar seguimiento al desempeño de la función de auditoría interna, la contratación y alcance de la auditoría externa y velar por el cumplimiento de las políticas de control interno institucional, esta Dirección Nacional, participó en la sesión del 3 de agosto del 2017, donde presentó por primera vez, entre otros temas de interés, la labor realizada en función del Plan Anual de Auditoría, información que fue bien recibida por los comisionados y donde se acordó una nueva reunión al respecto.

### 3.4. CAPACITACIÓN

A inicios de año se programó un Seminario-Taller, para capacitar a todo el personal a nivel nacional (100% del capital humano) de esta Dirección Nacional, sobre los Sistemas de SISCOMP+ y SAFIRO (módulos MB52 - Saldos de inventario; MB51 - Movimientos de entrada y salida de inventarios; MB5M- Fecha de caducidad del insumo; MMBE- Resumen de stock por unidad ejecutora), temas que por primera vez fueron abordados.



INTERVENCIÓN DEL LCDO. HERACLIO HERRERA SOBRE EL SISTEMA DE SAFIRO EN CUANTO AL TEMA DE INVENTARIOS



FACILITADOR JULIO ESTRADA IMPARTIENDO LA DOCENCIA SOBRE LA "CESTA" EN SAFIRO



AUDITORES ASISTENTES



EXPOSICIÓN DE LOS LCDOS. GHADAFY NEVILLE Y XIOMARA AMOR CON EL TEMA "SISCOMP+"



EXPOSICIÓN DEL LCDO. AURELIO RIVERA E INTERACCIÓN DE LOS AUDITORES

### **A.3. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN**

Su principal objetivo es asesorar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos en el ámbito de salud, económico, financiero y administrativo para la sostenibilidad de la Institución; lo que incluye el seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y al cumplimiento de los Planes Operativos de cada una de las Unidades Administrativas a nivel nacional.

Esta Dirección Nacional, está integrada por las siguientes áreas:

- Dirección y Coordinación.
- Planificación Estratégica.
- Unidad de Convenios.
- Costos de atención de salud.
- Estadísticas de Riesgos Profesionales.
- Seguimiento de Proyectos.
- Cooperación Técnica Internacional y Extensión.

Acto seguido, se detallan las principales actividades desarrolladas por cada una de las áreas que conforman la Dirección Nacional de Planificación:

#### **1. Dirección y Coordinación**

- Participación permanente en el Comité de Inversiones del SIACAP.
- Participación en el tema relacionado con el estudio para la distribución de nuevas ambulancias de la Caja de Seguro Social a nivel Nacional.
- Proyección de ingresos para el MEF Macro Fiscal.
- Apoyo en la aplicación de encuestas de satisfacción al usuario interno y externo.
- Medición permanente del gasto incurrido en la atención de los pacientes con VIH SIDA.
- Formulación de estrategias para dinamizar el programa de Préstamos Hipotecarios para mejorar el rendimiento.
- Capacitación a jóvenes funcionarios de 18 años a 35 años en Género, Violencia Intrafamiliar y Femicidio.

#### **2. Planificación Estratégica**

- Asistencia a la Dirección General y Directores Ejecutivos Nacionales en el seguimiento y cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Plan Estratégico Institucional de la Caja de Seguro Social 2014-2019.
- Seguimiento a la ejecución y cumplimiento de las metas proyectadas por los niveles operativos.
- Evaluación de los resultados obtenidos por cada una de las Direcciones Ejecutivas Nacionales.
- Participación como expositores en diferentes temas institucionales.

#### **3. Convenios de Servicios de Salud**

- Negociación y refrendo del Convenio con el Instituto Oncológico Nacional (ION) para la vigencia 2016-2018.



- Negociación del Convenio con el Hospital del Niño 'Dr. José Renán Esquivel' para la vigencia 2017-2019.
- Participación en la negociación del Contrato Programa CONSALUD-HSMA para la vigencia 2016
- Verificación de las facturas por servicios de salud presentadas por cada uno de los establecimientos con los que se mantiene convenio.
- Seguimiento a los convenios de Separación y Compensación de Costos, Hospital del Niño, Hospital Nicolás Solano, Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos (24 de diciembre).

#### **4. Costos en Salud**

- Continuidad en la incorporación de los Costos de los Servicios de Salud al Módulo de Facturación en la Plataforma Tecnológica (SIS).
- Preparación del informe final de los indicadores de costos.
- Seguimiento, mediante giras a nivel Nacional, a cada una de las oficinas de costos en las Unidades ejecutoras de Salud.
- Realización de cuatro (4) Jornadas de Capacitación a funcionarios Oficiales de Costos.

#### **5. Estadísticas de Prestaciones Económicas**

- Elaboración de Informes Estadísticos sobre Riesgos Profesionales a diferentes Universidades, Contraloría General de la República, Organización Internacional del (OIT) y otros usuarios.
- Procesamiento y consolidación de las inscripciones de Cotizantes Activos y Beneficiarios.
- Presentación de informes utilizados para los estudios actuariales, así como responder solicitudes de las diferentes Direcciones Ejecutivas Nacionales.
- Realización de seis (6) Jornadas de Capacitación a Médicos Validadores y a personal de las Agencias Administrativas, nivel nacional.

#### **6. Seguimiento de Proyectos**

- Manejo y actualización mensual del Sistema de Programación y Gestión de Metas Presidenciales (SIGOB) que corresponde a los Programas de Acción de Gobierno, que son presentados periódicamente a la Presidencia de la República.
- Evaluación de los proyectos del área de Infraestructura y Tecnología, que cumplan con los respectivos análisis de precios y especificaciones técnicas.
- Seguimiento a la ejecución de los proyectos de acuerdo a los planes y programas en obras físicas y de acuerdo a los gastos que se haya incurrido y que estén dentro de lo presupuestado para el proyecto.
- Participación en la validación técnica de los proyectos a ser desarrollados por la Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo, para la construcción y mantenimiento.
- Giras periódicas y programadas, a nivel nacional, de seguimiento y verificación de la información de los proyectos de infraestructura que se encuentran en planificación y/o en ejecución, proporcionando observaciones de campo, mismas que brindan la posibilidad de tomar decisiones en cuanto al desarrollo de los proyectos visitados.

## 7. Cooperación Técnica Internacional y Extensión

- Seguimiento de los vínculos directos de la Institución con organismos especializados en seguridad social, tanto a nivel nacional como internacional con el propósito de captar las fuentes de asistencia y cooperación técnica en beneficio del mejoramiento de la gestión de los programas y perfeccionamiento del personal técnico, administrativo y profesionales de la salud.
- Control de gestión de los Acuerdos y Convenios recíprocos entre instituciones de la seguridad social, en el campo especializado de las técnicas científicas, estadísticas, financieras, actuariales, administrativas principalmente con los países de cuyas sedes provienen estos organismos internacionales tales como la AISS, OISS, AECID, CISSCAD, CISS, IASI, entre otros.
- Ampliación en la participación de los programas de capacitación en Foros, Seminarios, Talleres, Diplomados y Maestrías, con lo que se mantuvo el número de colaboradores que se han beneficiado con estos programas.
- Coordinación con diferentes organismos Internacionales para la capacitación de cincuenta y cuatro (54) funcionarios en diplomados y maestrías en el exterior.

### PAGO DE MEMBRESIA ANUAL A ORGANISMOS INTERNACIONALES AÑO 2017

SIGLAS	ORGANISMO	SEDE	CUOTA PAGADA 2017
CISS	Conferencia Interamericana de Seguridad Social	MEXICO	B/ 9,000.00
CISSCAD	Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centro América y República Dominicana	COSTA RICA	3,000.00
AISS	Asociación Internacional de Seguridad Social	SUIZA	16,000.00
IASI	Instituto Interamericano de Estadística	EEUU	225.00
OIEA	Organismo Internacional de la Energía Atómica	AUSTRIA	(11,700)
OISS	Organización Iberoamericana de Seguridad Social	ESPAÑA	5,000.00



**CAPACITACIONES, CONGRESOS Y SEMINARIOS CON  
ORGANISMOS INTERNACIONALES 2016-2017**

ORGANISMO	SEDE	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	MODALIDAD	FECHA	FUNCIÓNARIOS BENEFICIADOS
CLAD	CHILE	XXI CONGRESO DEL CLAD	Congreso	Presencial	Del 8 al 11 de noviembre 2016	3
OIT - CIF	TURIN, ITALIA	Programas y Sistemas Nacionales de Seguridad Salud en el Trabajo	Diplomado	Presencial	Del 22 de mayo al 2 de junio 2017	5
OIT - CIF	TURIN, ITALIA	Formación de Formadores SOLVE: Integración de la promoción de la Salud en las políticas de seguridad salud en el trabajo	Diplomado	A Distancia Presencial	Del 28 de julio al 13 de octubre 2017 Del 16 al 27 de octubre 2017	1
AISS	SINGAPUR	XXI Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo	Congreso	Presencial	Del 3 al 6 de septiembre 2017	1
CISS	MEXICO	Calidad de los Servicios	Curso/Diploma	A Distancia Presencial	Del 16 de oct. Al 1 dic. 2017 Del 13 al 17 de noviembre 2017	3
CISS	MEXICO	Alta dirección en instituciones de atención la salud (1ra. Emisión)	Diplomado Semipresencial	A Distancia Presencial	Del 17 de abril al 9 de junio 2017 Del 19 al 23 de junio 2017	3
CISS	MEXICO	Envejecimiento poblacional y su impacto en la Seguridad Social.	Curso	Presencial	Del 24 al 28 de abril 2017	4
CISS	MEXICO	Enfermería: Calidad, Seguridad y Liderazgo en el cuidado	Curso	Presencial	Del 9 al 13 de octubre 2017	3
CISS	MEXICO	Estudios avanzados en Seguridad Social (2da. Versión) Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España	Maestría	A Distancia Presencial Presencial España	Del 29 de agosto al 2 sept. 2016 Del 5 de sept. A octubre 2017 Noviembre 2017	2
ESCUELA DE SEGUROS, S. A.	CHILE	Gerencia de Riesgos y Seguros	Diplomado	Presencial	Del 23 al 29 de agosto 2017	3
CISS	MEXICO	Migración, reto para la Seguridad Social	Curso	Presencial	Del 23 al 27 de octubre 2017	3
CISS	MEXICO	Alta dirección en instituciones de atención la salud 1a. Emisión)	Diplomado	A Distancia Presencial	Del 17 abril al 23 de junio 2017 Del 19 al 23 de junio 2017	5
CISS	MEXICO	Alta dirección en instituciones de atención la salud (2da. Emisión)	Diplomado	A Distancia Presencial	Del 18 de sept al 10 de nov 2017 Del 20 al 24 de nov. 2017	4
CISS	MEXICO	Justicia en la Seguridad Social	Curso/Taller	Presencial	Del 25 al 29 de sept. 2017	2
CISSCAD	COSTA RICA	Encuentro de Gestores de Seguridad Soc.	Encuentro	Presencial	Del 24 al 26 de abril 2017	1
AISS	LIMA, PERU	Tecnología de la Información y de la Comunicación	Taller	Presencial	Del 23 al 25 de agosto 2017	1
CONSORCIO DE SALUD Y SOCIAL DE CATALUÑA	BARCELONA, ESPAÑA	Benchmarking en el Sistema Sanitario de Cataluña	Benchmarking	Presencial	Del 25 febrero al 5 de marzo 2017	8
CIF - OIT	TURIN, ITALIA	Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo	Curso	Presencial	Del 11 al 22 de sept. De 2017	2

#### A.4. DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL LEGAL

##### MISIÓN:

La misión de la dirección ejecutiva nacional legal, es asesorar a toda la estructura organizacional y ejercer la representación jurídica de la caja de seguro social, en apego a las normas legales, con sentido solidario, transparente, ético y profesional.

##### VISIÓN:

Cuerpo consultivo de la administración pública en materia de seguridad social y gestor de las correctas acciones legales en defensa de los mejores intereses para la institución.

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal es el cuerpo consultivo legal de la Institución, encargada de brindar asesorías jurídicas en la interpretación de documentos en materia de Ingresos, Auditoría, Recursos Humanos, Presupuesto, Compras, Prestaciones Económicas y de Salud, entre otras, vinculadas con las normas, procedimientos, reglamentos y convenios contemplados en la Ley No 51 de 27 de diciembre de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social y la aplicación de la legislación nacional, a los órganos de alta gerencia, sus respectivas unidades ejecutivas, funcionarios, asegurados, empleadores y demás entidades estatales.

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal está conformada por 94 Abogados y Abogadas y 13 Asistentes Legales, los que se encargan de brindar asesoría en materia de seguridad social, ingresos, auditoría, recursos humanos, presupuesto, compras, contrataciones, prestaciones económicas y de salud, entre otras, a los órganos de alta gerencia, sus respectivas unidades ejecutoras, funcionarios, asegurados, empleadores y demás entidades estatales.





## **FUNCIONES**

### **DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL LEGAL- (SEDE CENTRAL)**

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal es el cuerpo asesor jurídico que interviene en los **diferentes** procesos, proyectos y mecanismos de toma de decisiones, en las distintas actividades desarrolladas por la Direcciones Ejecutivas Nacionales, por medio de la atención de consultas legales, redacción de resoluciones, atención de recursos legales, elaboración de documentos y ostenta el Poder General para pleitos como apoderado legal del Director General, a fin de ejercer en nombre y representación de la Institución las acciones legales necesarias para la defensa de sus intereses.

Entre sus principales funciones están las siguientes:

- Brindar Asesoría y Apoyo Técnico Legal a la Dirección General, Subdirección General, Direcciones Ejecutivas, Direcciones Nacionales, Departamentos, Secciones y Unidades de la entidad, en Asuntos Jurídicos y Administrativos.
- Elaborar el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual del procesos de asesoría jurídica a nivel institucional.
- Apoyar y contribuir según su área de responsabilidad con el conjunto de las Direcciones Ejecutivas Nacionales en los planes estratégicos de la Institución.
- Representar por delegación o asignación al Director General ante las autoridades administrativas
- Asesorar y emitir informes a asegurados y público en general en materia jurídica sobre los diferentes procesos de seguridad social.

### **SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA LEGAL – ADMINISTRACIÓN (SEDE CENTRAL)**

- Elaborar criterios internos y externos de aplicación normativa.
- Instruir procesos disciplinarios.
- Revisar y supervisar los procesos administrativos de conocimiento de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal a nivel nacional.
- Evaluar y supervisar la labor de los asesores legales en las Comisiones asignadas
- Supervisar la Unidad de Denuncias y Sanciones.
- Revisar los Informes de Conductas requeridos por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.
- Cumplir cualquier otra instrucción asignada por la Dirección Ejecutiva Nacional Legal.

### **SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA LEGAL - ASUNTOS EXTERNOS (SEDE CENTRAL)**

- Supervisar el proceso de negociación y gestión de los Convenios Interinstitucionales, nacionales e internacionales.
- Dar seguimiento a las iniciativas legislativas relacionadas a la Seguridad Social propuestas ante la Asamblea Nacional.



- Revisar y supervisar los Procesos Judiciales, ya sea de naturaleza civil, penal, administrativa o de jurisdicciones especiales.
- Atender consultas y criterios legales internos y externos.

## **UNIDAD DE DENUNCIAS Y SANCIONES**

Por medio de Resolución No. 46,155-2011-J.D.de 25 de octubre de 2011, la Junta Directiva de la Institución adscribe la Unidad de Denuncias y Sanciones a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal. En la actualidad esta Unidad tiene como funciones las siguientes:

- Presentar ante la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) y ante el Ministerio Público, las denuncias por Retención indebida de Cuotas Empleado-Empleador.
- Representar a la Caja de Seguro Social durante todo el Proceso Penal por el Delito de Retención Indebida de Cuotas Empleado- Empleador.
- Evaluar los expedientes de solicitudes de sanciones a los empleadores.
- Elaborar y dar seguimiento a las resoluciones de sanciones a los empleadores.
- Notificar a los empleadores de los actos administrativos de sanciones
- Conocer de los recursos de reconsideración contra las sanciones impuestas.
- Dar seguimiento a los casos que se encuentren a nivel de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.
- Coordinar con los departamentos de la Dirección Nacional de Ingresos, departamento de Auditoría de Empresas y las agencias administrativas, lo relacionado con las resoluciones de sanciones.
- Brindar consultoría jurídica a los Departamentos de la Dirección Nacional de Ingresos, Departamento de Auditoría de Empresas y agencias administrativas, en materia de sanciones por auditorías en la declaración y pago de cuotas.
- Recepción de denuncias administrativas de los particulares en temas de cuotas de Seguro Social.

## **ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

- Evaluar jurídicamente los procesos disciplinarios desde el inicio hasta la fase final, para que los mismos cumplan con las normas vigentes y revestirlos de legalidad.
- Absolver los recursos de reconsideración interpuestos en contra de las decisiones en materia de Recursos Humanos.
- Emitir criterios jurídicos, en cuanto a las interpretaciones de las normas a nivel nacional.
- Confeccionar contratos de Licencia con Sueldo, Sin Sueldo y Auxilios Económicos, Médicos Residentes, Servicios Profesionales y las Adendas a los mismos.
- Participar como expositor en las giras de trabajo, en temas de referencia al Reglamento Interno de Personal y la Ley Orgánica de la Institución.
- Refrendar Resoluciones de Clasificación de Puestos e Incentivos Económicos.



- Participar en representación de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal a la Comisión Laboral.
- Brindar consultoría jurídica a los servidores de la Institución.
- Confeccionar Informes de Conducta solicitados por las diferentes instituciones
- como: Defensoría del Pueblo, Procuraduría de la Administración, Fiscalía,
- Tribunal de Cuenta, Corte Suprema de Justicia, entre otros.
- Confeccionar objeciones en contra de las resoluciones de Junta Directiva.

### **ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS**

- Estudiar, analizar y tramitar documentos, expedientes y otros asuntos jurídicos.
- Evaluar y emitir opiniones sobre consultas legales que son formuladas de manera verbal personal o por escrito y brindar asesoramiento jurídico a los asegurados y servidores públicos de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
- Preparar informes y recomendaciones sobre asuntos legales, a los diferentes departamentos de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
- Orientar al asegurado o a su representante legal, ante la no conformidad de determinada resolución, sobre los mecanismos u opciones legales con que cuenta, así como los efectos jurídicos que devienen con la interposición de determinado recurso (reconsideración, apelación, revisión, etc.).
- Preparar respuesta de notas recibidas del Órgano Ejecutivo, oficios de autoridades competentes, incluyendo Informes de Conducta de la Corte Suprema de Justicia y quejas presentadas por los asegurados ante la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Administración, dentro del marco jurídico de las normas aplicadas en la Institución, para la firma del Director General.
- Elaborar proyecto de notas respuestas dirigidas a los asegurados o a sus representantes legales, para la firma del Director General, Director y Subdirectores de Prestaciones Económicas y Comisión de Prestaciones.
- Atender reclamos o revisiones que mayormente están vinculados con las prestaciones que a continuación se detallan:
  - Pensión de Vejez Normal
  - Pensión de Vejez Anticipada
  - Pensión de Vejez Proporcional
  - Pensión de Invalidez
  - Pensión de Sobreviviente (viudez, viuda inválida, hijo inválido, madre tutora, de compañera, prórrogas, etc.)
  - Asignaciones familiares
  - Jubilaciones por antigüedad de servicios que eran pagadas por el Estado,
  - estaban referidos a servidores públicos jubilados, en cumplimiento de Leyes Especiales que se pagaban con cargo al Fondo Complementario de Prestaciones Sociales creado y regulado con la Ley No. 15 de 31 de marzo de 1975, derogado mediante Ley 8 de 1997 (Ley Especial)
  - Revisión de cuotas.
  - Cambios de Planilla 13 (invalidez) a la Planilla 14 (vejez).
  - Reclamos sobre pagos retroactivos de las prestaciones otorgadas.



- Revisiones de subsidios de incapacidad por Enfermedad Común, Maternidad, Funeral y Riesgos Profesionales.
- Confeccionar proyectos de Resoluciones y Providencias, para la firma del Director General, Subdirector General, Director Ejecutivo Nacional de Prestaciones Económicas y Comisión de Prestaciones (Riesgos Profesionales, Cuentas por Cobrar de IVM y de Riesgos Profesionales, Asignaciones Familiares Complejas, Pensión de Sobrevivientes Complejas, entre otras).
- Absolver recursos de reconsideración recibidos de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, presentados por los asegurados o sus representantes legales, a través de la confección de resoluciones, contra las decisiones en materia de prestaciones.
- Elaborar criterios legales para la aplicación de normas, con el posterior visto bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal o de la Comisión de Prestaciones, en casos bajo estudio (Riesgo de IVM y Riesgos Profesionales).
- Participar en representación de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal a la Comisión de Prestaciones.

#### **ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS**

- Confeccionar resoluciones en apego a la Ley 22 de 2006, Ley 1 de 2001 y la Ley 51 de 2005 (adjudicación, desierto, rechazo de oferta, cancelación, nulidad).
- Evaluación Legal de los expedientes que por razón de la cuantía deben presentarse ante la Junta Directiva para autorización del gasto.
- Confeccionar contratos, adendas, finiquitos, criterios legales.
- Confeccionar Informes de Conducta para la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo, el Tribunal de Contrataciones Públicas y la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Atender los escritos de inconformidad, quejas administrativas, solicitudes y recursos presentados por los oferentes.
- Asistir a las reuniones previas y de homologación de los actos públicos.
- Asistir a la Comisión y al Pleno de la Junta Directiva.
- Revisar pliegos de cargos.
- Confeccionar Notas remisorias para el cobro coactivo de la fianza de cumplimiento y cobros por compras a terceros.

#### **ASISTENCIA LEGAL EN LAS PROVINCIAS DE BOCAS DEL TORO, COCLÉ, COLÓN, CHIRIQUÍ, HERRERA, LOS SANTOS Y VERAGUAS.**

- Atender solicitudes en materia de Compras y Bienes Raíces.
- Brindar asesoría al Departamento de Auditoría Interna.
- Interponer y dar seguimiento de las denuncias penales y civiles.
- Asistir a audiencias en casos asignados.
- Evaluar jurídicamente los procesos disciplinarios para que los mismos cumplan con las normas vigentes.
- Atender consultas verbales y escritas de las diferentes unidades ejecutoras del área y Departamentos, en lo que respecta a asuntos jurídicos y administrativos.
- Brindar asesoría en materia de Prestaciones Económicas, Prestaciones Médicas e Ingresos.





- Elaboración de Informes de Conducta.
- Revisar asuntos de carácter legal y administrativos.
- Brindar asesoramiento jurídico a los asegurados y servidores públicos.

## **NATURALEZA DE LOS PRINCIPALES PROCESOS JUDICIALES DE NUESTRA RESPONSABILIDAD**

- a. Procesos Penales
  - Retención indebida de Cuotas y Contra el Patrimonio.
  - Delitos contra la Fe Pública
  - Delitos contra la Administración Pública
  - Delitos de Peculados Culposos y Dolosos
  
- b. Procedimientos Contencioso Administrativos
  - Procesos Contenciosos de Plena Jurisdicción
  - Procesos Contenciosos de Nulidad
  - Procesos Contenciosos de Indemnización y Reparación Directa contra el Estado
  
- c. Procesos Ejecutivos por Cobro Coactivo
  - Incidentes
  - Tercerías
  - Apelaciones y Excepciones
  - Procesos Ordinarios Declarativos
  - Pagos por consignación
  - Deslindes civiles, entre otros
  
- d. Procesos Civiles
  - Procesos de Conocimientos
  - Procesos No Contenciosos
  - Procesos de Quiebra y Concurso de Acreedores • Procesos Ejecutivos

## **OTROS TRÁMITES Y PROCESOS PUESTOS BAJO NUESTRA CONSIDERACIÓN LEGAL**

### **Junta Directiva**

La Dirección General escogió a la Dirección Ejecutiva Nacional como su representante ante el Pleno de dicho Organismo Colegiado, así como de las diferentes a saber: Comisión de Administración y Asuntos Laborales, Comisión de Prestaciones Económicas, Comisión de Inversiones y Riesgo, Comisión de Auditoría y Comisión de Salud. En dichas participaciones se expone y sustenta de forma razonada y legal la posición y actuación de las distintas instancias administrativas en los diversos temas objeto de su conocimiento.

**Secretaría General**

- Confección de contratos varios.
- Asesoría en materia procesal administrativa sobre el manejo, conformación y notificación de actos administrativos.
- Gestión procesal de los recursos recepcionados.

**Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones Médicas en Salud**

- Actualización de Reglamentos y Procedimientos
- Participación en negociación y evaluación de proyectos de convenios con entidades de salud.
- Procesos de reembolso y traslado al exterior.
- Resoluciones de compras de servicios médicos para el Programa de Riesgos Profesionales.
- Procesos de reembolso de gastos médicos en el territorio nacional
- Asesoría Legal a los diferentes componentes de la DENSYPM y comisiones médicas de trabajo.

**Dirección Nacional de Auditoría Interna**

- Cuerpo Consultivo de los distintos departamentos que integran la Dirección Nacional de Auditoría Interna.
- Evaluación Legal de los Informes de Auditoría Interna, Auditorías Especiales y Operativas.

**INICIATIVAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL LEGAL**

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal durante el periodo comprendido 2016-2017, contribuyó entre otras, a las siguientes iniciativas:

**Fuerzas de Tareas - Propuesta Permanente**

Con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Caja de Seguro Social, logrando una eficiente y transparente gestión, reduciendo la mora a fin de que se concluyan los procesos es nuestra principal iniciativa, esta unidad ejecutiva ha tomado las acciones pertinentes con la finalidad de reducir al menor porcentaje los expedientes pendientes a la fecha, mediante la cual se han reforzado las Asistencias Legales de las áreas de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Compras y Abastos y asignando unidades de apoyo en las demás Direcciones Ejecutivas Nacionales.

## Acciones Legales y Administrativas

Tendientes a revertir los efectos adversos de la admisión de las acciones de reclamos, presentadas por las empresas desfavorecidas ante la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Proceso de revisión y análisis de las futuras modificaciones a la legislación de Contrataciones Públicas y a nuestro Reglamento que regula el Procedimiento de obras, suministro y prestación de servicios en general, lo cual redundará en trámites más eficientes y expeditos.

En la actualidad el Pleno de la Corte Suprema de Justicia ha reconocido la especialidad de la materia en lo relacionado a la adquisición de insumos y medicamentos.

## Revisión Jurídica de Distintas Iniciativas, Proyectos y Convenios Interinstitucionales.

- Apoyo técnico en la Comisión de Alto Nivel en conjunto con el Ministerio de Salud, gremios de profesionales y técnicos de la salud, asociaciones de funcionarios y usuarios, a fin de construir consenso sobre un Sistema de Salud Público, Único y Eficiente.
- Convenios aprobados con la Unidad de Convenios de DENSYPS
  - Adenda DENL-004-2017 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Caja de Seguro Social y la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).
  - Acuerdo Específico de Cooperación Interinstitucional para Coadyuvar a Implementar la Expedición de la Certificación de Discapacidad entre la Caja de Seguro Social y la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).
  - Convenio DENL-003-2017, entre La Caja de Seguro Social y la Universidad Autónoma de Chiriquí, para la rotación de los estudiantes del área de Salud, en las instalaciones de la Caja de Seguro Social.
- Convenios en Trámite con la Unidad de Convenios de DENSYPS
  - Convenio DENL-07-2017(anteriormente numerado 05-2016) entre la Coordinadora Nacional de la Salud (CONSALUD) y la Caja de Seguro Social para la financiación de servicios de atención de salud a la población asegurada de San Miguelito, Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba, Las Cumbres y Chilibre. En trámite hacia Junta directiva para emitir resoluciones de autorización de gasto y firma, vigencia 2016.
  - Convenio DENL-08-2017(anteriormente numerado 03-2015) entre el Consejo Directivo del Hospital Nicolás A. Solano y para la prestación de Servicios Hospitalarios de Segundo Nivel de Atención, a la población beneficiaria de la Caja de Seguro Social, vigencia 2013-2015. Pendiente de firmas para ir a contraloría.

- Convenio DENL-09-2017 (anteriormente numerado 03-2016) entre la Caja de Seguro Social y el Ministro de Salud, para la provisión de servicios de atención de salud, incluyendo la separación y compensación de costos por los servicios prestados entre ambas instituciones, a la población aseguradas y no asegurada del país, con excepción de las regiones metropolitanas de salud y de San Miguelito, La Cumbres y Chilibre, vigencia 2016. Pendiente de firmas para ir a contraloría.
- Convenio DENL-10-2017 (anteriormente numerado 02-2016) entre el Consejo Directivo del Hospital Nicolás A. Solano y la Caja de Seguro Social para la prestación de Servicios Hospitalarios de Segundo Nivel de Atención, a la población beneficiaria de la Caja de Seguro Social, vigencia 2016. Pendiente de firmas para ir a contraloría.

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal participó activamente en la mesa de trabajo para analizar y buscar la viabilidad legal y técnica de proyectos importantes de infraestructura de la Caja de Seguro Social que estaban paralizados, obteniéndose la viabilidad en los siguientes proyectos:

- Inspección de Ciudad de la Salud (Adenda de Tiempo y Monto)
- Ciudad de la Salud (Adenda de Tiempo y monto – trabajos adicionales)
- Centro Especializado de David (adenda de Tiempo y trabajos adicionales)
- Policlínica de Aguadulce (Adenda de Tiempo, trabajos adicionales y reconocimiento de gastos administrativos).

## **PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA**

Durante el periodo comprendido de la gestión administrativa 2016-2017, la Institución a través de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal y otras Direcciones Ejecutivas involucradas obtuvieron logros significativos, impulsando y asesorando a la Asamblea Nacional y al Órgano Ejecutivo en la aprobación de Leyes y el estudio de proyectos de interés para la Seguridad Social y los sectores vulnerables de la Nación, los cuales detallamos a continuación:

1. Ley 15 de 10 de abril de 2017, modificada por la Ley 60 de 27 de septiembre de 2017, que ordena el pago de la segunda partida del Décimo Tercer Mes de los años 1972 a 1983 a los servidores públicos y trabajadores del sector privado que laboraron durante este periodo y establece la fuente de financiamiento. En septiembre de 2016, se elaboró nota al Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República.
2. Ley 27 de 23 de mayo de 2017, que otorga licencia por paternidad a los trabajadores de empresas privadas y servidores públicos cuya esposa o compañera con la que conviva en condiciones de singularidad y estabilidad tenga un hijo. En enero 2016, se elaboró nota a la Comisión de Salud, Trabajo y Desarrollo Social, con observaciones y una vez promulgada la ley, fue comunicado a la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos y a la Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones de Salud.



3. Ley 45 de 16 de junio de 2017, que crea un régimen especial de jubilación anticipada para los trabajadores del sector bananero. En septiembre de 2016 y en junio de 2017, se elaboraron notas al Presidente de la Asamblea Nacional y al Ministro de la Presidencia, con observaciones y solicitando el veto presidencial respetuosamente.
4. Ley 61 de 27 de septiembre de 2017 que reforma la ley 22 de 2006, que regula la contratación pública, y dicta otras disposiciones. En agosto 2017, se elaboró nota a la Asamblea Nacional de la República de Panamá, con observaciones. Se participó en la discusión del primer y segundo debate.
5. Ley 64 del 3 de octubre de 2017, que reconoce la profesión Biomédico. En septiembre de 2017, se elaboró nota al Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República.
6. Ley 57 del 30 de noviembre de 2016, por medio del cual se crea la Ley del Buen Samaritano, que establece un régimen de protección legal a quienes deciden servir, auxiliar y atender a heridos, enfermos, pacientes de enfermedades crónicas o víctimas de ataques a la salud imprevistos.
7. Proyecto de Ley 147 del 11 de febrero de 2015, que regula el ejercicio de los técnicos y profesionales en educación para la salud, por lo que no se emitieron consideraciones. Aprobado en primer debate.
8. Proyecto de Ley 474 del 20 de marzo de 2017, que adiciona disposiciones al Código de Trabajo, relacionadas con las obligaciones de los empleadores. Tiene una propuesta para ser devuelto a primer debate.
9. Proyecto de Ley 475 del 20 de marzo de 2017, que modifica un artículo al Código de Trabajo. En septiembre de 2017, se elaboró nota al Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República. Aprobado en tercer debate.
10. Proyecto de Ley 196 del 1 de abril de 2015, que regula el ejercicio de los inspectores profesionales y Técnicos de Saneamientos Ambientales. La Caja de Seguro Social no tiene este cargo en la estructura, por lo que no se emitieron consideraciones. Aprobado en tercer debate.
11. Proyecto de Ley 354 del 6 de abril de 2016, que fomenta el trabajo decente para Jóvenes. Aprobado en tercer debate.
12. Proyecto de Ley 561 de 10 de julio de 2017, que modifica un artículo de la Ley 51 de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social, para introducir un miembro a la Junta Directiva. En septiembre 2017, se elaboró nota a la Comisión de Salud, Trabajo y Desarrollo Social, por el Presidente de la Junta Directiva de la Institución.



13. Proyecto de Ley No. 538 de 18 de julio de 2017, por el cual se modifica la Ley 51 de 2005, y se crea jubilaciones para los trabajadores discapacitados a los 25 años de labores. En septiembre 2017, se elaboró proyecto de nota a la Comisión de Salud, Trabajo y Desarrollo Social, con observaciones.
14. Proyecto de Ley 438 del 19 de julio de 2016, que reforma artículos del Código de Trabajo y del Código de la Familia sobre condiciones laborales para las personas que realizan trabajo doméstico y dicta otras disposiciones. Propuesta para bajarlo a primer debate.
15. Proyecto de Ley 439 del 10 de agosto de 2016, sobre Dispositivos Médicos y Producto Relacionados. Participamos conjuntamente con Tecnología Sanitaria en su discusión Aprobado en primer debate.
16. Proyecto de Ley 230 del 12 de agosto de 2015, que adopta medidas para la modernización del sistema de Recursos Humanos del Estado. Aprobado en tercer debate.
17. Proyecto de ley 539 del 14 de agosto de 2017, que establece el patronato del Hemocentro Nacional. En octubre 2017, se elaboró nota a la Comisión de Salud, Trabajo y Desarrollo Social, con observaciones.
18. Proyecto de Ley 61 del 28 de agosto de 2014, por el cual se adoptan políticas públicas de educación integral, atención y proposición de la salud. Propuesta de devolver a primer debate.
19. Proyecto de Ley 293 del 2 de septiembre de 2015, que dicta disposiciones en beneficio de las personas con necesidades especiales.
20. Proyecto de Ley 75 del 8 de septiembre de 2014, que concede a todos los educadores retiro voluntario a los 30 años de servicio con el último salario devengado. En septiembre 2016, se elaboró nota a la Comisión de Salud, Trabajo y Desarrollo Social, con observaciones.
21. Proyecto de Ley 131 del 24 de septiembre 2014, que garantiza a las personas con discapacidad el acceso a servicios de habilitación y rehabilitación y dicta otras disposiciones. Aprobado en primer debate.
22. Proyecto de Ley 464 del 4 de octubre de 2016, que modifica el artículo del Código de Trabajo, referente al descanso forzoso por embarazo. En febrero 2017, se elaboró nota a la Comisión de Salud, Trabajo y Desarrollo Social, con observaciones de inconstitucionalidad, se desestimó por tales razones.
23. Proyecto de Ley 569 de 4 de octubre de 2017, que crea la Dirección General para el Suministro de Medicamentos, Insumos Médicos Quirúrgicos, Tecnología Sanitaria y Otros Productos para la Salud Humana. Se presentó para discusión en primer debate pero fue retirado, la Dirección Ejecutiva Nacional Legal participó en su elaboración, como parte de las políticas del Ministerio de Salud.

24. Anteproyecto de Ley 110 de 4 de enero de 2016, que crean beneficios a los pacientes Diabéticos de la República de Panamá.
25. Anteproyecto de Ley 16 del 19 de julio de 2017, que Prohíbe y Sanciona el Acoso Laboral. Participaremos en la mesa técnica aprobada para su revisión.
26. Anteproyecto de Ley 015 del 26 de julio de 2016. Que modifica y adiciona artículos de la ley 3 de 2010, general de Trasplante de componentes anatómicos. Participamos en su revisión pero no se ha vuelto a presentar a la comisión.
27. Anteproyecto de Ley 033 de 27 de julio de 2017, que agrega texto al proyecto de Ley 59 del 28 de diciembre de 2005, para incluir insuficiencia renal crónica en la lista de enfermedades crónicas a la cual se aplica la Ley Laboral. En octubre de 2017 participamos en su discusión en primer debate.

**DATOS DE SOLICITUDES ADMITIDAS, RESUELTAS Y PENDIENTES EN LA DIRECCIÓN NACIONAL LEGAL**

**PERIODO NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE DE 2017**

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Pensión de Vejez	301	211	90
Subsidio de Incapacidad	108	122	0
Pensión de Sobreviviente	165	176	0
Subsidio de Maternidad	3	1	2
Consultas	148	79	69
Queja Administrativa	65	61	4
Contratos de Arrendamiento	26	34	0
Delegaciones	244	235	9
Descartes	9	4	5
Bienes Raíces	6	2	4
<b>Total</b>	<b>1,075</b>	<b>925</b>	<b>150</b>

La presente tabla muestra de forma global la cantidad de solicitudes que ingresaron, se resolvieron y se encuentran pendientes en la Dirección Ejecutiva Nacional Legal, señalando la mayoría de las peticiones que solicitan los afiliados a la seguridad social y demás ciudadanos.



\*Se tomaron en consideración las entradas de la Unidad de Denuncias y Sanciones, las cuales fueron remitidas a la misma para su atención.

**Dirección Ejecutiva Nacional Legal – Sede Central**  
**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas-IVM**

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Criterios Legales – Riesgos Profesionales e IVM	12	16	3
Evaluaciones Legales – Riesgos Profesionales	48	60	3
Evaluaciones Legales – Artículo 42	3	2	1
Resoluciones Negadas – Riesgos Profesionales	567	487	22
Resoluciones (Mantener) – Riesgos Profesionales	18	12	0
Resoluciones (Revocar) – Riesgos Profesionales	1	3	0
Resoluciones – Administración de Riesgos Profesionales	2	2	0
Resoluciones Cuentas por Cobrar-Riesgos Profesionales	10	4	6
Reconsideraciones – Riesgos Profesionales	55	68	4
Revisión (Notas) – Administración de Riesgos Profesionales	22	29	1
Reconsideración de Notas - Riesgos Profesionales	1	0	1
Revisiones de Riesgos Profesionales e IVM (devueltas para ampliación)	24	70	0
Evaluaciones Legales – IVM	3	3	0
Revisión – Pensión de Vejez Normal	97	107	10
Revisión – Pensión de Vejez Anticipada	23	37	2
Revisión – Pensión de Invalidez	25	26	0
Revisión – Pensión de Sobreviviente	25	28	0
Prórrogas – Pensión de Sobreviviente	11	16	0
Revisión – Indemnización por Vejez	1	5	0
Revisión – Vejez Proporcional	11	9	1
Revisión – Vejez Proporcional Anticipada	2	2	0
Revisión – Asignación Familiar	0	2	0
Resoluciones de Fondo Complementario (Asignación Familiar, Sobreviviente e Invalidez)	10	14	2
Resoluciones – Cuotas Indevidamente Aportadas	2	2	0
Resoluciones – Cuentas por Cobrar – IVM	266	345	8
Reconsideración – Cuentas por Cobrar – IVM	2	2	0
Providencias	1	1	0
Solicitudes de Información	2	3	0
Quejas – Defensoría del Pueblo	3	3	0
Notas para firma del Director General	8	14	0
Notas para firma de la Directora Ejecutiva de Prest. Econ.	4	4	0
Consultas Varias (Telefónicas y Personales)	152	152	0
<b>Total</b>	<b>1,411</b>	<b>1,528</b>	<b>64</b>





## Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Recursos de Reconsideración	44	41	3
Casos Disciplinarios	1,657	1,657	0
Resoluciones de Remoción de cargo por falta de estabilidad	0	0	0
Clasificación de Puestos	829	829	0
Providencias	3,432	3,432	0
Criterios Legales	40	36	4
Edictos	84	84	0
Contratos de Médicos Residentes	143	143	0
Contratos de Beneficio Económico	0	0	0
Contrato de Licencia con sueldo	106	104	2
Resoluciones de Incentivo Económico	5	5	0
Resoluciones de Resolver Administrativamente Contratos para establecimiento de Cuenta por Cobrar	14	14	0
Contratos de Servicios Profesionales	2	2	0
Informe de Conducta	15	15	0
Consultas (verbales, personales)	289	289	0
Resoluciones varias (vacaciones)	10	10	0
Resoluciones de No Acceder a Solicitudes de Licencia con Sueldo	0	0	0
Resoluciones de Gestión de Cobro	1	1	0
Incidentes	49	49	0
Escritos de Objeción	0	0	0
Consultas Escritas	63	63	0
Varios (Solicitud de documentación, Hojas de Trámite, Correcciones)	469	469	0
<b>Total</b>	<b>7,371</b>	<b>7,360</b>	<b>11</b>



**A. DENUNCIAS**

DETALLE	CANTIDAD	MONTO (B/.)
<b>1. QUERELLAS O DENUNCIAS PENALES</b>	<b>557</b>	<b>B/.11,284,411.99</b>
PRESENTADAS	514	B/.9,776,089.76
PENDIENTES	43	B/.1,508,322.23
<b>2. AUDIENCIAS ASISTIDAS</b>	<b>678</b>	<b>--</b>
AUDIENCIAS CELEBRADAS	264	--
AUDIENCIAS NO CELEBRADAS	414	--
<b>3. CASOS PENALES SEGÚN CONDICIÓN LEGAL</b>	<b>127</b>	<b>B/.1,779,611.60</b>
CASOS DE ARCHIVO Y CIERRE POR CANCELACIÓN DE MOROSIDAD	78	B/.986,980
CASOS CONDENADOS	5	B/.62,310
CASOS CON SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO	5	B/.27,052
CASOS CON SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL	6	B/.38,293
CASOS CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL	33	B/.664,978

**B. SANCIONES**

DETALLE	CANTIDAD
<b>1. EXPEDIENTES TRAMITADOS</b>	
EXPEDIENTES REMITIDOS PARA FIRMA DE RESOLUCIÓN, COLOCACIÓN DE NUMERO Y FECHA	1,525
RESOLUCIONES CONFECCIONADAS	1,403
RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN ATENDIDOS	122
EXPEDIENTES DEVUELTOS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS PARA CORRECCIÓN	654
EXPEDIENTES REMITIDOS A OTRAS ÁREAS PARA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN (AGENCIAS DEL ÁREA DEL INTERIOR Y DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA)	739
EXPEDIENTES REMITIDOS PARA GESTIÓN DE COBROS	613
<b>2. EXPEDIENTES PENDIENTES DE TRAMITAR</b>	<b>377</b>

**AREA DE NOTIFICACIÓN**

DETALLE	CANTIDAD
<b>1. EXPEDIENTE PARA NOTIFICACIÓN</b>	<b>2,122</b>
EXPEDIENTES CON RESOLUCIONES NOTIFICADAS	592
EXPEDIENTES REMITIDOS PARA CONFECCIÓN DE EDICTOS	204
<b>2. CASOS PENDIENTES POR NOTIFICAR</b>	<b>1,326</b>



Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Resoluciones de Adjudicación	173	163	10
Edictos	179	169	10
Evaluaciones Legales	0	0	0
Resoluciones de Autorización del Gasto	106	104	2
Resoluciones - Desiertas	93	88	5
Resolución de Designación de Comisión	59	59	0
Resoluciones – Dejar sin Efecto	8	8	0
Resoluciones – Rechazo y Cancelación	40	40	0
Resoluciones - Modificación	9	8	1
Resoluciones Administrativas	31	27	4
Resoluciones de Nulidad	3	3	0
Resoluciones de Delegación	19	16	3
Contratos	222	219	3
Adendas	169	167	2
Correcciones de Contratos	17	16	1
Escrito de Inconformidad	48	43	5
Revisión de Pliego de Cargos	16	16	0
Notas UACE	18	18	0
Informes de Conducta	23	22	1
Opinión Legal	103	100	3
Impulso Procesal	7	5	2
Notificaciones	324	318	6
Providencias	48	43	5
Recursos	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,715</b>	<b>1,652</b>	<b>63</b>



### Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid (Compras)

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Resoluciones de Adjudicación	273	273	0
Edictos	359	359	0
Resoluciones de Deserción	61	61	0
Resoluciones - Dejar sin Efecto	4	4	0
Resoluciones - Rechazo de Oferta	36	36	0
Resolución de Modificación	11	11	0
Resolución de Nulidad	0	0	0
Inconformidades	5	5	0
Recursos	9	9	0
Informe de Conducta	1	1	0
Resoluciones Administrativas de Contrato	0	0	0
Criterios Legales	123	123	0
Consultas	329	329	0
Reuniones	22	22	0
Providencias	5	5	0
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>0</b>

### Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Revisión de Proyectos de Providencia	0	0	0
Consultas, Criterios Jurídicos	62	62	0
Revisión de Formatos de Consentimiento	15	15	0
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>0</b>

### Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Dirección Nacional de Auditoría Interna

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Revisión de Informes	101	98	3
Consultas	16	16	0
Revisión y Redacción de Documentos	12	11	1
Asistencia a Reuniones	6	6	0
Giras de Trabajo	1	1	0
<b>Total *</b>	<b>136</b>	<b>132</b>	<b>4</b>

\*Periodo Julio-Octubre 2017

### Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en el Departamento de Préstamos Hipotecarios

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Confección de Minutas	424	424	0
Resoluciones de Junta Directiva	76	76	0
Confección, revisión y firma de Minutas de Cancelación	214	214	0
Revisión y refrendo de Escrituras Públicas de Cancelación	96	96	0
Revisión de Escrituras de Hipotecas	121	121	0
<b>Total</b>	<b>931</b>	<b>931</b>	<b>0</b>



**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en el Departamento de Bienes Raíces**

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Interposición de Denuncias	9	7	2
Confección de Contratos	5	5	0
Asuntos de Prescripción	5	5	0
Confección de Minutas	8	8	0
Opiniones Legales	6	6	0
Consultas	46	46	0
Resoluciones	5	4	1
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>81</b>	<b>3</b>

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en el Departamento de Tecnología Sanitaria**

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Consultas	10	10	0
Revisión de Cartas, Certificaciones, Declaraciones, Estudios, Catálogos, Reportes de Fabricantes	366	366	0
Certificaciones de Registro Público	22	22	0
Traducciones	112	112	0
Certificaciones de Libre Venta	389	389	0
Declaraciones Juradas	73	73	0
Certificaciones ISO y de Calidad	345	345	0
<b>Total *</b>	<b>1,317</b>	<b>1,317</b>	<b>0</b>

\*Periodo Junio-Octubre 2017

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en el Programa del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)**

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Pensiones de Retiro Anticipado	57	57	0
Reconocimiento del Beneficio por el Artículo 15	500	500	0
Indemnizaciones según Artículo 12 y 20	43	43	0
Resoluciones de Devolución de los Aportes	0	0	0
Resoluciones Negadas	3	3	0
Recurso de Reconsideración	2	2	0
Certificaciones confeccionadas y refrendadas	252	252	0
Criterios Legales	10	10	0
<b>Total</b>	<b>867</b>	<b>867</b>	<b>0</b>

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal - Provincia de Coclé**

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Revisión de Providencias	61	61	0
Participación en actos públicos de Mayor Cuantía	63	63	0
Revisión de Resoluciones de Mayor Cuantía (Desierto)	8	8	0
Revisión de Resoluciones de Mayor Cuantía (Adjudicación)	36	36	0
Criterios Legales	1	1	1
Denuncias o Querellas	92	92	0
Confección de Querellas	92	92	0
Confección de Contratos	3	3	0
Confección de Adendas	1	1	0
Opiniones Legales	10	10	0
Asistencia a Audiencias	77	77	0
Procesos en trámites en Fiscalía	147	132	130
Consultas Varias	28	18	0
<b>Total</b>	<b>619</b>	<b>594</b>	<b>131</b>



### Denuncias Interpuestas

Trámite	Cantidad	Monto (B/.)
Querellas presentadas	92	B/.1,334,939.64

### Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal - Provincia de Colón

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Criterios Legales	9	9	0
Confección de Querellas	33	33	0
Confección de Contratos (Adjudicación)	788	788	0
Consultas	88	88	0
<b>Total</b>	<b>918</b>	<b>918</b>	<b>0</b>

### Denuncias Interpuestas

Trámite	Cantidad	Monto (B/.)
Denuncias Penales presentadas	33	B/.632,564.01

### Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal - Provincias de Herrera y Los Santos

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Revisión de Providencias	40	40	0
Criterios Legales	64	64	0
Confección de Querellas	71	71	0
Confección de Contratos y Adendas	0	0	0
Resoluciones de Compras	67	67	0
Consultas	186	186	0
<b>Total</b>	<b>428</b>	<b>428</b>	<b>0</b>



**Denuncias Interpuestas**

Trámite	Cantidad	Monto (B/.)
Querellas Penales presentadas	71	B/.473,346.98

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal - Provincia de Chiriquí**

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Revisión de Providencias	679	679	0
Criterios Legales	242	242	0
Denuncias	156	156	0
Confección de Querellas	156	156	0
Expedientes de Compras	458	458	0
Oficios Contestados	483	483	0
Consultas	242	242	0
<b>Total</b>	<b>2,416</b>	<b>2,416</b>	<b>0</b>

**Denuncias Interpuestas (Retención Indevida)**

Trámite	Cantidad	Monto (B/.)
Denuncias presentadas	156	B/.2,680,642.77

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal - Provincia de Veraguas**

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Revisión de Providencias	385	385	0
Criterios Legales	50	50	0
Confección de Resoluciones de Compras	30	30	0
Confección de Querellas	101	101	0
Confección de Contratos	6	6	0
Confección de Adendas	0	0	0
Consultas	400	400	0
<b>Total</b>	<b>972</b>	<b>972</b>	<b>0</b>

**Denuncias Interpuestas (Retención Indevida)**

Trámite	Cantidad	Monto (B/.)
Denuncias Presentadas	110	B/.923,833.42

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal - Provincia de Bocas del Toro**

Trámite	Entradas	Resueltas	Pendientes
Revisión de Providencias	1	1	0
Criterios Legales	8	8	0
Denuncias	39	34	5
Confección de Querellas	39	34	5
Confección de Contratos	1	1	0
Confección de Adendas	0	0	0
Resoluciones de Compras	18	18	0
Confección de Providencias de Compras	2	1	1
Revisión de Expedientes de Compras	23	23	0
Procesos de Tránsito	3	2	1
Reuniones	9	9	0
Consultas	334	334	0
<b>Total</b>	<b>477</b>	<b>465</b>	<b>12</b>

**Denuncias Penales**

Trámite	Cantidad	Monto (B/.)
Denuncias Penales presentadas	34	B/.146,619.90
Denuncias Penales por interponer	5	B/.248,377.08

**Dirección Ejecutiva Nacional Legal**  
**Subdirección Nacional Legal - Asuntos Externos**
**Casos Civiles**

Procesos	Entradas	Resueltas	Pendientes
Tercerías Coadyuvantes	0	0	0
Demandas	1	3	5
Procesos Varios	0	0	2
Incidentes	0	0	0
Quiebras	0	0	1
Procesos no Contenciosa	0	0	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>10</b>

**Casos Contenciosos Administrativos**

Procesos	Entradas	Resueltas	Pendientes
Plena Jurisdicción	23	1	22
Cobro Coactivo	15	1	14
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>36</b>

**Casos Penales**

Procesos	Entradas	Resueltas	Pendientes
Denuncias	18	22	149
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>149</b>

**Procesos en Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia**

Procesos	Pendientes
Demanda de Inconstitucionalidad	6
Acción de Habeas Corpus	0
Recurso de Apelación dentro de la Acción de Habeas Data	1
KPC (Acumulación)	0
Amparo de Garantías	9
Sumarias en Averiguación	0
<b>Total</b>	<b>16</b>

## **B. NIVEL EJECUTIVO Y OTROS COMPONENTES**

### **B.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

La Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos con el apoyo de su equipo de trabajo a nivel nacional presenta a su consideración los servicios y logros relevantes para el período solicitado:

- **A NIVEL INSTITUCIONAL**

La Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos, creada mediante la Resolución 41,589-2009 J.D., de 29 de octubre del 2009, es responsable de gestionar y administrar las necesidades de más de 32,000 servidores públicos de la Caja de Seguro Social.

De tal manera que entre noviembre de 2016 a octubre de 2017 se realizaron 14 reuniones mensuales de seguimiento con los Jefes y Coordinadores de Recursos Humanos y dos encuentros nacionales de actualización; también, se reactivó el uso de indicadores de resultados. Manteniendo en todo momento el reenfoque Institucional hacia la mejora continúa de nuestros servicios, por ende de la atención a nuestros servidores públicos.

Logramos la reactivación de las giras nacionales trimestrales del equipo multidisciplinario para la actualización de los servidores públicos asignados a Recursos Humanos con el fin de motivar la agilización de los servicios que brindamos. Además, de giras específicas, para la evaluación de casos disciplinarios en las diferentes regiones, identificación de necesidades y otros.

Cabe mencionar que se fortalecieron las alianzas estratégicas con las diferentes Direcciones Ejecutivas Nacionales para identificar, entre otros, las necesidades de capacitación y actualización, los requerimientos de recursos humanos y la orientación sobre temas específicos de la aplicación del reglamento Interno de Personal y Procedimientos vigentes relacionados. Nos llena de satisfacción, sobre todo el desarrollo conjunto de la Campaña “Porque una Caja de Seguro Social Mejor es Posible: ¿Te sumas?” con la Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones, Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado y Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud, en la que actualizamos a 740 servidores públicos que atienden ventanilla.

En general, se han completado un total de 520 clasificaciones de puestos, 5 reconocimientos de períodos laborados en otras Instituciones del Estado, y 333 reasignaciones de Asistentes de Laboratorio para Técnico en Laboratorio Clínico Sanitario. Se logró gestionar pagos por un monto aproximado de B/.573, 389,617.02 balboas. También, se cumplió con el análisis y generación de Aumentos Salariales a 10,585 servidores públicos del área de salud, según los Acuerdos Gremiales pactados para hacerlos efectivos en el 2017 y el ajuste del 40% de salario al personal administrativo, según Acuerdos Gremiales pactados para hacerlos efectivos en el 2017 (12,202 permanentes y 589 personal transitorio).



Además, se realizaron 48 Estudios de Clima Organizacional, recibieron atención Psicológica individual un total de 848 servidores públicos. Brindamos atención individual por casos sociales a 362 servidores públicos, generando 132 asistencias económicas.

Con una inversión de alrededor de los B/ 1, 869,888.00 balboas, 32,924 servidores públicos administrativos recibieron capacitación a nivel nacional. Fueron beneficiados 105 servidores públicos, a través del Programa de Licencias Becas y Auxilio, para realizar estudios de adiestramiento y perfeccionamiento a nivel nacional y en el extranjero.

Es importante resaltar la participación de todos los servidores públicos de la Caja de Seguro Social a través de sus aportes de tiempo y donaciones en efectivo que favorecieron el desarrollo de actividades de proyección comunitaria por medio de los diferentes Programas de Voluntariados.

Desarrollamos la proyección presupuestaria estimada para el año 2017, la contemplaba:

- 4,001 cambios de etapa administrativos por un monto de B/.2,912,001.00,
- 4,685 cambios de etapa y/o categoría de los Trabajadores de la Salud por el orden de los B/.6,977,373,
- Aumentos de Salarios:
  - 13,529 Personal Administrativo por el orden de los B/.11,540,025.00,
  - 1,072 Profesionales y Técnicos de la Salud, por un monto de B/.3,306,878.00,
  - 238 Estadísticos de la Salud por un monto de B/.1,064,648.00,
  - 10,491 Médicos, Enfermeras, Laboratoristas y Farmacéuticos, por un monto de B/.45,496,774.00.

### **Resultados relevantes en nuestros servicios**

- Nombramientos permanentes de 317 servidores públicos que venían laborando en la partida de personal transitorio, con más de dos (2) años de servicios.
- Aumento de Salario Mínimo a más de 1,414 servidores públicos en atención al Decreto Ejecutivo 520-2016.
- Sustentación ante Junta Directiva de Indemnizaciones Laborales del área de salud, por un monto de B/.73,865.79.
- Se realizaron 14 ferias con la intención de brindar facilidades para comprar alimentos, útiles escolares, motivar el cuidado del medio ambiente y de otros servicios de beneficio para los servidores públicos de la Caja de Seguro Social.
- Con el Programa de Fisioterapia Laboral se logro dar docencia a más de 2,350 servidores públicos de la institución. Se divulgo el video de pausa activa.
- Con el aporte de los servidores públicos de la Caja de Seguro Social, a través de los viernes de jeans, logramos recaudar B/. 16,150.00 balboas, los cuales beneficiaron los programas de



voluntariado que desarrollamos a nivel nacional en nuestras unidades ejecutoras y/o comunidades con los temas de Ambiente, Proyección Social Comunitaria, Navidad con Amor y Sanando con Amor.

- Con el apoyo de las donaciones en los viernes de jeans se compraron los contenedores para reciclaje, los que se instalaron en diferentes unidades ejecutoras del país; participamos de la alianza por el millón.
- Continuamos con las gestiones para formalizar el estatus del Centro de Desarrollo Infantil; se contrataron 2 maestras y 4 asistentes de maestra.
- Se brindó apoyo con el traslado y movilización de personal y pacientes a nivel nacional en las Giras de Mora Quirúrgica, Censos de Salud, actividades programadas de las diferentes Direcciones Ejecutivas.
- Se inició en el área del interior la auditoria de puestos con el objetivo de actualizar la estructura.
- Se tramitó el pago de B/. 481, 878,564.00 balboas en concepto de pago de salarios regulares. A octubre de 2017 se pagaron B/. 3, 153,830.00 en concepto de planilla de personal transitorio (002). Además, se pagaron B/ 10, 808,890.00 balboas en concepto de pago del Décimo Tercer Mes. Se gestionó el pago de horas extras por un monto de B/.76,821,683.00 balboas. Pagamos B/.671,500.00 balboas en concepto de gastos de representación. Y B/.55,150.02 balboas en concepto de adicionales de gastos de representación.
- Logramos cancelar B/. 20, 769,671.47 balboas en concepto de pago de planillas adicionales de derechos adquiridos adeudados y retroactivos. Además, B/.935,708.12 balboas en concepto de pago de vigencias expiradas.
- Se pagaron bonos por un monto de B/. 1,106,925.00 balboas; en concepto de bolsas de navidad 2015 y 2016, bonos de productividad de salud, bonos administrativos en reclamo, bonos de Médicos Residentes e Internos.
- Se implementó el Sistema de Información, para el seguimiento y control de las horas de capacitación para medir la cobertura de las acciones docentes a todo el personal administrativo de la Caja de Seguro Social.
- Elaboramos la propuesta para el pago y reglamentación del bono de capacitación, cumpliendo con lo pactado en el Acuerdo N°2 entre la Administración y los Gremios Administrativos, celebrado en el año 2016.

### **Participación en actividades Institucionales para la mejora continua de los procesos**

Participación de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos en actividades que motivan la mejora continua de los procesos Institucionales:

- Comisión para la revisión de Acuerdos Gremiales.

- Mesa de homologación del Manual Descriptivo de Cargos de Trabajadores de la Salud.
- Mesa de trabajo para la actualización del Reglamento Interno de Personal.
- Mesa de trabajo para la revisión de Manuales y Procedimientos relacionados con Recursos Humanos.
- Mesa de trabajo para la actualización del Reglamento de Licencias, Becas y Auxilios Económicos, vigente desde el 2014, con el consenso de la Dirección Nacional de Docencia Médica, Asesoría Legal, y la Dirección Nacional de Educación con su Departamento de Planes de Carrera. Actualmente está por ser entregada la propuesta del Reglamento a la Dirección General.
- Mesa de la Comisión Técnica permanente de Desarrollo del Recurso Humano.

Para complementar la información anterior presentamos estadísticas relacionadas con información generada por las gestiones de Recursos Humanos en el período bajo estudio.



Fuente: Departamentos Nacionales de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos



Fuente: Departamentos Nacionales de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos



Fuente: Departamentos Nacionales de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos





Fuente: Departamentos Nacionales de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos



Fuente: Departamentos Nacionales de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos





Fuente: Departamentos Nacionales de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

## FERIA DE ALIMENTOS 15 DE DICIEMBRE DE 2016



## NAVIDAD CON AMOR 2016 COMUNIDAD DEL HARINO Misión Cumplida : Adiós Letrinas

---



2 Baños higiénicos, 1 ducha y 1 orinal

## Necesidad 2 : compra de estufas y enseres para el comedor

---



## Misión cumplida



2 estufas, ollas, utensilios



## Otras necesidades: compra de material didáctico y 2 mesas plegables





## Regalo de amor: Agasajo navideño



## Hermosa experiencia



Visita médica a un niño de la comunidad



## NAVIDAD CON AMOR - ENTREGA DE JUGUETES HEPOTH



## 2017 VOLUNTARIADO SANANDO CON AMOR





## CHIRIQUÍ



## POL. MANUEL MARÍA VALDÉS







## HOSP. DRA. IRMA DE LOURDES TZANETATOS



## POL. MANUEL FERRER VALDÉS





## **POL. DR. CARLOS N. BRIN**

---



## **B.2. DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

### **PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD EN LA CSS**

Con esta iniciativa se busca desarrollar un sistema eficiente en el que los servicios de salud se brinden con la más alta calidad, sin interrupciones por falta de insumos y en el que el 100% de los pacientes reciban el 100% de los medicamentos que les fueron recetados desde su primera visita a las farmacias de nuestro sistema de salud.

Con el mismo se busca autorizar, vigilar, coordinar, supervisar y normar la adquisición y aprovisionamiento oportuno a nivel nacional de medicamentos e insumos y otros productos para la salud humana, mediante la debida planificación de las necesidades, contratación transparente, recepción de pedidos, el bodegaje, control del stocks y la distribución de los materiales, de acuerdo a las normas, políticas, directrices y regulaciones establecidas para abastecer y adquirir óptimamente los centros de distribución central, regionales y las unidades ejecutoras.

#### **DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS**

En el período considerado se realizaron diversas actividades entre las que destacamos las siguientes:

##### **1. TECNOLOGÍA**

Se desarrolló el sistema SISCOMP+, herramienta tecnológica de gestión de compras que, por su esquema de trazabilidad, puede generar informes periódicos o especiales concernientes al proceso de contratación pública, sin distinción de su naturaleza (productos de inventario, equipos, obras civiles, servicios, etc.), tanto a nivel central como en las unidades ejecutoras.

El SISCOMP+ opera en ambiente WEB y ya está siendo utilizado por las unidades ejecutoras de la entidad, a las que se proporcionó el entrenamiento debido.

Se estrechó la vinculación al Sistema Financiero Administrativo (Sistema SAFIRO).

##### **2. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL**

###### **CAPITAL HUMANO**

Se desarrollaron las siguientes iniciativas encaminadas a elevar la motivación y desarrollo de la fuerza laboral, a saber:

- Incorporación de nuevas unidades a las unidades ejecutoras
- Capacitación intensiva del personal
- Estudio salarial de los cargos de cotizadores y jefes de compras tanto a Nivel Central como en las unidades ejecutoras de todo el país, con la finalidad de unificar responsabilidades y compensación económica.

## INFRAESTRUCTURA LEGAL

Con el auspicio de la Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración, se constituyó una Comisión Interdisciplinaria para la Revisión de los Instrumentos Institucionales de Contratación Pública, en la cual intervienen todas las instancias técnicas, legales y administrativas. Se logró lo siguiente:

- Propuesta de cambios del Capítulo IV de la Ley Orgánica sobre contratación pública (Se entregó el pasado 19 de junio).
- Revisión del Reglamento de Compras.
- Se adelantaron acciones proactivas conducentes a armonizar las propuestas de nuevos instrumentos de contratación pública con los empeños de reforma de la Ley de Contrataciones Públicas conducidos por la Asamblea Nacional y el Órgano Ejecutivo.
- Se identificó la lista de procedimientos a actualizar, una vez se formalice la adopción del nuevo Reglamento de Compras, el cual esencialmente operaría como una herramienta para la adquisición de productos para la salud humana.

## ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA

A raíz de la creación de comisiones de trabajo entre la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá y la Caja de Seguro Social, el anteproyecto de Reglamento de Compras fue presentado al equipo de trabajo bilateral conformado por representantes de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, los que pudieron formular observaciones y recomendaciones al respecto.

## PROCESOS

Se intensificaron los nexos y colaboración entre la Dirección Nacional de Compras y la Dirección Nacional de Logística y la Dirección de Abastos, como una forma de potenciar la efectividad del proceso institucional de Compras y Abastos.

- Se elaboraron diagramas de flujo correspondientes a los tipos de adquisición, lo cual permitió detectar tiempos y movimientos a reducir sustancialmente.
- Se revisaron y actualizaron los pliegos de cargos de Medicinas y Drogas y otros productos para la salud humana, lo cual es crucial para optimizar la celebración de los actos públicos y, consecuentemente, para cumplir la misión de adquisición de tales renglones requeridos por la dinámica institucional.
- Intensificación de los procesos de supervisión de las oficinas de compras de las unidades ejecutoras.
- Gestión encaminada a la equiparación de los cargos de la Dirección Nacional de Compras, tanto a Nivel Central como a nivel de las oficinas de compras de todo el país.



- La Dirección Nacional de Compras se sumó al esfuerzo del Comité Institucional de Transparencia, lo cual deberá traducirse en que se desplieguen en todas sus esferas de competencia las buenas prácticas en la gestión.
- Se han atendido diecinueve investigaciones de auditoría interna, lo cual ha permitido fortalecer la gestión y propiciar mayores niveles de eficiencia y productividad.
- Se mantuvo la estrategia de mantener vínculos con las organizaciones de proveedores y de pacientes, como una forma de validar y elevar el nivel de eficiencia y transparencia de las operaciones de compras.
- Un equipo de la Dirección Nacional de Compras está participando en Equipo de Alto Nivel que deberá brindar información pertinente a la empresa Price, Waterhouse & Cooper, responsable de generar recomendaciones en materia de Compras y Tecnología. Además de que se participó activamente en la discusión y generación de informes.

### 3. LOGROS OPERACIONALES

#### A. Inversiones

UNIDAD GESTORA	EN TRÁMITE	TRAMITADOS	DEVUELTOS/ CANCELADOS	TOTAL DE DOCUMENTOS
1. Asuntos Administrativos	23	14	10	47
2. Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo (DENISA)	51	4	12	75
3. Complejo Hospitalario DR. Arnulfo Arias M.	13	9	7	29
4. Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación	17	11	4	32
5. Otras unidades	74	99	24	197
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>137</b>	<b>55</b>	<b>380</b>

**B. Adquisiciones por precio único**

RUBROS	LICITACIONES	CANTIDAD DE RENGLONES	MONTOS (EN BALBOAS)
<b>MEDICINAS Y DROGAS</b>	LP 01-2015 (Gasto adicional en medicamentos)	119	2,609,054.52
	LP 02-2015 (Medicamentos de alto riesgo)	85	47,506,401.67
	LP 05-2015 (Biológicos y biotecnológicos)	16	7,279,252.32
	LP 01-2017 (Medicamentos)	266	267,856,051.27
	LP 01-2017 II convocatoria – (Medicamentos)	En proyecto	---
<b>LABORATORIO CLÍNICO</b>	LP 08-2017 (Laboratorio clínico)	1	45,013,829.31
<b>RADIOLOGÍA MÉDICA</b>	LP 01-2016 (Resonancia magnética)	4	384,509.80
	LP 05-2016 (Productos e insumos radiológicos)	9	2,706,775.04
<b>ODONTOLOGÍA</b>	LP 07-2017 (Productos odontológicos)	1	12,272,118.00
<b>CLÍNICA DE HERIDAS</b>	LP 06-2017 (Clínica de heridas, úlceras y pie diabético)	1	10,352,799.60

**C. Médico- quirúrgico - trámite usual**

UNIDAD GESTORA	EN TRÁMITE	TRAMITADOS	DEVUELTOS/ CANCELADOS	TOTAL DE DOCUMENTOS
Dirección de Abastos	214	482	60	756
Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias M.	1	1	-	2
Hospital de Especialidades Pediátricas Dr. Omar Torrijos Herrera	1		-	1
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>483</b>	<b>60</b>	<b>759</b>

**D. Medicamentos - trámite usual**

UNIDAD GESTORA	EN TRAMITE	TRAMITADOS	DEVUELTOS/ CANCELADOS	TOTAL DE DOCUMENTOS
DIRECCION DE ABASTOS	94	587	70	751
ENFERMEDADES RARAS	6	-	-	6
OTRAS UNIDADES	2	-	-	2
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>587</b>	<b>70</b>	<b>759</b>



**E. Aplicación de multas a proveedores por entregas tardías**

Mes	CANTIDAD MULTAS	Valores	
		IMPORTE AFECTADO	MULTA
Enero	5	B/.62,190.74	B/.11,727.97
Febrero	21	501,539.50	24,003.44
Marzo	15	483,645.39	56,900.03
Abril	32	917,984.58	114,044.52
Mayo	47	753,212.41	186,963.78
Junio	33	1,404,763.91	116,530.26
Julio	78	1,979,222.44	304,382.00
Agosto	171	8,035,132.43	1,324,272.86
Septiembre	88	2,569,497.11	315,504.60
Octubre	112	2,918,903.70	613,050.01
Noviembre	34	877,428.59	165,337.55
<b>Total general</b>	<b>636</b>	<b>B/.,503,520.80</b>	<b>B/.3,232,717.02</b>
<b>Promedio</b>	<b>58</b>	<b>B/.1,863,956.44</b>	<b>B/.293,883.37</b>

**F. Atención al proveedor**

**Contratos Entregados al Proveedor**

INVERSIONES (BIENES, OBRAS Y SERVICIOS)	TOTAL
VARIOS / 7	B/. 5,232,185.97
CONSULTORÍA / 2	173,000.00
INFORMÁTICA / 4	5,030,120.15
<b>TOTAL / 13</b>	<b>B/. 10,435,306.12</b>

MEDICAMENTOS Y MÉDICO QUIRÚRGICO	TOTAL
<b>TOTAL / 345</b>	<b>B/. 86,567,939.37</b>

EQUIPOS MÉDICOS	TOTAL
<b>TOTAL / 12</b>	<b>B/. 3,434,304.12</b>

#### **4. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA**

- La Dirección Nacional de Compras fue parte activa en el Comité de Gestión de Transparencia de la Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración y, por esa vía, del comité institucional, al cual aportó sus enfoques e iniciativas, que se pueden testimoniar tanto en el portal de la entidad como en el accionar global de la Caja de Seguro Social.
- Los actos públicos, en particular los de Precio Único, promueven de forma intensiva la participación ciudadana tanto de empresarios y asociaciones de pacientes y asegurados como de la opinión pública y la comunidad de asegurados.
- Las diez (10) licitaciones de Precio Único de medicamentos e insumos gestionadas en el periodo han implicado decenas de reuniones previas y de homologación, además de las consuetudinarias consultas tanto de pacientes como de oferentes, referidas a la ejecución de actos públicos.

#### **DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

La Dirección Nacional de Asuntos Administrativos tiene entre sus objetivos fortalecer la gestión administrativa que llevan adelante las instalaciones de salud a nivel nacional, con el propósito de mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios de salud que brindan de acuerdo a los niveles de complejidad: Hospitales, Policlínicas, Ulaps y Capps.

A través de la gestión de la Dirección Nacional de Asuntos Administrativos se logró:

- Gestionar el nombramiento de recursos humanos a fin de fortalecer la gestión administrativa a nivel nacional.
- Presentar el inventario institucional ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Cancelar el 74% de las cuentas por pagar (vigencia expirada) a proveedores de arrendamientos de diversas unidades ejecutoras.
- Fortalecer la flota vehicular a nivel nacional.
- Dotar al Departamento Nacional de Imprenta de modernos equipos industriales de impresión.
- Realización de dos Jornadas de Rendición de Cuentas de la Gestión Administrativas de todas las instalaciones de salud a nivel nacional.
- Apoyar y gestionar la apertura de la Sala de Hemodiálisis ubicada en el Hospital Santo Tomás.
- Agenciar la reapertura de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos.





- Apoyar y gestionar las adecuaciones para la unidad de nutrición y dietética del Hospital Dr. Manuel Amador Guerrero.
- Cumpliendo con los procedimientos institucionales y lo establecido en la ficha técnica referente a los uniformes se logró un ahorro por el orden de los B/. 2,189,270.00 (Dos millones ciento ochenta y nueve mil doscientos setenta balboas).

## **Departamento de Bienes Patrimoniales**

### **Estado actual del proceso:**

Subasta de material informático: 70 toneladas por un monto de B/. 6,125.00

Provincia de Panamá: 751 activos descartados (mobiliarios y equipos) por valor en libros de B/.30,350.62.

Provincia de Colón: 631 activos descartados (mobiliarios y equipos) por valor en libros de B/. 68,415.24.

### **Descartes en Procesos**

Pendiente de asignación de fecha por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Contraloría General de la República. Por parte de la Caja de Seguro Social las Pre-Actas de las diversas instalaciones administrativas y de salud de las provincias de Panamá y Panamá Oeste, están confeccionadas.

### **Programa de venta de material ferroso y chatarra nivel nacional**

Estado Actual: Ejecución por venta y recolección de material ferrosos a nivel nacional. Se encuentra en proceso de Acto Público.

Se tiene contemplado la venta de 1,500 toneladas en las provincias de Panamá y Panamá Oeste, con un valor de B/. 75,000.00 balboas; 700 toneladas en las provincias del área del interior con valor de B/. 35,000.00 y 300 toneladas en la provincia de Colón, por un valor de B/. 15,000.00.

### **Programa de Venta de Vehículos Descartados a Nivel Nacional**

Venta efectuada a 25 autos por valor de B/. 10,676.24

Provincia de Herrera: 9 autos vendidos por un monto de B/3,275.00

Provincias de Panamá y Panamá Oeste: 4 autos vendidos por un monto de B/1,566.65

Provincia de Chiriquí: 7 autos vendidos por un monto de B/. 3,059.59

Provincia de Veraguas: 5 autos vendidos por un monto de B/. 2,775.00

30 vehículos en trámite de avalúo por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría General de la República, en espera de los precios de referencia.

## Programa de Inventario Físico

Tiene como objetivo la actualización en el sistema informático (MAINFRAME) de los bienes activos de la institución a nivel nacional, y se realizaron en todas las provincias.

## Departamento de Transporte

El Departamento de Transporte a nivel nacional, adquirió un nuevo vehículo para el abastecimiento de combustibles en las distintas plantas eléctricas ubicadas en las instalaciones de salud de las provincias de Panamá, Panamá Este, Coclé, Herrera y Los Santos (Tonosí). Este nuevo vehículo tiene la capacidad de trasladar 250 galones aproximadamente, optimizando y reduciendo los tiempos en el despacho.



## EDIFICIO 519

La Administración del Edificio 519 de Clayton ha invertido en proyectos de mantenimiento durante los años 2016-2017, a fin de tratar de conservar al mismo en óptimas condiciones en su infraestructura y funcionamiento.

Proyecto de Desinstalación, suministro e instalación de aislamiento de tuberías de agua helada en el sótano de este Edificio por la suma de B/.62,250.00

Sistema de Control de Encendido y Apagado automático de las Manejadoras de Agua Fría y Expansión Directa del Edificio por la suma de B/.20,000.00

A partir de abril de 2015 a la fecha, la Institución ha sido objeto de grandes ahorros de dinero en cuanto al consumo de energía eléctrica en este Edificio. Se ha reducido en un 31% el pago por consumo de energía eléctrica y rebaja producto de la mejora del Factor de Potencia, debido a la instalación del Banco de Capacitores.

Instalación de compresor nuevo para el Chiller marca Trane.

Instalación de 4 Contactores para los chillers – este equipo indica la temperatura del agua que le llega a los mismos.

Reparación total de la losa y cambio de techo de la cochera del lobby del Edificio.

### **EDIFICIO 520**

Instalación del sistema compensador dinámico que consiste en el ahorro energético y protección de los sistemas eléctricos en momentos que exista fluctuaciones de luz eléctrica.

Reordenamiento de los estacionamientos del edificio 520 de ingreso para un mejor servicio y comodidad para los patronos en sus pagos cada fin de mes.



## **PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**

### **Coordinación Administrativa**

Planta de tratamiento del Hospital de Chiriquí Grande. Garantiza cero contaminación para la población que asiste día a día en este nosocomio.

### **Hospital de Changuinola**

Filtro para el sistema de abastecimiento de agua. Garantiza 24 horas de servicio de agua para los pacientes.



Adquisición de Electrocardiograma y Ultrasonido, para una atención adecuada y eficaz de los pacientes durante exámenes de corazón, trastornos o complicaciones cardiovasculares, actividad eléctrica del cuerpo entre otros, reduciendo los gastos de transporte que pueden generar en otros nosocomios fuera de la provincia.

Proyecto de instalación de purificadora de agua , lo que permitirá mejorar la calidad del agua para la atención de los asegurados.



Ambulancias para la unidad de Changuinola. Se concretó el alquiler de dos (2) ambulancias para el traslado de pacientes fuera de la Provincia.



## PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

### Ciudad Hospitalaria Especializada

Este proyecto tiene un avance del 95%.

Monto original del contrato y/o nota de autorización: B/.113.138.237,57

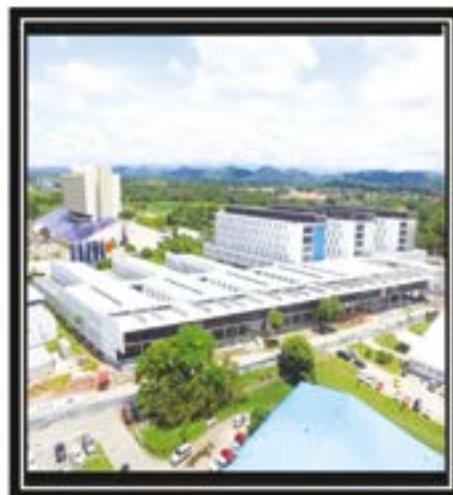
Superficie del hospital existente: 12,700 m<sup>2</sup>

Superficie construida: 57,895.24 m<sup>2</sup>

Número de camas: 330 camas 230 camas hospitalización 40 camas uci 60 CAMAS urgencias

Total de Quirófanos: Trece (13), distribuidos en doce (12) Quirófanos en nivel +1 y uno (1) Quirófano en Urgencias.

Consultorios: 98



Nuevo Tanque de Reserva de Oxígeno Líquido, el cual abastecerá la demanda del Hosp. Dr. Rafael Hernandez L. Este proyecto optimiza y garantiza la continuidad y eficiencia en el área de suministro y distribución de gases médicos dentro de esta instalación de salud.



### Construcción del Nuevo Edificio para el Hospital Dr. Dionisio Arrocha

Monto original del contrato y/o Nota de autorización: B/.64.205.690

- Progreso Actual al 7/11/2017 13.06%
- Colocación de acero en la loza del piso
- Módulo I colocación de plástico de Poliuretano
- Colocación de paredes de M2 en módulo J2



### Habilitación del Servicio de Consulta Externa Temporal (Las Tucas)

El mes de septiembre del año en curso fue recibido el proyecto de la consulta externa temporal, que brindará los servicios a la comunidad de Barú, hasta tanto culmine la primera fase del proyecto del nuevo Hospital de Puerto Armuelles. El proyecto comprende Servicios de Odontología, Consulta de medicina General, Registros Médicos, facilidades como sala de espera, baños públicos entre otros.



## **CAPPS Barú**

Ante las constante fallas e interrupciones del servicio eléctrico en el área de Barú se concretó el proyecto para el suministro e instalación de Generadores eléctricos en cada uno de los siete CAPPS del área de Barú, garantizando la continuidad del servicio en el área médica y que las constantes irregularidades en el fluido eléctrico no afecten a los usuarios de los diferentes servicios de que se ofrecen en estas instalaciones.

## **PROVINCIA DE COCLÉ**

### **Policlínica Manuel Paulino Ocaña**

Reapertura de la Sala de Fisioterapia, para poder brindarle al usuario la atención de este servicio ya que desde el 2012, no se brindaba en esta Unidad Ejecutora.

### **Policlínica Dr. Manuel de Jesús Rojas**

Adquisición de 5 unidades de aires acondicionados ubicados en la salas de esperas de la Planta alta y baja para mejorar la calidad del ambiente al usuario.



### **Hospital Dr. Rafael Estévez**

Apertura de Sala de Neonatología:

Sala que cuenta con los equipos especializados para la atención primaria que requieran los neonatos con afectaciones de salud.

Ampliación y adecuación de la Sala de Diálisis Peritoneal.

Mejora en las condiciones físicas de la instalación que brinda atención a los pacientes de diálisis peritoneal.

Sustentación y aprobación ante Junta Directiva para la compra de Microscopio Avanzado para Neurocirugía por un costo de B/.500.000.00

Equipo necesario para atender la demanda de cirugías en esta área de especialización.

Adquisición de 70 colchones especiales para pacientes hospitalizados.

Los pacientes hospitalizados en condiciones delicadas, dispondrán de colchones con tecnología para evitar ulceraciones.

Apoyo permanente al programa de optimización quirúrgica en las áreas de gastroenterología, colonoscopia, oftalmología, ginecología, cirugía vascular y general.



En esta instalación se han realizado procedimientos de colonoscopia y endoscopia, todos los fines de semana desde el mes de agosto del 2017, contribuyendo con esto a la disminución de la mora quirúrgica. Igualmente se han desarrollado jornadas de cirugías de cataratas, vascular y general.

Apertura de la Sala de Coronaria

Brinda respuesta y atención a los pacientes con deficiencias cardiacas de la región, en una sala especializada y debidamente equipada.

Implementación del Programa de Telemedicina

Enlaza 7 hospitales desde el Interior del país con los Centros Especializados en la Ciudad de Panamá.

## **PROVINCIA DE COLÓN**

### **Hospital Manuel A. Guerrero**

Apertura del Salón de Odontología (Maxilo Facial)

La apertura de este servicio después de 8 meses de estar inactiva representa gran beneficio para la población. Toda vez que se realizó la compra de una nueva seccionadora y adecuación completa de departamento.

Reemplazo de las plantas de agua helada (Chiller) y torre de enfriamiento con un valor de B/. 1, 305,588.10 ha mejorado la temperatura en el hospital en los pisos No.1, No.4 y No.6.

### **Policlínica Dr. Hugo Spadafora Franco**

Reparación de portacochera

En el mes de Junio del 2017, se realizó la remodelación de porta cochera de la entrada principal en la Pol. Hugo S. Franco, lo que beneficia a usuarios y funcionarios, ya que la anterior presentaba rajaduras y filtraciones.

se realizó a un costo de B/39,948.00.

### **Policlínica Nuevo San Juan**

Construcción del Nuevo Edificio

Se inicio la construcción del nuevo edificio, el cual será entregado aproximadamente para el año 2,018.

Esto beneficiara a la población de Nuevo San Juan y las comunidades aledañas, que en estos momentos exigen una instalación de mayor capacidad y que brinde todos los servicios necesarios para una buena atención médica.



## PROVINCIA DE HERRERA

### Primera graduación de médicos especialistas

Se realizó la primera graduación de médicos especialistas en el hospital Dr. Gustavo Nelson Collado. cuatro profesionales de la medicina recibieron su Título de Medicina Interna, Ortopedia y Cirugía.



## CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA POLICLÍNICA ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO

La Construcción de la Nueva Policlínica Roberto Ramírez De Diego, tiene un porcentaje de avance del 77%.

Aprueban Adenda No.4, para la nueva policlínica por un monto de B/. 2,685,444.26; la misma incluye mobiliario para Laboratorio, Farmacia e Inhaloterapia, garita y cerca perimetral, sistema húmedo contra incendio mediante rociadores.

## PROVINCIA DE LOS SANTOS

### Policlínica Dr. Miguel Cárdenas Barahona

Cambio de sistema central de aire acondicionado para mejorar la climatización dentro de toda la unidad ejecutora. Inversión: B/. 880,770.00

### Censo Nacional de Prevención de Salud en la provincia de Los Santos:

La Caja de Seguro Social impulsa la estrategia de prevención de Salud como la realización de censos para adultos mayores de 40 años, que incluye atención médica, pruebas de laboratorios, referencias a especialistas, entrega de medicamentos, charlas de orientación de cómo prevenir enfermedades y conservar la salud.

Se realizaron censos de prevención de salud en los distritos de Pedasí, Macaracas, Pocrí y los corregimientos de Sabana Grande, Santo Domingo, Santa Ana de Los Santos.

## PANAMÁ METRO Y ESTE

### Policlínica Manuel Ferrer Valdés

En el mes de julio del 2017 se adquiere la Cámara Sonoamortiguada con compartimiento, lo que permite efectividad en las pruebas auditivas, logrando resultados confiables en los exámenes de audiometría tonal y logo aerometría.



Adquisición de un (1) Equipo terapéutico de magnetoterapia. (Fisioterapia)

Adquisición de una (1) Centrifuga de pie de alta capacidad con ruedas, y una (1) Centrifuga de mesa de 12 posiciones. (Laboratorio).

Permite duplicar la cantidad análisis de química, serología, química especial, lo que redunda en beneficio de nuestros asegurados y realizar nuevas tecnologías en tipajes. No se contaba con este servicio.

Equipo nuevo que permite mejorar la funcionalidad del paciente indicado en todo tipo de patología del sistema músculo-esquelético (fracturas, artrosis, artritis y problemas de tendones).



**Policlínica Dr. Carlos N. Brin**

Apertura del cuarto de urgencia los días sábados, en horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

**Policlínica Generoso Guardia**

Cambio de los recetarios, se logró la optimización de los espacios e implementar un recetario adicional, lo que disminuye el tiempo de espera para la entrega de medicamentos.



Remodelación en farmacia, que incluyó el cambio de ventanillas, cambio de cielo raso y habilitación de puerta de emergencia.

**Policlínica J.J. Vallarino**

Adquisición de Cámara Sonoamortiguada

Instalación de aire acondicionado para la nueva área de epidemiología de la policlínica.

Con el cambio de las Manejadoras se logró mejorar la climatización para los asegurados y funcionarios en el servicio de urgencia.



### Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos

Reapertura de la unidad de cuidados intensivos con una inversión de 2 millones de balboas, que incluyó equipos, insumos e infraestructura.

Con el logro de este objetivo se eleva el nivel de atención en esta unidad ejecutora, lo que permitirá llevar a cabo intervenciones quirúrgicas más complejas, lo que conlleva a la disminución del traslado de pacientes hacia el Complejo Hospitalario.

Esta unidad de cuidados Intensivos cuenta con tecnología de punta, monitores avanzados, ventiladores de última generación, ultrasonido, broncoscopio, sistemas de gases medicinales y camas especializadas.



### Hospital Regional de Chepo

Adecuación al nuevo cuarto de monitoreo fetal, por el monto de B/.2,000.00; ejecutado octubre de 2016, se beneficiarán embarazadas que se atienden en el Hospital.



### Hospital de Especialidades Pediátricas O.T.H.

Se realiza proceso de compra de dos (2) ventiladores volumétricos avanzados pediátricos, por un monto que asciende a B/. 107,954.20; según orden de compra 1000327864-08-94.

Para la atención del paciente críticamente enfermo ante la gran demanda, de la unidad de cuidados intensivos y semi intensivo.



Compra de cinco (5) Cunas Hidráulicas, con báscula y atril, por un monto de B/. 72,500.00; según orden de compra 1000283621-08-94, para la atención del paciente críticamente enfermo de la unidad de terapia Intermedia, sala de medicina III piso.



### Hospital Dra. Susana Jones Cano

Adquisición de siete (7) camas eléctricas con batería, lo que beneficiará la atención de los pacientes hospitalizados.

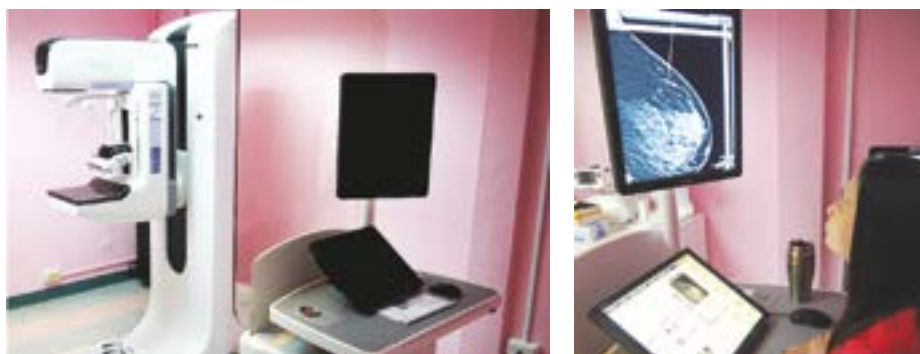


Adquisición de una moderna y nueva torre de video laparoscopia de tres dimensiones, adquirida a un costo de B/.60,000, médicos del Hospital Susana Jones Cano ( HSJC) de la Caja de Seguro Social (CSS) realizaron una cirugía de colecistectomía laparoscópica (extracción de vesícula biliar), satisfactoriamente.

El equipo permite a los cirujanos ver con mejor precisión, reducir el tiempo quirúrgico y disminuir riesgos en complicaciones durante la intervención.



Adquisición de equipos para mejorar la atención a los pacientes:  
Mamógrafo digital con tomosíntesis.



Equipo de fluoroscopia digital

**PANAMÁ OESTE**
**Policlínica Dr. Santiago Barraza**

Para los meses de octubre 2016 a octubre 2017 se programaron 2,989 cirugías; se realizaron 2,417, que representa el 81% del cumplimiento del Programa Quirúrgico.

**SERVICIO PRODUCCIÓN DE APOYO ANUAL VS PRODUCCIÓN MENSUAL, SEGÚN DEMANDA Y TIPO DE SERVICIO POR UNIDAD EJECUTORA- OCTUBRE 2016 A OCTUBRE 2017**

Servicio de Producción de Apoyo de un año			Servicios Intermedios por mes					
Servicio		Cantidad	Unidad Ejecutora	Farmacia	Laboratorio	Radiología		
				Medica Despachado Promedio	Prueba realizadas	Estudio realizados	USD	Mamografía
Farmacia	Medica. Despachados	1,247,417	Pol. Dr. Santiago Barraza	74,000	43,825	59,514	7,572	4629
Laboratorio	Pruebas Realizadas	1,004,389	Pol.Dr. Blas Gómez Chetro	35,000	34,500	33,761	4146	2190
Radiología	Estudios Realizados	100,824	Pol. Juan Vega Méndez	8,000	16,200	14,209	1,982	1256
	Ultrasonidos	13,700	ULAPS	2000	9,200	N/A	N/A	N/A
	Mamografías	8,075	CAPIRA	2000		3340		

La Policlínica Especializada Dr. Santiago Barraza es la única a nivel nacional con Sala de Hemodiálisis y además Sala de Diálisis Peritoneal Ambulatoria. En el año 2008, se inició este servicio con 12 sillones y 46 pacientes, actualmente se dispone de 46 sillones, atendándose 239 pacientes a octubre del 2017, con ciclo de atención de tres veces por semana de lunes a sábado, se realizaron 35,526 sesiones en este periodo evaluado (octubre 2016 a octubre 2017), a un costo promedio de B/150.00 por sesión (costo establecido en año 2008), dando un costo anual a la CSS de B/ 5,328,900.00.

Diálisis Peritoneal se realizaron 15,747 sesiones en el periodo evaluado, con un costo aproximado de B/. 30.00 por sesión, para un costo anual aproximado de B/. 472,410.

### Producción de Servicio Salud de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal.

Instalación	Indicadores		N°
Pol Dr. Santiago Barraza	Total de Pacientes	Hemodiálisis	239
		Diálisis Peritoneal	26
	Total de Sesiones	Hemodiálisis	35,526
		Diálisis Peritoneal	15,747

### Instalación y Adecuación del servicio de CAT (Tomógrafo)

Se instaló equipo de tecnología de punta para brindar el servicio oportuno de Tomografía a pacientes asegurados. Anteriormente se requería el servicio al MINSA a través de convenio de compensación. El costo de adquisición de este equipo es de B/.1,2 millones.

### Hogar de la Esperanza

Reactivación del Servicio de primeros auxilios en esta instalación de la CSS.

La Comunidad de Veracruz no cuenta con una Instalación hospitalaria, para la atención de la población en general, después del cierre del Centro de Salud. El servicio se ofrece de 3:00 pm a 7:00 am. Acuerdo MINSA-CSS.

### Ambulancias de traslado básicos

Alquiler de tres (3) ambulancias de traslado básicos, al servicio de los Cuartos de Urgencias de las tres Policlínicas ; Dr. Santiago Barraza, Dr. Blas Gómez Chetro y Dr. Juan Vega Méndez.

### Policlínica Lic. Manuel María Valdés.

Instalación de Planta Eléctrica lo que permitirá que el cuarto de urgencias, no se afecte por falta de fluido eléctrico, que brinda servicio las 24 horas del día, todo el año.





### Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid

En el mes de octubre de 2017, a un costo de 4.1 millones de balboas la Caja de seguro Social dio apertura por un periodo de 24 meses prorrogables a una nueva Sala de Hemodiálisis en el Hospital Santo Tomás, la cual cuenta con 27 máquinas para la atención de tres turnos de pacientes procedentes de Colón, Panamá Oeste, Coclé y del hospital (DR.AAM). Lo que ha aportado un mejoramiento a la calidad de atención de nuestros pacientes.



En el Mes de Febrero, se instaló en un tanque agranel de oxígeno líquido de 11,000 galones, que suministra oxígeno por pared, beneficiando a las salas de cuidados intensivos y salón de operaciones, cuidado intensivo de medicina y sala de neuro, urología y semi de cardiovascular, cirugía y semi de cirugía y cardiología, también el piso de neonatología del Hospital General. Con la instalación de este sistema ha disminuido un 50% la movilización de tanques por el hospital, además se ha reducido el consumo de cilindros de oxígeno de 6,000 mensuales a 3,500.



### **Policlínica Presidente Remón**

Adquisición de equipo de onda de choque



Adquisición de equipo de Diatermia



### **Policlínica de Cañita**

Adquisición de un Electrocauterio para uso del médico familiar, que permitirá hacer cirugías menores.

## **PROVINCIA DE VERAGUAS**

### **Planta Eléctrica CAPPs de Zapotillo**

Se instaló una planta eléctrica en el CAPPs de Zapotillo, debido a que se brindan servicios como odontología y en farmacia los medicamentos deben estar a cierta temperatura según las normas.



### **Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez**

Se adquirieron nuevos equipos para el departamento de Fisioterapia.



### **DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTABILIDAD**

- Estados Financieros: se realizó la entrega de los informes financieros correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.

La Caja de Seguro Social es una entidad autónoma de seguridad social, por su condición de entidad pública, está obligada por su Ley Orgánica, a presentar sus Estados Financieros para la aprobación de su Junta Directiva, previo áudito de la Contraloría General de la República; además, de la evaluación que realice la Junta Técnica Actuarial sobre la situación actuarial del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social.

En atención a ello, la Honorable Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, mediante la Resolución No. 48,806-2014-JD de 30 de diciembre 2014, acordó acoger las recomendaciones vertidas por la Junta Técnica Actuarial, el 11 de noviembre de 2014, que en su resultado ordenó lo siguiente:

(...) Artículo No4: Que se contrate una firma de asesores contables (o auditores) externos que analicen la situación presentada en los Estados Financieros, sobre el Balance General y Estados de Resultados del Régimen IVM en los años 2012 y 2013 y presenten sus diagnóstico y recomendaciones.

Con el objetivo de evaluar los procesos financieros, los ciclos de las cuentas relevantes en los Estados Financieros por riesgos, sistemas de información e interconexión, de manera que se obtenga una revisión de los Estados Financieros oportuna, íntegra y confiable, que sirva de base para una adecuada toma de decisiones, se formalizó la contratación de las firmas de auditores más grandes del país (KPMG; PWC; ERNST & YOUNG y DELOITTE CONSULTORES, S.A.). Cada una llevó a cabo la evaluación de áreas específicas (véase cuadro N°1) cuyo funcionamiento afecto los Estados Financieros 2011-2014.



La Consultoría se desarrolló de acuerdo al contrato, por un período de 90 días hábiles, con la participación activa de grupos de trabajo de las Unidades Ejecutoras vinculantes.

La cláusula octava de los contratos, especificaba la entrega de informes, en los cuales se plasmaron los avances obtenidos en cada fase del proyecto (cuatro para ser exactos); por lo que producto de la evaluación realizada se identificaron 430 brechas y la recomendación de ejecutar 158 proyectos, cuya puesta en ejecución permitirá a la Institución presentar Estados Financieros confiables.

Como producto final, cada firma entregó un mapa de ruta, elaborado de acuerdo a los resultados obtenidos en las áreas evaluadas, lo que incluyó las brechas identificadas y las recomendaciones que deberán ser implementadas en un período de tiempo específico; así como un mapa de ruta integrado, que contiene descritos los proyectos y la línea de tiempo que tomará a la Institución llevarlos a cabo. Dicho mapa de ruta será presentado ante la Junta Directiva de la Institución.

**Áreas de atención por Firma, de acuerdo al Contrato  
de los Servicios de Consultoría a EEFF CSS (2011-2014)**

Empresas	Áreas a evaluar	Oportunidades Identificadas para Evaluar
K.P.M.G.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario</li> <li>• Reportes Financieros</li> </ul>	Análisis y revisión de la clasificación de las cuentas financieras homologadas a las cuentas Gubernamentales. Análisis y verificación de los Inventarios vs Gastos Presupuestarios (auxiliares vs mayor general). Análisis y verificación de los Inventarios con respecto al costo promedio. Diagnósticos y usabilidad de los Reportes Financieros que suministran los sistemas.
PRICE WATER HOUSECOOPERS, S.A	Compras Sistema de Información Financiera SAP	Análisis y diseño de las Compras, y su contabilización correcta en la cuenta financiera. Evaluar la configuración de SAFIRO, si es funcional y operativa para las necesidades de la institución. Evaluar si la plataforma de hardware de SAFIRO es adecuada para la complejidad y carga de trabajo de la CSS.
ERNST & YOUNG LIMITED CORP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos</li> <li>• Activos Fijos</li> </ul>	Estudio y análisis de los Ingresos producto de la facturación sobre las cuotas empleado empleador: Ingreso y Morosidad. Análisis, diseño e implementación de los ingresos recaudados a las respectivas cuentas financieras incluyendo la cuenta individual y la parametrización respectiva. Análisis y verificación de los Activos Fijos en la disminución o aumento que representa contablemente con respecto a su clase (Depreciación).
DELOITTE CONSULTORES, S.A.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones</li> <li>• Auditoría Interna</li> </ul>	Analizar y evaluar la estructura de las Inversiones (control y capacidad operativa, frente a los requerimientos legales y buenas prácticas). Análisis y verificación de los Activos, Pasivos, Fondos Patrimoniales, Ingresos y Egresos con respecto a la clasificación de las cuentas financieras, según los riesgos.

- Con la finalidad de mostrar cifras confiables en los Estados Financieros del año 2016, se ejecutó un proyecto a nivel nacional el cual consistió en el desarrollo de una gira conjunta denominada

“**Aprendiendo Haciendo**” para lo cual se conformó un equipo multidisciplinario, compuesto por colaboradores de distintas Direcciones como Asuntos Administrativos, Compras, Finanzas, Logística y Contabilidad.

El proyecto se llevó a cabo por un período de cuatro meses, abril a julio de 2016. Esta programación incluyó una gira de supervisión y seguimiento, la cual inició en el mes de octubre de 2016 y concluyó en el mes de febrero de 2017, en las áreas de logística y contabilidad.

**Objetivo:** Capacitar y reforzar conocimientos sobre el uso y manejo del sistema SAFIRO en cada una de las áreas señaladas, así como supervisar el desempeño de cada área.

**Logros:** al 28 de febrero de 2017, se cumplió toda la programación. Aunque no han desaparecido, al menos han disminuido los errores de registros en las áreas de compras, tesorería, contabilidad y en menor porcentaje, en el área de almacén y Kardex. La supervisión y el reforzamiento se llevó a cabo, tomando en cuenta que las áreas con mayores debilidades y necesidades como son los departamentos de Kardex. De igual forma se atendió las unidades de Tesorería.

Es preciso indicar que existen departamentos de KARDEX de las diferentes unidades ejecutoras; que están enviando los reportes logísticos de traspasos a los departamentos de contabilidad, para revisión y registro. Esta condición se da, luego de reforzar los conocimientos a los operadores de KARDEX para generar estos reportes y la capacitación a los contadores en cuanto a los registros contables de los traspasos necesarios debido a que no están configurados en forma automática en SAFIRO.

- El programa de trabajo anual de supervisión técnica en las unidades ejecutoras de policlínicas y hospitales se cumplió en 95%, dejando en cada área supervisada, instrucciones sobre las debilidades detectadas y recomendaciones dirigidas a los Administradores, con la finalidad de coadyuvar a su labor, en pro de la obtención de información contable íntegra y confiable.
- En el área de Contabilidad de Prestaciones Económicas se procedió a la implementación del Procedimiento No.100 – Anulación de Cheques de Prestaciones Económicas de Corto y Largo Plazo no reclamados por sus beneficiarios en 90 días o porque los mismos fallecieron y descentralización de los procesos de anulación y registro en las Agencias del Interior del País y Colón.
- Se dictaron capacitaciones al personal de las Agencias Administrativas del Interior sobre los cambios solicitados en el flujo de recorrido de los documentos.

Se realizó la descentralización de numeración de Comprobantes de Diarios en las áreas de departamentos de Administración de Riesgos Profesionales,



Pensiones y Subsidios Corto Plazo, departamento de Pago de Prestaciones Económicas y Agencias del interior.

Se dictó inducción al personal del área de Contabilidad de las Agencias Administrativas para la verificación, firma y captura en el Mayor General de los Comprobantes de diario, con la finalidad de descentralizar los pagos y registros de los Subsidios de Corto Plazo (Incapacidad y Maternidad), Incapacidad por Riesgos Profesionales.

## DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS

### Departamento de Inscripción

Unidad encargada de tramitar las inscripciones empleado empleador, domésticos y voluntario, expedición de certificación de no obligados; como también mantener el control y registro.

Entre las actividades principales del departamento de Inscripción de Empleadores se encuentra la de formalizar la inscripción de los empleadores como las Jurídicas, Naturales, Domésticos y Asegurados Voluntarios.

AGENCIAS	2016		2017										Total x Agencia
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	
24 DE DICIEMBRE	6	14	6	15	3	12	13	14	17	15	18	12	145
AGUADULCE	0	9	3	3	0	12	9	9	6	12	9	6	63
BARU-PUERTO ARMUELLES	3	0	0	3	0	0	5	3	2	22	32	15	67
BOQUETE	6	0	6	3	0	6	7	5	6	9	7	5	49
BUGABA	9	0	9	6	5	9	13	10	12	13	10	12	87
CHANGINOLA	3	0	6	3	3	0	9	6	7	8	5	5	47
CHITRE	0	13	6	3	5	12	18	10	9	15	25	8	103
CLAYTON	0	6	60	52	56	96	89	75	82	93	98	60	719
COLON	51	29	3	6	6	18	15	16	19	17	26	14	126
DAVID	0	36	15	30	18	24	35	33	22	28	35	20	249
EL DORADO	3	52	57	51	12	72	25	52	62	23	41	28	395
JUAN DIAZ	15	0	6	9	3	6	8	9	7	8	9	9	63
LA CHORRERA	6	0	21	18	0	12	25	19	23	26	32	25	174
LAS TABLAS	12	0	0	27	18	9	12	15	19	17	19	15	136
LOS SANTOS	3	3	3	0	0	0	2	5	3	6	4	5	23
NATA	0	0	3	0	0	0	0	2	0	4	2	3	11
PARGUE LEFÈVRE	0	9	21	33	26	54	27	23	25	34	30	26	279
PENONOME	6	6	12	3	13	12	14	13	12	11	8	12	98
SAN CARLOS	6	3	6	0	0	0	5	4	6	5	6	5	32
SAN FRANCISCO	3	32	57	63	18	126	72	82	93	88	62	65	661
SAN MIGUELITO	21	0	0	3	0	3	4	5	6	6	8	5	35
SANTIAGO	3	3	6	9	0	15	14	12	19	15	18	15	108
SONA	0	0	3	3	3	0	2	5	3	8	4	3	28
VIA ESPAÑA	0	15	63	111	9	81	92	89	102	85	123	85	755
VOLCAN	39	3	3	3	0	0	2	1	2	3	1	2	15
<b>TOTAL X MES</b>	<b>196</b>	<b>233</b>	<b>372</b>	<b>457</b>	<b>198</b>	<b>679</b>	<b>615</b>	<b>517</b>	<b>564</b>	<b>569</b>	<b>638</b>	<b>460</b>	<b>3,999</b>



La mayoría de los empleados domésticos están concentrados en la provincia de Panamá, Chiriquí y Coclé. El aumento considerable se debe a la gran demanda de personas extranjeras que están ingresando a estas labores y por mandato de la Ley No. 51 de 27 de diciembre de 2005.

En el período noviembre 2016 – octubre 2017, se han inscrito más de **3,000 trabajadores** domésticos.

En el Sector Particular, en el periodo analizado, se inscribieron más de **21,000 empleados** a nivel nacional.

Otro aspecto importante de mencionar, es que los extranjeros están regularizando su estatus migratorio, basados en los decretos 167 de Regularización Extranjera dictaminado por la Dirección Nacional de Migración, en vista que en la actualidad están ingresando un innumerable número de personas extranjeras.

### Departamento de Recaudación

El Departamento de Recaudación de la Dirección Nacional de Ingresos, entre uno de sus mayores logros para el año 2017, mediante la participación de la Dirección Nacional de Compras, fue la de llevar a cabo Acto Público, para la adjudicación de Contratación del Servicio de Transportes Blindados, para todas aquellas agencias a nivel nacional, que no cuentan con este servicio.

Otros de los logros, en nuestro departamento, conjuntamente con la Dirección Nacional de Ingresos, fue la de adquirir 40 scanner de cheques, para todas las agencias a nivel nacional, cuyo objetivo primordial, es la de conservar las imágenes de todos los cheques que ingresan por las cajas de recaudación.

Adjunto, se muestran comparativos de las Recaudaciones Consolidadas por agencias, para los años 2016/2017. En la misma no se contempla las Transferencias, ni Aportes del Estado.



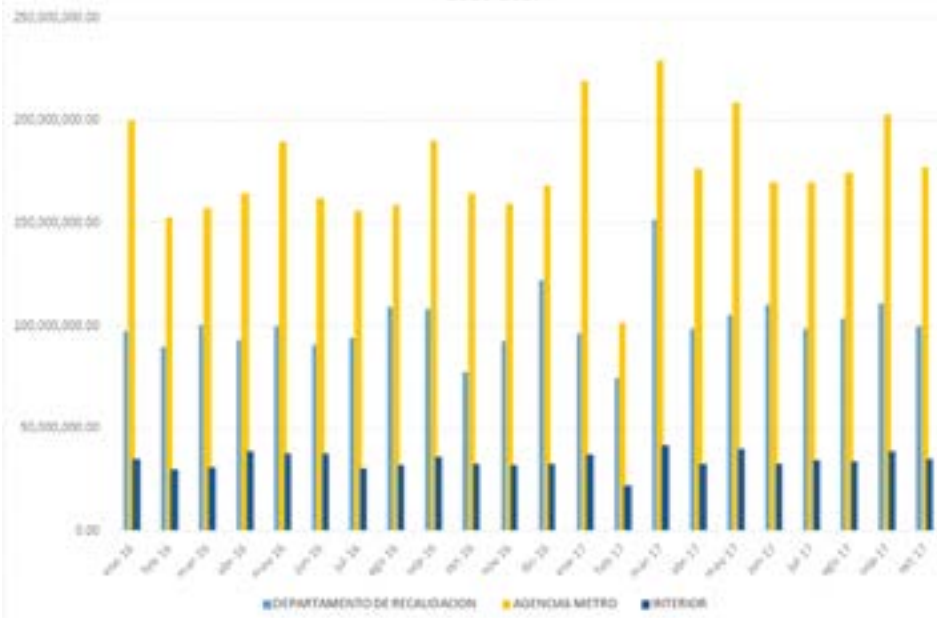


CAJA DE SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN NAL. DE INGRESOS  
CONSOLIDAD DE RECAUDACIÓN POR ÁREA

MES	DEPARTAMENTO DE RECAUDACION	AGENCIAS METRO	INTERIOR
ene-17	96.314.391,83	219.259.833,30	37.184.835,74
ene-16	97.686.439,74	200.298.146,59	35.353.383,22
feb-17	74.655.043,97	101.196.184,37	22.135.292,29
feb-16	89.852.326,33	152.486.964,87	30.001.228,22
mar-17	151.440.778,50	229.289.755,68	41.904.013,25
mar-16	100.424.436,11	157.328.366,46	31.142.698,02
abr-17	98.642.012,33	176.770.374,27	32.899.077,37
abr-16	92.991.705,98	164.291.266,95	38.901.449,65
may-17	105.626.597,41	208.405.180,73	40.067.784,61
may-16	99.866.246,75	189.663.619,70	37.808.416,42
jun-17	110.545.447,95	170.275.585,70	32.637.831,52
jun-16	91.054.267,21	162.283.607,96	38.001.094,70
jul-17	98.538.835,90	170.190.654,86	34.379.806,24
jul-16	93.996.756,77	155.905.680,01	30.904.151,87
ago-17	103.666.547,21	174.550.026,52	34.161.001,07
ago-16	108.996.468,39	158.736.978,69	32.170.970,05
sep-17	110.957.537,63	202.921.022,22	38.935.243,72
sep-16	107.976.256,32	190.174.863,64	36.500.324,83
oct-17	99.987.592,48	177.370.022,60	34.843.104,84
oct-16	77.458.786,61	164.381.791,97	33.097.620,03
nov-16	92.729.165,04	159.309.554,97	32.205.988,28
dic-16	122.208.960,27	168.421.606,04	32.942.942,75

Fuente: Departamento de Recaudación, Dirección Nacional de Ingresos

CAJA DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS  
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION  
CONSOLIDADO DE RECAUDACIÓN POR ÁREA  
2016-2017





La Recaudación Total Incluido Transferencias de Aportes del Estado e Ingresos y Reingresos de Inversiones en el periodo analizado, ascendió a la suma (Preliminar) de B/4,418.4 millones en términos generales. Los Ingresos de Operación fueron por el orden de B/3,947.2 millones; los Ingresos de Capital B/229.9 millones; mientras que los Reingresos de Capital sumaron B/218.2 millones.

RECAUDACION MENSUAL DE NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017

CONCEPTO Y SUBCONCEPTO	TOTAL	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
<b>TOTAL</b>	<b>4,418,418.41</b>	<b>307,928,888.41</b>	<b>343,702,756.07</b>	<b>461,822,877.38</b>	<b>216,799,881.82</b>	<b>479,454,743.34</b>	<b>360,219,170.87</b>	<b>399,764,688.19</b>	<b>377,828,988.88</b>	<b>388,130,101.36</b>	<b>307,495,348.49</b>	<b>406,478,973.87</b>	<b>248,704,924.68</b>
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN (P)</b>	<b>3,947,200.18</b>	<b>295,372,718.73</b>	<b>338,989,730.87</b>	<b>461,644,302.48</b>	<b>215,208,174.80</b>	<b>480,458,223.34</b>	<b>359,626,880.88</b>	<b>377,473,240.23</b>	<b>362,430,881.83</b>	<b>388,488,218.87</b>	<b>306,798,236.79</b>	<b>406,217,744.61</b>	<b>248,324,724.28</b>
Cuentas Registrales y Reparativas	1,076,799,878.48	376,751,758.27	381,661,538.41	381,973,340.33	376,339,385.78	364,688,933.40	375,273,788.44	336,297,948.47	347,586,131.71	344,488,435.47	375,444,316.36	351,538,139.46	371,844,930.94
Planos de Riesgos Profesionales	300,000,488.20	30,707,383.83	32,143,217.81	34,886,489.32	33,878,872.88	27,270,224.20	31,779,738.24	28,948,883.49	21,722,494.44	21,717,284.42	20,761,713.86	20,475,241.88	21,487,380.44
Aportes	188,667,183.91	8,644,384.36	11,124,270.11	-	1,988,388.69	1,133,828.58	-	20,473,788.87	41,279,238.38	39,734,477.38	7,448,751.60	4,750,475.78	34,887,782.94
Otros Ingresos Corrientes	30,788,781.86	1,143,291.38	429,548.33	1,229,714.48	1,784,944.84	1,021,719.28	1,138,175.70	1,194,248.76	1,099,726.38	1,344,725.43	1,447,568.90	1,804,444.71	1,854,231.34
Reintegraciones de Beneficios	112,011,873.82	1,874,287.34	2,488,138.17	1,344,331.58	1,717,211.70	36,567,894.38	37,384,755.74	38,127,138.37	1,629,227.39	1,881,371.87	1,688,075.43	1,888,113.81	1,148,702.42
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>229,900.00</b>	<b>20,119,480.12</b>	<b>34,870,887.47</b>	<b>31,331,873.63</b>	<b>11,873,008.74</b>	<b>14,844,365.22</b>	<b>8,173,880.79</b>	<b>18,144,888.77</b>	<b>34,233,074.73</b>	<b>31,488,878.20</b>	<b>31,262,244.71</b>	<b>35,771,434.93</b>	<b>11,687,723.87</b>
<b>REINGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>218,200.00</b>	<b>14,187,837.73</b>	<b>17,473,477.47</b>	<b>16,813,438.67</b>	<b>4,564,263.72</b>	<b>25,171,186.92</b>	<b>498,477.79</b>	<b>1,481,734.38</b>	<b>34,421,474.00</b>	<b>18,493,214.40</b>	<b>186,898.28</b>	<b>41,073,227.22</b>	<b>4,498,970.13</b>
<b>COMISIÓN ADMINISTRACIÓN (SICAP)</b>	<b>247,254.87</b>	<b>76,716.83</b>	<b>37,887.88</b>	<b>24,418.84</b>	<b>21,827.29</b>	<b>24,228.34</b>	<b>35,324.74</b>	<b>24,488.79</b>	<b>24,793.00</b>	<b>26,756.30</b>	<b>26,756.30</b>	<b>24,211.33</b>	<b>19,793.28</b>
<b>FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PMA</b>	<b>1,847,273.17</b>	<b>338,880.79</b>	<b>348,218.06</b>	<b>348,247.87</b>	<b>331,784.34</b>	<b>344,113.81</b>	<b>1,96,489.20</b>	<b>1,80,428.24</b>	<b>346,884.24</b>	<b>1,80,248.38</b>	<b>1,84,750.27</b>	<b>1,81,888.72</b>	<b>356,413.28</b>
<b>PLAN BAHAMAS (S.F.R.E. - U.R.T.S.)</b>	<b>107,459.47</b>	-	<b>38,827.79</b>	-	-	-	-	-	<b>34,459.48</b>	<b>30,274.20</b>	-	<b>21,874.89</b>	-
<b>INGRESOS DE FIDEICOMISO</b>	<b>20,718,647.13</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>2,864,238.79</b>	<b>7,430,747.47</b>	<b>1,830,876.41</b>	<b>7,468,997.58</b>
<b>Cómos Prediaciones a través de los Planillos</b>													
Seguro Básico	207,427,587.23	17,384,924.39	17,481,792.11	37,036,170.27	11,663,266.51	21,811,649.74	18,548,493.70	14,825,764.87	17,885,844.34	17,884,431.26	17,025,877.33	14,407,542.53	14,381,323.82
Instituto Seguro de Salud	471,219,474.76	553,717,211.27	57,265,244.70	37,734,679.97	22,873,402.87	47,273,149.62	34,521,427.27	32,393,944.34	36,129,550.94	34,670,174.83	34,384,227.28	37,726,344.47	37,204,644.34

La Recaudación total comparada con el mismo periodo noviembre 2015 a octubre 2016, se incrementó B/. 92.2 millones.



Para el pago del mes cuota enero, que se paga en febrero; se dio prórroga hasta el 8 de marzo de 2017 y el ACH ingresó el 3 de marzo 2017; motivo por el cual se observa un marcado descenso en el mes de febrero 2016.

### Departamento de Apremio

El Departamento de Apremio y Cobro, es el encargado de gestionar las distintas actividades de cobranzas, para obtener resultados significativos que contribuyan a fortalecer las finanzas de la Institución.

**LOGROS - PRODUCTIVIDAD OBTENIDOS DEL PERIODO NOVIEMBRE-2016 A OCTUBRE-2017**  
 (VALORES FINANCIEROS EN BALBOAS)

N°	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD-LOGROS	DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE-2016	DE ENERO A OCTUBRE-2017	TOTAL
1	Recuperación Sector Privado	1,887,388.83	30,696,888.72	32,584,277.55
2	Recuperación Sector Estatal	5,692,202.47	77,244,824.84	82,937,027.31
3	Convenios de pago concertados	96	583	679
4	Monto pactado en convenios de pago	3,670,354.99	11,512,337.88	15,182,692.87
5	Llamadas telefónicas	216	9,922	10,138
6	Boletas de citación	172	1,019	1,191

Nota: Se hace la observación que incluye hasta el 27 de octubre-2017.

FUENTE: Departamento de Apremio y Cobro.



La misión principal del Departamento de Apremio y Cobro, es recuperar la morosidad de los empleadores que no cumplen con sus obligaciones. Logros del periodo objeto de análisis:

1. En cuanto al sector privado se logró recuperar un total de **B/.32,584,277.55, millones** de noviembre-2016 a octubre-2017.
2. Con relación al sector estatal se recuperó un total de B/.82,937,027.31, millones, superando el mismo del periodo del año anterior.
3. En cuanto al N°. de convenios de pago se concertaron 679, convenios superando el mismo periodo del año anterior.
4. El monto total de convenios concertados es de B/. 15,182,692.87, durante el periodo señalado.
5. Se realizaron 10,138, llamadas telefónicas con el propósito que los empleadores se presenten a cancelar o a realizar convenio de pago, de la deuda pendiente en conceptos de cuotas empleado-empleador.
6. Se distribuyó un total de 1,191, boletas de citación a empleadores morosos, disminuyendo la cantidad durante el periodo señalado, debido a que solo contamos con un citador.

Se realizaron **dos publicaciones de los empleadores morosos**, en diciembre- 2016, y junio-2017, así como lo establece la Ley 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social, en su artículo 15.

#### **PUNTOS RELEVANTES EN LOS PROCESOS DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL PERIODO NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017.**

- La reciente modificación de los artículos del Reglamento General de Ingresos que busca controles más confiables en el cumplimiento de lo que establece nuestra Ley Orgánica por parte de los empleadores, refiere en los últimos 12 meses la aplicación de sanciones por los diferentes tramites internos de investigación y visitas al campo en los denominados Operativos “Puerta a Puerta” y Proyectos de Construcción, las estadísticas indican alrededor de 677 multas impuestas a empleadores en diferentes actividades comerciales, estas multas generaron B/. 193,236.99 balboas recaudación directa para la institución.
- El aumento del pie de fuerza al programa de inspecciones e investigaciones produjo mayor número de visitas a empresas y proyectos en el área metropolitana, de igual forma investigadores de ingresos en giras de trabajo a las distintas agencias y sub-agencias administrativas del interior de la República realizaron capacitaciones al personal y en conjunto con investigadores de las agencias, visitas a empleadores en horas mixtas y nocturnas.

- Las adecuaciones al SIPE han conducido a los usuarios de esta plataforma, ha orientarse en el manejo de forma adecuada y transparente en el sistema, el seguimiento constante a los empleadores, mantiene un resultado favorable en la detección de quienes infringe en la declaración incorrecta de planilla de salarios devengados de los colaboradores.
- El Departamento de Investigación de Ingresos, aproximadamente en este período ha recibido más de 7,000 usuarios que representan empresas de personas naturales o jurídicas y patronos domésticos, tramitando 3,800 planillas complementarias o correcciones de planillas, en su mayoría detectadas por la no declaración de sus trabajadores en el régimen de seguridad social en tiempo oportuno.
- La tarea conjunta con otros departamentos fue determinante en las investigaciones de planillas generadas por el empleador, análisis de las facturaciones y pagos, la presentación de planillas complementarias por las empresas naturales o jurídicas revirtió a la Institución un monto nominal de 21 millones de balboas en concepto de salarios omitidos, auditorías a empresas, entre otros.
- Estos logros alcanzados pueden ser superados, con mayor recurso humano para extender la cubierta a las zonas de inspección diariamente.

### **Unidad de Análisis y Depuración de la Morosidad (UNADEM)**

Durante el período considerado han sido presentados ante la Junta Directiva de la Institución dos informes de cuentas incobrables. Correspondientes al segundo semestre 2016 y primer semestre 2017, en los cuales se analizaron e investigaron un total de 660 expedientes judiciales por un monto total nominal de Un Millón Trescientos Ochenta y Tres Mil Doscientos tres Balboas con Setenta y Cinco Centavos **(B/.1,383,203.75)**.

Producto de nuestro trabajo, se determinó que 535 de estos expedientes judiciales eran de dudosa recuperación por tanto incobrables, representando un total de Un Millón Ciento Treinta Mil Quinientos Siete Balboas con Setenta y Seis Centavos **(B/.1,130,507.76)**.

En el mismo período se determinó devolver a los Juzgados Ejecutores un total de 156 expedientes judiciales, a los cuales se les realizó denuncia de bienes y patrimonio, para el respectivo cobro de un total de Doscientos Ochenta y cuatro Mil Quinientos Setenta y Un Balboas con Treinta y Nueve Centavos **(B/.284,571.39)**.

Se llevaron a cabo dos inventarios judiciales. El primero, en el Juzgado Ejecutor de La Chorrera, en el cual se determinó que mantiene 2,347 expedientes que suman un total de Seis Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Seiscientos Ochenta y Un Balboas con Diez Centavos (B/.6,824,681.10). De los cuales son prospectos de Cuentas Incobrables 525 expedientes que tienen más de diez años de estar en dicho Juzgado Ejecutor con gestiones judiciales infructuosas. El segundo inventario judicial, se llevó a cabo en el Juzgado Ejecutor de la Provincia de Coclé, el cual mantiene 958 expediente que suman un total de Un Millón Doscientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Tres Balboas con Seis Centavos (B/.1,234,793.06).

Se preparó la Estrategia para Aumentar los cobros y Depurar la Morosidad, de acuerdo a instrucciones de la Dirección Nacional de Ingresos y del Director General. Con fundamento en este Documento se ha solicitado a la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) el acceso a la base de datos del Registro Vehicular, como herramienta de investigación de información patrimonial y domiciliaria, para potenciar las fuentes de información que permiten perfeccionar la gestión de cobro judicial y las investigaciones de UNADEM.

La relación de colaboración con la Coordinación Administrativa Judicial ha sido óptima durante este período. El flujo de información en ambos sentidos ha permitido un incremento cualitativo y cuantitativo del trabajo realizado.

- a. Investigación de información de contacto para la localización y notificación de representantes legales de Empleadores con fondos retenidos en bancos y bienes secuestrados, para su debido embargo.
- b. Identificación de empleadores (personas jurídicas) que han sido disueltas por resoluciones de la Dirección General de Ingresos del M.E.F.
- c. Depuración de Expedientes Judiciales de dudosa recuperación, con énfasis en los Juzgados Ejecutores 1o, 2o, 3o y 4o., los cuales acumulan más del 75% de la morosidad en situación judicial.

Se ha iniciado un proceso de colaboración de UNADEM con la Dirección Ejecutiva Nacional Legal, a través del cual UNADEM realiza investigaciones de domicilio para actualizar la información de contacto de los Representantes Legales de los empleadores que son sujetos de denuncias por parte de la Institución o para notificarlos de las resoluciones respectivas.

## INFORME SIPE

Informe de Productividad Grupo Especial de Analistas de SIPE		
Atención Solicitada en Ventanilla		
Correspondiente al mes de Octubre 2017		
Nº	Procesos Realizadas	Cantidad de Empresas
1	Firma digital	1156
2	Asignación de pago	1
3	Aviso de cobro	17
4	Aviso de entrada / salida	8
5	Corrección / Recalculo	35
6	Eliminación	4
7	Inducción	1
8	Revisión / Consulta	346
9	Artículo 49	6
<b>Total de Empresas Atendidas</b>		<b>1574</b>
Pagos por Otros Asignados (Clayton)		22,677.38
Redispersión (Clayton / Agencia 24 Dic Período 2012)		3,953,539.62



1. Descripción de las Procesos Realizados
2. Actualización de Pagos: Aquellos empleadores que al tiempo de haber efectuado pagos de planillas no se ven reflejados los mismos en el sistema afectando directamente la cuenta individual de sus colaboradores.
3. Aplicación de Pagos: Pagos que no aparecen en el sistema, se solicita al proveedor se incluya en SIPE.
4. Asignación de Pagos: Pagos por la opción “Otros” que aparecen en el sistema a los cuales se les debe asignar el mes cuota correspondiente.
5. Aviso de Entrada: Aquellos empleadores que requieren instrucción o ayuda para la realización del reporte de un colaborador dentro de la empresa, lo cual se efectúa con un “Aviso de Entrada”.
6. Carga de Planillas: Casos en los cuales se realiza la carga de la planilla del mes cuota en curso a solicitud del empleador por presentar dificultad o error en SIPE; ya sea con el de la empresa o el del analista.
7. Comprobante de Pago: Se genera el comprobante de pago a solicitud del empleador para la cancelación del mes cuota que adeude o requiera.
8. Convenio de Pago: Aquellos empleadores que mantienen o han concluido convenios de pagos con la Caja y requieren Autorización de Entrega de Fichas porque los pagos de las letras afectan la facturación regular o requieren que el pago de las letras sean asignados como corresponden.
9. Consulta: Aquellos empleadores que se les atienden por consultas generales.
10. Contraseña: Empresas presentan problemas para entrar al sistema con sus contraseñas.
11. Corrección de Planillas: Aquellos empleadores que solicitan corrección de planillas por errores en el reporte de planillas. Se les refiere al Depto. De Investigación (Sección de Complementarias).
12. Desbloqueo: Aquellos empleadores que tienen sus usuarios bloqueados.
13. Doméstico: Empleadores domésticos que solicitan ayuda para la carga de la planilla, así como también se les adiestra en el aplicativo SIPE.
14. Eliminación de Meses: A solicitud de empleador por facturaciones erradas.
15. Endosos: Aquellos pagos que se han registrados a un grupo de empleados errado.
16. Estado de Cuenta: A solicitud del empleador se le indica el estatus de la empresa en el sistema.
17. Firma Digital: Aquellos empleadores a los cuales no les funcionan las firmas y requieren una nueva firma digital.



18. Inducción: Aquellos empleadores ya sea domésticos o comerciales que solicitan un adiestramiento en el uso correcto del aplicativo SIPE.
19. Morosidad: Aquellos empleadores que indican haber realizado los pagos y en el sistema se les reflejan pagos pendientes.
20. Recálculo de Deuda: Luego de efectuar asignaciones de pagos, aplicaciones de pago, correcciones de planillas o planillas complementarias se debe efectuar un recálculo de deuda.
21. Retiro de Empleados: Aquellos empleadores que solicitan orientación o ayuda para efectuar el reporte a la Institución de la salida o terminación de la relación laboral con uno o más de sus colaboradores.
22. Revisión: Empleadores a los cuales no les entregan las fichas en las oficinas de Clayton o en las Agencias. Para lo cual es necesario efectuar el análisis y de esta forma determinar si se debe hacer asignación de pagos o aplicación de pagos o bien requieren de planillas complementarias por falta de facturaciones.
23. Verificación: Aquellos empleadores que presentan diferencias o morosidades en el sistema. A estas empresas se les efectúa un análisis de las facturaciones y de los pagos, para determinar cuál es el problema y los pasos a seguir para hacer la corrección.

## **OTROS LOGROS**

- Puesta en Marcha del proceso de Migración de los Servidores del entorno actual a la nueva infraestructura de la aplicación SIPE.
- En ejecución el análisis y depuración de la Dispersión de los pagos ubicados en el Concepto pago por otro.
- Adquisición de seis (6) vehículos para diferentes Agencias y Departamentos de DINAI; para mejorar los servicios.

## **DIRECCIÓN NACIONAL DE FINANZAS**

### **Departamento de Presupuesto**

- Comunicación del presupuesto aprobado para la vigencia 2017 a todas la Unidades Ejecutoras de la Caja de Seguro Social, así como la puesta en línea en el sistema de Administración Financiera (SAFIRO) y Mainframe, por un importe de B/.5,115.7 millones.
- Diez (10) traslados de partida, aprobados y comunicados a las áreas para atender Pasivos de Vigencia Expirada por un monto de B/.78.6 millones, y Tres (3)





- Traslados de Partida para atender insuficiencias Presupuestarias, en Proyectos de Inversiones Físicas, Equipo y Gastos de Funcionamiento por la suma de B/,34.5 millones.
- 2,531 consultas sobre temas presupuestarios a las diferentes Unidades Ejecutoras de la Institución.
- Publicación en la página WEB de la Institución del Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Caja de Seguro Social, de los trimestres de diciembre 2016 y marzo, junio y septiembre de 2017.

### **Departamento de Tesorería**

- En el período de noviembre 2016 a octubre 2017, se tramitaron pagos a Proveedores por un monto total de B/.307.2 millones, de los cuales B/.283 millones fueron cheques emitidos y B/.24.2 millones por el sistema ACH.
- Las Transferencias Bancarias totalizaron B/.2,571.4 millones en el período, desglosadas de la siguiente manera:
  - o Salarios y remuneraciones por B/.631.4 millones o Prestaciones Económicas
  - o Fondos de Trabajo por B/.248.5 millones
  - o Servicios de Contabilidad por B/.8.4 millones

### **Administración de Seguros**

- Se suscribieron pólizas de seguro por la suma de B/.943,720.00.
- De la mayoría de los riesgos suscritos, la mayoría de incidencia de reclamos se da bajo la Póliza de Automóvil, con 114 reportes de accidentes de los cuales 13 fueron calificados como comprensivos.

### **DIRECCIÓN NACIONAL DE LOGÍSTICA**

La Dirección Nacional de Logística, responsable del abastecimiento a nivel central, ha realizado trámite de consideración, los cuales han sido en beneficio de nuestros mayores usuarios que son las Unidades Ejecutoras, empresas proveedoras y principalmente nuestros asegurados. A continuación resumimos los trámites realizados.

- Autorizaciones de entrega
  - o 3 de octubre al 1 de diciembre de 2016: 647 notas. o 2 de enero al 31 de octubre de 2017: 1,568 notas.
  - Total de trámites: 2,215 notas autorizadas.
- Cartas de Compromiso
  - o 3 de octubre 2016 al 31 de octubre de 2017: 1,125 cartas tramitadas.

- Informes de prórroga  
o Octubre 2016 a noviembre 2017: 227 prórrogas atendidas de las cuales de aprobaron 85 y negadas 142 en el período agosto-noviembre 2017.

## UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA EN INVERSIONES

La Unidad Técnica Especializada de Inversiones creada bajo el marco regulatorio de la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social, constituye la unidad administrativa encargada de asesorar en materia de inversiones financieras que coadyuven a la sostenibilidad de los compromisos de largo plazo de los riesgos administrados por la Institución, con parámetros razonables de rendimiento y liquidez, a los menores niveles de riesgo.

Principales logros en materia de inversiones financieras:

- Se imprime dinamismo en la gestión de inversiones mediante la compra de Valores del Estado (Bonos a largo plazo) por un monto total de B/.521.23 millones; destacándose por primera vez la adquisición de valores del Estado panameño en el Mercado Internacional de Capitales por B/.170.89 millones.
- Apertura de depósitos en la Banca Estatal por B/.447.85 Millones, con rendimientos competitivos de mercado de 3.44%, en línea con las metas aprobadas por la Junta Directiva para el año 2017, 3.0% - 4.0%.
- A septiembre de 2017, se supera en B/.5.51 millones, 3.4%, la meta presupuestada de ingresos financieros de B/.162.59 millones.

## Ejecución del Plan Anual de Inversiones 2017

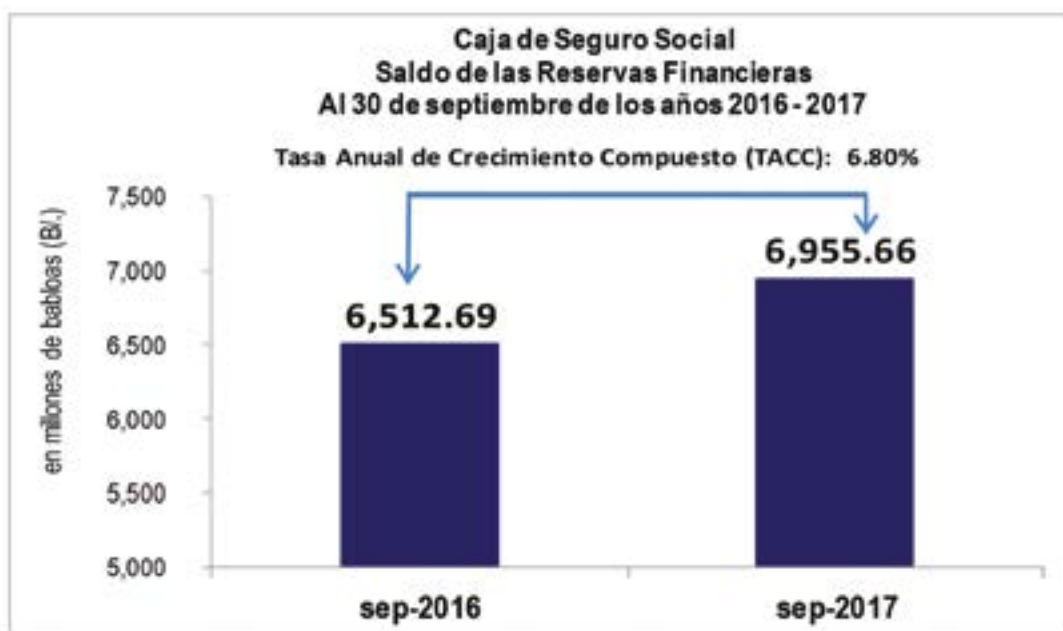
Al 30 de septiembre de 2017, la ejecución del Plan de Anual de Inversiones es de 88.6%, al negociarse en el mercado financiero inversiones por B/.969.08 millones, con un rendimiento competitivo de mercado de 3.67% a los menores niveles de riesgo (al tratarse de inversiones que cuentan con la garantía del Estado panameño), en un contexto de tasas de interés en mínimos históricos por un periodo extendido de tiempo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS	ASIGNACION PRESUPUESTARIA ANUAL	ASIGNACION PRESUPUESTARIA SEPTIEMBRE	COMPROMISO PRESUPUESTARIO				EJECUCIÓN SEPTIEMBRE 2017 (%)	EJECUCIÓN AÑO 2017 (%)
			PAGADO	NOMINAL	TASA DE INTERÉS (%)	PLAZO (AÑOS)		
<b>TOTAL (I.H.E.)</b>	<b>1,093.45</b>	<b>1,093.45</b>	<b>969.08</b>	<b>938.40</b>	<b>3.67%</b>	<b>10.97</b>	<b>88.63</b>	<b>88.63</b>
<b>I VALORES DEL ESTADO PANAMEÑO</b>			<b>521.23</b>	<b>496.55</b>	<b>3.87%</b>	<b>15.03</b>		
Bonos del Tesoro PMA 2024 (marzo 2017)			137.36	125.00	3.63%	7.19		
Bonos del Tesoro PMA 2024 (junio 2017)			53.73	49.25	3.52%	6.92		
Bonos del Tesoro PMA 2024 (julio 2017)			159.32	145.00	3.43%	6.86		
Boncos Globales PMA 2047 (mayo 2017)			170.89	171.30	4.52%	30.00		
<b>II DEPÓSITOS EN BANCOS ESTATALES</b>			<b>447.85</b>	<b>447.85</b>	<b>3.44%</b>	<b>6.53</b>		
<b>CAJA DE AHORROS</b>			<b>168.08</b>	<b>168.08</b>	<b>3.88%</b>	<b>3.88</b>		
Depósito a Plazo Fijo (abril 2017)			35.00	35.00	3.56%	3.00		
Depósito a Plazo Fijo (agosto 2017)			20.00	20.00	3.61%	3.00		
Depósito a Plazo Fijo (septiembre 2017)			70.00	70.00	3.61%	3.00		
Depósito a Plazo Fijo (septiembre 2017)			35.00	35.00	4.50%	7.00		
<b>BANCO NACIONAL DE PANAMA</b>			<b>287.85</b>	<b>287.85</b>	<b>3.25%</b>	<b>8.00</b>		
Depósito a Plazo Fijo (junio 2017)			287.85	287.85	3.25%	8.00		

### Crecimiento del Saldo de las Reservas Financieras 2017

Las reservas financieras constituyen el capital que respalda las obligaciones y compromisos de la Institución en materia de prestaciones económicas y de salud.

Al 30 de septiembre de 2017, el saldo de estas reservas ascendió a B/. 6,955.66 millones siendo superior en B/.442.97 millones, 6.80% en comparación al año anterior; producto de la sana capitalización de las mismas mediante la aplicación de una estrategia prudente de preservación de capitales.



### ADMINISTRADORA DE INVERSIONES SIACAP

- La Administradora de Inversiones de la Caja de Seguro Social en la actualidad administra tres (3) Fondos de Inversiones y opera a través de procesos que reflejan las mejores prácticas nacionales e internacionales en cuanto a la administración de recursos financieros e inversiones.
- Se ejecutó el Plan Anual de Inversiones 2017 del Fondo SIACAP, Fondo PRAA y el Plan Bahamas, de acuerdo a los límites legales establecidos en la normativa, obteniendo como resultado una buena relación rentabilidad-liquidez de las inversiones.
- Se administraron los patrimonios de los Fondos del SIACAP, PRAA y Bahamas a octubre de 2017 por el monto de B/.453.8 millones en estricto apego a las normas y reglamentos vigentes. Se espera un crecimiento en patrimonio administrado a diciembre de 2017 de B/.456.3 millones con un rendimiento promedio de 4.5% en los tres fondos administrados.



FONDOS	PATRIMONIO		ESTIMACIÓN
	Al 30-11-2016	Al 31-10-2017	Al 31-12-2017
SIACAP	198,150,743.80	209,646,954.58	210,525,000.00
PRAA	224,430,462.51	242,341,293.75	244,000,000.00
BAHAMAS	1,817,239.40	1,834,843.56	1,845,000.00
	424,398,445.71	453,823,091.89	456,370,000.00

- Se logró la implementación y puesta en marcha de la Unidad Integral de Riesgo y le excepción del control previo en los fondos del SIACAP.
- Logramos el reemplazo de equipos informáticos.
- Estamos en el proceso de preparación del trámite para licitación de nuevo software financiero para la administración y registro de todos los fondos administrados.

### **CENTRO DE PRÉSTAMOS PERSONALES**

Durante la reorganización operativa, se logra fusionar bajo una sola Dirección, la colocación de fondos en materia de inversiones en préstamos bajo tres distintas carteras:

- Personales a Jubilados y Pensionados
- Personales a Asegurados (Iniciando con un Plan Piloto a los colaboradores de la C.S.S.)
- Préstamos Hipotecarios a todos los asegurados cotizantes.

Se gestionó la reapertura del Centro de Préstamos a Jubilados y Pensionados, a partir del 1 de octubre de 2017, con las modificaciones necesarias al Reglamento que norma la concesión de dichos préstamos, para poder mejorar los montos a prestar.

El 2 de octubre de 2017 se reapertura las funciones de otorgamiento de crédito con la aprobación a través de Comité de Crédito; de este modo al 31 de octubre de 2017 se han aprobado 73 préstamos por un total de US\$1,481,721.96 total a desembolsarse durante el mes de noviembre 2017.

Se reporta al 31 de octubre de 2017, saldo de la Cartera de US\$17,451,879.30 y 1,626 préstamos desembolsados y la recaudación de intereses ganados por un total de US\$932,622.98.

Se llevó a Licitación Abreviada por mejor Valor, la contratación de la nueva póliza, para el aseguramiento de la Cartera de los préstamos personales, la cual se encuentra en trámite de adjudicación.

En materia de sistemas, el proveedor de Sigma 7 realizó los cambios y adecuaciones al módulo de Préstamos Personales para aumentar el límite de la cartera de préstamos a jubilados y pensionados de 25,000.00 hasta 67,000.00 balboas, sin costos adicionales para la Institución.



A finales del mes de febrero 2017, la Sección de Contabilidad, se dividió en dos secciones (Tesorería y Contabilidad), ambas fueron instruida en el sistema SAFIRO el registro de los desembolsos de los préstamos personales a jubilados y pensionados, igualmente en la anulación o reversión de los mismos registros.

Se hizo un análisis profundo de los Registros Contables, desde mayo 2012 a marzo 2017 en donde se encontró diferencias y se hicieron los ajustes de corrección logrando así tener cifras confiables para los Estados Financieros.

También se procedió a registrar de una manera directa en el sistema Safiro en los meses subsiguientes en donde hoy podemos decir que nuestros registros se encuentran al día en los segmentos y riesgos a la cual pertenece dicho Centro de Préstamos. Continuamos con el desarrollo y supervisión de nuestras cuentas para garantizar cifras confiables.

Se aprobaron durante el período considerado 75 préstamos hipotecarios por un total de B/.4.1 millones. El saldo de la cartera hipotecaria ascendió a B/.23.6 millones a octubre de 2017.

El índice de morosidad se redujo de 2.3% a 2.2%, en comparación con el mismo período del año anterior.

### **B.3. DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN**

La Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación, presenta su informe de gestión dentro del período noviembre 2016 – octubre 2017:

#### **Dirección Nacional de Informática**

La Dirección Nacional de Informática en los 180 días de gestión ha venido trabajando en una serie de proyectos para mejorar la infraestructuras Tecnológica de la CSS.

Se han realizados levantamiento de necesidades de equipos informáticos en todas las Unidades Ejecutoras del país: **100% Completada**

- Computadoras con W XP: 1,415
- Computadoras con W7: 14,570
- Computadoras con W10: 908
- Computadoras con W 8.1: 73
- Computadoras con W Vista: 31
- Computadoras con SIS: 5,145



- Cantidad de Usuarios Activos: 27,149
- Levantamiento de Sistemas de Seguridad de las Agencias , trabajo que realizamos en compañía de Depto. de Seguridad Nacional de la Institución. (12 Agencias ) **40% de avance.**
- Auditoria de licencias de Microsoft para optimización y buen uso de las mismas. **100% completada.**
- Hemos implementado y puesta en marcha Migración de SIPE adecuando la nuevas infraestructuras, servidores, enlaces de comunicación y accesos. **95% de Avance.**
- En conjunto con la Dirección Nacional de Innovación, AIG ideamos la integración de SIS vs GESNA(Sistema de Censo de Salud) **10 % de avance.**
- Actualmente con la Dirección Nacional de Logística estamos en la adecuación de nuevo almacén en cuanto a infraestructura Tecnológica para la implementación y puesta en marcha de sistema LOGOS. **40% de avance.**
- Pruebas de integración de Sistemas de Laboratorios vs SIS en la Pol. JJ Vallarino en conjunto con personal de SIS. **100% avance.**
- Equipamiento del Departamento de Precio Único de la Dirección Nacional de Compras para mejoramiento del desempeño de sus labores diarias con la instalación de Escáner e impresoras.
- Mejoras al aplicativo que utilizan el cual estaba obsoleto. **100% avance**

**La Dirección Nacional de Informática detalla por Departamento trabajos más relevantes realizados.**

### **SOPORTE TÉCNICO**

- Puesta en marcha Turnos durante los fines de semana para cubrir el soporte de Sistemas de Salud.
- Soporte Durante los eventos de Jornadas Quirúrgicas y Censos de Salud poniendo en marcha proyecto de GESNA de la Presidencia.
- Instalación y configuración y actualización de 270 Kioscos.
- Revisión configuración a nivel nacional de todos los equipos de las Agencias de Cedulación Juvenil 100% concluido.
- Levantamientos de las necesidades Informáticas del Nuevo Hospital de David proyecto que esta en AIG para aprobación de SES.
- Participación de capacitación de GESNA sistema de Censo de salud de la Presidencia 100%.



- Inicio de implementación de office 356 25% avance.
- Soporte técnico a todos los Equipos, aplicativos de la CSS.
- Capacitación en nueva herramienta de Mesa de Ayuda 100%.

## **CENTRO DE DATOS**

- Implementación de Systems Center.
- Actualización a través de Políticas Informáticas parches de seguridad a todos los equipos PC, portátiles de la CSS.
- Mantenimiento Servidores de SIS.
- Inicio de Implementación de Office 365.
- Apoyo y trabajo en equipo en proyecto de instalación y puesta en marcha de nuevo de seguridad perimetral FORTINET.
- Proyecto de revisión y Diagnostico a Bases de Datos de la CSS.
- Plan para Migrar Exchange 2008 a nueva versión.
- Plan y Análisis para optimizar recursos en Servidores del SIS.
- Instalación de nuevo servidor de Mesa de Ayuda.
- Configuración de nuevo servidor par Banco de Sangre (contingencia).
- Participación de capacitación con la AIG con todas las entidades gubernamentales de Curso de SAP BASIC.
- Participación de capacitación con la AIG con todas las entidades gubernamentales de Curso de ORACLE.
- Puesta en marcha sección de Soporte BASIC de la CSS.
- Actualización de Licencias de Servidores.

## **COMUNICACIONES**

- Actualización revisión de todas las cuentas pendientes de enlaces de comunicación Telecarrier y CW.
- Cableado estructurado de nuevas oficinas de Veragua Coordinación Administrativa.



- Instalación y puesta en Marcha Sistema de Biométricos Hospital 24 de Dic.
- Instalación y fase final de Sistema de Vigilancia de Hospital de Chepo.
- Ampliación de Sistema de seguridad del Complejo Hospitalario.
- Cableado estructurado de Sabanitas Colón para implementación del SIS.
- Soporte de comunicación en todos los eventos de Moras Quirúrgicas y Censos de Salud.
- Terminación de proyecto de implementación de 132 routers.
- Cableado estructurado para proyecto de implantación de Kioscos.
- Apoyo y trabajo en equipo en proyecto de instalación y puesta en marcha de nuevo de seguridad perimetral FORTINET.
- Levantamientos de las necesidades Telecomunicación del Nuevo Hospital de David.
- Participación de reuniones y equipos de Control de cambio de la DNI.
- Levantamiento de sistema de seguridad de Agencias de San Francisco, Vía España, Dorado, Los pueblos.
- Giras en conjunto con Seguridad para levantamiento de Sistemas de seguridad de Distintas Agencias.
- Levantamientos de las necesidades de Puntos de red y Wifi para nuevas implementaciones del SIS.

## **SEGURIDAD INFORMÁTICA**

- Puesta en marcha de nuevo sistema de seguridad perimetral FORNINET.
- Implementación de nuevas políticas de seguridad para Wifi de la CSS.
- Se habilitó el acceso de Sistemas de Epidemiología y Bloomberg (Edificio 519 / Edificio Siglo XXI).
- Se habilitó Conexión a WIFI el Router del Centro de Contacto.
- Cambios de Inspección del tráfico HTTPS en el FortiGate.
- Revisión de usuarios a nivel nacional por temas de Proxy en equipo con Soporte Técnico.
- Implementación de Certificación Digital para Inspección HTTPS.





- Apagado del BARRACUDA
- Plan de Migración y Protección perimetral de los equipos de SIPE en IDC de Howard.
- Limpieza de todos los equipos de centro de contacto infectados por virus.
- Aplicación de parches de seguridad en conjunto con Soporte Técnico y Centro de Datos a equipos de la CSS.

### **MESA DE AYUDA DE IT**

- Culminación de proyecto de nueva Herramienta de mesa de ayuda Proactivanet.
- Capacitación de personal de nueva herramienta.
- Parametrización de la nueva herramienta de mesa de ayuda Captación y Atención de incidencias a Usuarios de la CSS.

### **PRODUCCIÓN**

Prosigue con sus tareas asignadas y al cumplimiento de los calendarios de pago tales como:

- Planilla de Pago Regular Pensiones y Jubilaciones.
- Planilla de Pago Regular Salarios y Remuneraciones.
- Planillas de Salarios, Horas Extras, Adicionales, 13Mes, Gastos Representación.
- Planillas de Corto y Largo Plazo de Prestaciones Económicas.
- Se agilizan los trámites de las compras del Departamento. Para este año 2017 se agilizaron las compras de formularios especiales (cheques, Fichas, Talonarios); así como también papelería, esto nos permitirá mantener papeles y formularios especiales en cantidades adecuadas y no tener que estar en apresuramientos de compras.

### **Dirección Nacional de Innovación**

La Dirección Nacional de Innovación en su informe de gestión presenta a continuación sus logros más relevantes,

### **CENTRO DE CONSULTAS DIGITAL**

Lanzamiento de los Centro de Consulta Digital (quioscos) donde se desarrolló el nuevo sistema. Se adiciona lo solicitado:

- Solitud de citas médicas,



- disponibilidad de medicamentos en la Institución
- validación del derecho y
- seguimiento de trámites a corto plazo.

## **CREACIÓN DE APLICATIVO PARA RECUPERACIÓN DE DISPERSIONES NO BALANCEADAS**

Se creó aplicativo desarrollado por la Dirección Nacional de Innovación y en conjunto con personal de la Dirección Nacional de Ingresos se están ubicando aquellas cuentas que están desbalanceadas en la plataforma SIPE para su correcta aplicación de pagos y su posterior retorno de dispersión.

## **PASES DE SAP LOGÍSTICA Y FINANZAS CIERRE DE INVENTARIOS**

Se realizan trabajos operativos de mantenimiento a la plataforma SAP para que las áreas de finanzas y logística puedan realizar sus cierres de inventario.

## **MOODLE CAPACITACIONES VIRTUALES**

Configuración del ambiente para que la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, Dirección de Educación pueda realizar capacitaciones virtuales.

## **PAGOS DEL AUMENTO DE LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS**

Se realiza fuerza de tarea para la ejecución de los programas para el pago de aumento de los pensionados y jubilados.

## **TALONARIO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS**

Se crea ambiente web para la entrega de los talonarios de jubilados y pensionados a través de la web.

## **TRÁMITES A CORTO PLAZO**

Se terminan los sistemas de trámites a corto plazo, y se crean los ambientes web de los aplicativos.

## **PROYECTOS MÁS RELEVANTES EN EJECUCIÓN**

### **PROYECTO GÉNESIS**

Se comienza el Proyecto Génesis para actualización del sistema SIPE. En marzo 2018 culminamos este proyecto para proceder después a su implementación.

### **CSSDIGITAL**

Se continúa brindándole mantenimiento a la página web. Se está trabajando en los módulos de Trámites a Largo Plazo y Medicamentos.



## **PAGINA WEB Y SISTEMA COMPLETO DEL PRAA**

Se iniciaron los trabajos para la página web y sistema completo del PRAA.

## **SISTEMA DE CENTRO DE PRÉSTAMOS**

Se inicia el sistema de préstamos personales el cual está en etapa de culminación.

## **CENTRO DE CONSULTA DIGITAL (FASE 2)**

Se está en proceso para el estudio de los nuevos módulos para incorporar a los quioscos y también en evaluación para reactivar las impresoras de los mismos.

## **TRÁMITES A LARGO PLAZO**

Se está en la etapa de culminación de los módulos para trámite a largo plazo. Se tiene contemplado culminar en diciembre.

## **SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS**

Inicio del análisis y desarrollo del sistema para la administración de cartera de inversiones de la institución. Se logra desarrollar un prototipo. Se definen nuevos alcances e interacciones con múltiples departamentos.

## **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE SALUD Y DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**

- Se inicia análisis y desarrollo del nuevo sistema del PRAA. A finales de Noviembre se debe tener la página web nueva y el sistema completo del PRAA.
- Se está implementando el sistema SIP PLUS y se está trabajando junto al personal del MINSA y la OPS para configurar nuestro servidor y poner en marcha el sistema perinatal.
- Inicio del análisis y desarrollo del sistema para la administración de cartera de inversiones de la institución. Se logra desarrollar un prototipo. Se definen nuevos alcances e interacciones con múltiples departamentos. A finales de Enero se debe tener este sistema completo.
- Se inicia el desarrollo de un nuevo programa para la emisión de carnets de afiliados al seguro.
- Trabajo en conjunto con el equipo de SIS, para realizar los pases de agendas y médicos que están registrados en Registros Medicos al sistema SIS.
- Actualización del Sistema AGEF en áreas del interior.
- Aproximaciones con el equipo de SIS Y AIG para poner en marcha la encuesta nacional a través del GESNA.
- Soporte e incorporación de módulos a la página CSSDigital.
- Soporte al sistema de catálogo de Fichas Técnicas.



- Actualización del SIPE CSS para la ubicación de pagos no dispersados.
- Avances en el aplicativo de la UTEI para cálculo de productos financieros.
- Mantenimiento del sistema de cálculo del subsistema Mixto.
- Cambios al programa de generación de Layouts para traspaso de información SIPE – SAP.
- Atención de las 4 firmas consultoras para los áuditos a la generación de estados financieros.

#### **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS**

- Automatización de la conciliación bancaria de maternidad, incapacidad, riesgo profesionales.
- Automatización de la conciliación bancaria de las planillas del subsistema Mixto.
- Automatización de la carga mensual al mainframe, de los cheques pagados por el Banco Nacional de Panamá, en concepto de cheques de la Cuenta General No.1. ya que estos cheques se emiten a través de SAFIRO.
- Auxiliar de Cuentas por Cobrar y Pagar de Empleadores.
- Consulta web de los trámites de la prestación de Riesgos de Corto Plazo.
- Consulta web de los Trámites de las Prestaciones de Largo Plazo.
- Consulta de los trámites de subsidios de Corto Plazo a través de la web.
- Creación de módulos y archivos txt del Mainframe de las transacciones del Mayor para SAFIRO de aquellas cuentas que no se generan/captan por SIPE.
- Carga de cuotas rezagadas a la Cuenta Individual.
- Consulta web de los asegurados próximos a pensionarse.
- Depuración de los afiliados del subsistema Mixto.
- Desarrollo de módulos para aplicar el Procedimiento 100 en Corto Plazo.
- Emisión vía web del Talonario de Pensionados y Jubilados.
- Entrega de archivos quincenales y mensuales a SAFIRO para mantener los paralelos de las diferentes planillas de funcionarios.
- Ficha Digital vía Web.
- Habilitar en el Módulo de las Agencias que las mismas puedan dar los trámites a las solicitudes que ellos pagan.
- Mejora a los módulos de estadística de Prestaciones Económicas.



- Creación de módulo de Interdictos.
- Creación de módulo de Retenciones.
- Creación de módulo de Cuentas por Cobrar a pensionados y jubilados.
- Creación de módulo de anulación de cheques de Largo plazo.
- Nuevo Sistema de Préstamos Hipotecarios.
- Pago de descuentos por ACH de la planilla del PRAA.
- Procedimiento 216.
- Planilla de descuento de pagos por ACH de IVM.
- Planilla de Pago de Intoxicados de Heparina con Alcohol Bencílico (Neonatos).
- Planilla de Pago de Afectados de Bocas del Toro.
- Proyecto GENESIS.
- Reposición de cheques de todas las planillas de Largo Plazo.
- Restricciones al módulo de Bienes Patrimoniales.
- Resoluciones del Subsistema Mixto.
- Separación de los Módulos de las Secciones de CxC y Reintegros del Departamento de Pago.
- Verificación de que todos los trabajadores estén afiliados y tengan la fecha de su primera cuota.
- Validación de los archivos recibidos de la atención dada a asegurados en otros hospitales.

#### **DEPARTAMENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS**

- Implementación del procedimiento 93 Para Sanciones al Empleador (Unidad de Denuncias y Sanciones, Dirección de Ingresos, Inscripción de Empleadores, Investigación de Ingresos y Agencias Nivel Nacional) Sistema GED.
- Implementación del procedimiento 45 Para Denuncias al Empleador (Coordinación Judicial de Jueces, Juzgados Ejecutores, Unidad de Denuncias y Sanciones y Departamento de Apremio y Cobro) Sistema GED.
- Confección y diseño de formularios médicos y otras especialidades que se utilizan en el Sistema SIS (En el periodo comprendido de Mayo - Octubre del 2017).
- Se realizó depuración en los Inventarios y Recetario de las Farmacias que utilizan el Sistema AGEF.



- Se realizó el levantamiento de necesidades y revisión del aplicativo para los Centros de Consulta Digital a Nivel Nacional.

## DEPARTAMENTO DE DISEÑO WEB E IMAGEN DIGITAL

- Creación de la sección web para la campaña institucional: “UNA MEJOR CAJA DE SEGURO SOCIAL ES POSIBLE, ¿TE SUMAS?” <http://www.css.gob.pa/web/8-septiembre-2017ts.html>
- Creación de la sección web para la campaña institucional: Comparte el Poder Campaña del Corazón <http://www.css.gob.pa/camp-corazon.html>
- Actualización de la sección de videos, ahora sincronizada en tiempo real con nuestra cuenta institucional de YouTube. <http://www.css.gob.pa/a-videoscss.html>
- Reconocimiento otorgado por la Autoridad de Innovación Gubernamental por el proyecto de Ficha Digital: CSS SE ALZA CON EL GRAN PREMIO NACIONAL A LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL 2017 <http://www.css.gob.pa/web/26-septiembre-2017aig.html>
- Inclusión del video tutorial presentado en la AIG en la sección web de Ficha Digital. <http://www.css.gob.pa/fichadigital.html>
- Inclusión de comunicados en el sitio web de cambio de servidores para agilizar la plataforma SIPE:
- COMUNICADO Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE) <http://www.css.gob.pa/web/12-octubre-2017com-sipe.html>
- Culmina migración del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE) <http://www.css.gob.pa/web/19-octubre-2017sipe.html>
- Se logra el 100 % de Evaluación de sección web en Transparencia en los últimos meses (ANTA) <http://www.css.gob.pa/transparencia.html>

## SALUD DIGITAL

Busca integrar los servicios de salud que contengan componentes de tecnología:

- **Sistema de informacion de salud:**
  - 100% de avance en la implementación del Módulo de Urgencias en todas las unidades ejecutoras a nivel nacional.
  - Implementación de Modulo de Gestión de Camas en 5 Unidades Ejecutoras a nivel nacional.
  - Implementación exitosa de Bloque Quirúrgico en JJV y SJC.
  - Instalación exitosa de servidor destinado a los servicios de Capacitación Virtual.
  - Actualización de formularios SIS que han sido integrados a la plataforma, haciendo más amigable la plataforma y mejorando el flujo de trabajo e información.



- **Sistema de redundancia:** 45% de avance en la instalación de 132 routers para el suministro de enlaces redundantes y conexión con el Call Manager, reemplazando equipos con más de 10 años de servicio mejorando la comunicación y garantizando a través del sistema redundante, la no interrupción del servicio a la población asegurada.
- **Bases de datos de donantes:** colaboración para la creación de Base de datos de donantes voluntarios de riñón con su información general y genética así como de donantes de células progenitoras para donantes de medula ósea.
- **AGEF:** 100% de avance en la actualización de la herramienta.

### **SALUD junto a ti**

Su misión es acercar al usuario a los servicios e información, de forma cómoda, rápida, efectiva y reduciendo filas, a través de servicios web.

- **VALIDACIÓN DE DERECHO:**
  - A través de CSSDigital se encuentra listo el enlace para la validación.
  - Inicio de mesas de trabajo para la normalización del procedimiento de validación (Procesos)
- **WWW.CSS.GOB.PA:** mejoramiento de las transmisiones en video, actualización del diseño de la página, creación de redes sociales asociadas, actualización de información, documentación y trámites para que sea visualizada a través de panamatramita.com
- **CSS DIGITAL:**
  - Avance de 50% en el listado de profesionales médicos que han de ser visualizados a través de la página web.
  - 100% de transferencia de conocimientos de actualización y mantenimiento de la plataforma para personal de Innovación.
  - Dimensionamiento y levantamiento de la documentación de la próxima fase de implementación.

### **HOSPITALES TECNOECOLÓGICO**

Abarca los sistemas de seguridad y tecnología de ambiente en las instalaciones de salud de la Caja de Seguro Social.

- **SEGURIDAD:**
  - Se instalaron controles de acceso para seguridad y control de los cuartos de comunicaciones.

- Instalación de Sistema de Video Vigilancia a ULAPS Las Cumbres.
- Dimensionamiento de estado actual de SICAS para levantamiento de necesidades.

### **Dirección Nacional de Administración de Proyectos**

Logros más relevantes de la Dirección de Administración de Proyectos.

- Se logró desarrollar la **Estructura de la Dirección**, con el esfuerzo conjunto del equipo de la Dirección Nacional de Administración de Proyectos (DNAP), donde se propone nuevo departamento, el “Departamento de Soporte y Seguimiento a Proyectos”, con funciones similares a una Oficina de Proyectos, lo que representa un logro significativo para la Dirección.
- El ejercicio continuo de las revisiones semanales de avances de los proyectos administrados en la dirección, nos ha permitido **mantener actualizado el repositorio**, donde se mantiene **información centralizada de todos los proyectos** administrados por los Gerentes de Proyectos de la Dirección, lo que también ha contribuido a la emisión de informes al ejecutivo de la Dirección Nacional de Innovación y Transformación en presentaciones a nivel de la Dirección General.
- Se asignaron **8 proyectos nuevos**, de los cuales 6 corresponden al programa de gestión informática y 2 al programa de gestión administrativa digital. Entre estos podemos mencionar los siguientes:
  - **Fortalecimiento de la seguridad perimetral**, que consiste en mejorar la plataforma de seguridad web de la CSS.
  - **Video Vigilancia y Control de acceso al Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid**, para fortalecer la seguridad física de la unidad ejecutora.
  - **Consultoría de Base de Datos**, para realizar la revisión y diagnóstico del estado actual de todas las bases de datos de la Institución, y posterior presentación de plan de acción y recomendaciones para la adecuada administración integral de las mismas basado en las mejores prácticas.
- Otros proyectos de suma importancia, algunos de los cuales se presentan a continuación.
  - Se efectuaron esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de la cobertura de los servicios y alta disponibilidad en unidades ejecutoras como agencias y hospitales, con el proyecto de Routers, que consistió en la instalación de 132 Routers a nivel nacional.





- Con la implementación del **proyecto Control de Acceso para 55 cuartos de comunicación a Nivel Nacional** se logró fortalecer la entrada a estas áreas sensibles, donde se podrá contar con detalles del personal que ingrese a las mismas.
- Debido a la gran demanda de llamadas y para mejorar el servicio, con el **proyecto Telefonía IP** se actualizó plataforma para mejorar el servicio de telefonía y comunicación de la Institución, con lo que se ha logrado mayor capacidad de llamadas, mejoras en la administración de la red de comunicaciones.
- Instalación de herramienta tecnológica que facilita las métricas y asignaciones de las incidencias en los sistemas de TI, permitiendo mejor distribución de las actividades, control de calidad, supervisión y monitoreo, lo cual se logró con el proyecto **Mesa de Ayuda**.

### **Proyecto más relevantes en ejecución y sus beneficios dentro de la Dirección Nacional de Administración de Proyectos**

- **DASHBOARD:** Proyecto interno, desarrollado en la Dirección Nacional de Administración de Proyectos, donde se mantiene la información centralizada de los proyectos, y se actualiza con la revisión semanal para verificar y realizar ajustes en los indicadores de estado de los proyectos.

### **Dirección Nacional de Procesos**

Los proyectos y logros del Departamento de Procesos de Prestaciones Económicas e Ingresos, fueron encaminados a generar impacto en la población asegurada, afinar los controles internos y mejorar el cobro de los dineros de la institución. Se resumen a continuación:

- La Caja de Seguro Social no tenía regulado el trámite para la aplicación de sanciones a los empleadores y se veía limitado el servidor público para accionar legalmente y recobrar los dineros de la institución. Carecían de una guía para realizar sus tareas por esta razón se elabora un nuevo **Procedimiento N° 93 para la Aplicación de Sanciones a los Empleadores por Infracción a la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social** que define las responsabilidades de cada área en el flujo apegándose estrictamente a la leyes . **(Subió a la web diciembre 2016)**.
- Debido a las quejas constantes de los asegurados sobre las resoluciones de negación de las prestaciones económicas, la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, solicitó la actualización del **Procedimiento N° 147 para el Trámite de Solicitudes de Prestaciones Económicas cuando se detecta un Empleador Moroso** ya que si el empleador deja de cumplir sus obligaciones perjudica al trabajador o sus deudos cuando por falta de los pagos respectivos la Caja de Seguro Social no pudiese conceder las prestaciones en dinero a las que tuvieran derecho él y sus dependientes. **(Subió a la web diciembre 2016)**



- La Institución recibe cheques por el pago de la cuota Empleado – Empleador y en algunas ocasiones estos cheques son rechazados por el Banco Nacional, por lo que debemos tener claramente definidos los pasos para gestionar oportunamente la recuperación del valor del cheque devuelto. De ahí la necesidad de actualizar y mantener al día (nuevas exigencias del banco con su plataforma informática) el **Procedimiento N° 47 sobre Recuperación del Valor de los Cheques Devueltos en Concepto de Pago de la Cuota. (Subió a la web diciembre 2016).**
- La Asociación de Mueblerías y Empresas Comerciales manifestaron su inconformidad por escrito a las autoridades de la Caja de Seguro Social por las dificultades de obtener los pagos de los compromisos adquiridos por los Pensionados y Jubilados vía descuento directo. Se actualizó nuevamente el **Procedimiento N° 15 sobre el Trámite de Descuento a Pensionados y Jubilados** con la finalidad de afinar la mecánica que permita a los Pensionados y Jubilados de esta Institución hacer frente a sus compromisos crediticios, cumpliendo con todas las formalidades establecidas por las disposiciones que rigen la materia y atender a cabalidad lo dispuesto en el FALLO emitido por la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA en cuanto al Literal D de este Procedimiento. **(Subió a la web enero 2017).**
- La firma de los cheques de los diferentes riesgos es una actividad que se efectúa en la institución todas las quincenas. Esta situación exigía la actualización del **Procedimiento N° 7 de Firma de Cheque** de tal forma que pudiésemos ajustar el texto a la realidad de esas áreas que hacen uso regular de este instrumento regulatorio y de esa manera mejorar y agilizar el proceso. **(Subió a la web febrero 2017).**
- Se realizó evaluación administrativa sobre la forma como se ejecuta el proceso de envío de Comprobantes de Diario de las Agencias Administrativas del interior hacia el nivel central situación que afecta significativamente el flujo del Procedimiento N° 192 que trata sobre Transferencia de la Cuenta General 1, a las cuentas de la Caja de Seguro Social: Pensiones y Jubilaciones, Salarios y Remuneraciones, Riesgos de Maternidad e Incapacidad y Riesgo Profesionales. En el estudio se analizó el flujo en su totalidad para conocer realmente donde estaban los puntos críticos, se emitieron recomendaciones a los responsables del trámite para que sean puesta a prueba durante 6 meses y verificar si es necesario o no la actualización del procedimiento. **(DNPROC-M-216- 2017 del 19 de julio de 2017).**
- Con la modificación del Reglamento General de Ingresos, en mayo del 2016, fue necesario ajustar ciertos trámites internos en la Dirección Nacional de Ingresos para que los mismos se realizaran de manera estandarizada y correcta en todas las agencias del país. Los empleadores y los trabajadores independientes pueden presentar caución ante la Institución por el monto total de las sumas adeudadas más los intereses y recargos generados hasta la fecha de dicha consignación. Por tratarse de fondos públicos fue urgente la actualización del **Procedimiento N° 110 para el Trámite de Consignación por Caución. (Subió a la web mayo 2017).**

- Para darle seguimiento a la instrucción del Director General en el sentido de coordinar y de modificar los procedimientos institucionales que regulan manejo de bienes y fondos públicos, en formato de la Contraloría General de la Republica, se elaboró el **Manual (fusionando procedimientos 118/287) de Procedimientos para la Solicitud, Aprobación y Desembolso del Subsidio por Maternidad. El 13 de octubre 2017** fue autorizada su **publicación en Gaceta Oficial.**
- Capacitación a todos los analistas de la Dirección Nacional de Procesos en el tema de Alineación de Estructuras Organizativas y Producción Institucional- **Agosto de 2017.**
- Capacitación a analistas de la Dirección Nacional de Procesos en el tema de Estructura Organizacional con el Ministerio de Economía y Finanzas. **Agosto de 2017.**
- Formulación con equipo de la Dirección Nacional de Procesos, en lo que se denominó, Estrategia de Impacto, donde ante las quejas ciudadanas de los servicios de salud, se evaluaron diferentes instalaciones de salud, específicamente los procesos de atención en los laboratorios y farmacias y se presenta a la Dirección Ejecutiva de los Servicios de Salud un Informe y Propuesta de Mejora de los procesos. **Septiembre de 2017.**

Nota: El Procedimiento N° 216 de Redistribución de la Pensión de Sobrevivientes y Asignación Familiar fue terminado en marzo 2017 pero por instrucción del DG se le dio 3 meses a DENPE para prepararse para la implementación. Aun no recibimos información de DENPE para subirlo.

### **Dirección Nacional de Gestión Administrativa**

- Se logró la reubicación física de los colaboradores encargados en el área de Recursos Humanos al piso 5 del edificio 520 de Clayton.
- Se realizó la implementación de una plataforma electrónica de seguimiento de gestiones de proyectos. Esta plataforma se encuentra en fase de implementación, la misma podrá arrojar el seguimiento de cada uno de los procesos de gestión de las diversas direcciones de la DENIT, permitiendo en tiempo real saber en qué fase se encuentra cada proceso o gestión de adquisición.
- Se redujo el estancamiento en los procesos de adquisición de las antiguas administraciones, con el fin de agilizar los trámites de compras que se realizan en el edificio 520.
- Se realizaron las tareas de inspección en todas las áreas de la DENIT, con el fin de hacer un levantamiento de las realidades a nivel de infraestructura tecnológica, mobiliario y equipo de oficina de los colaboradores.



- Se Agilizaron las gestiones de más de 50 proyectos de las direcciones de la DENIT.
- Realizar las tareas administrativas de Contabilidad y Finanzas, con el fin de mantener la contabilidad de la DENIT al día.
- Manejar de forma organizada la gestión del presupuesto de la DENIT integrando la ejecución presupuestaria de las 5 direcciones.
- Agilizar el trámite de gestión de recibidos conformes con los proveedores de la DENIT.
- Brindar el seguimiento de las tardanzas de los colaboradores de la DENIT.

#### **B.4. DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE COMUNICACIONES**

**Objetivo:** Coordinar la planeación, acción y ejecución de la divulgación a todos los públicos, delegando en los departamentos de Prensa, Publicidad, Relaciones Públicas y Administración los procesos para que las informaciones campañas publicitarias, comunicados y mensajes se divulguen.

Nuestro Norte es apoyar a la institución en todas las estrategias y tácticas en tema de comunicación a través de los medios masivos y selectivos de manera interna y externa. Además de divulgar los planes y ejecuciones en salud y prestaciones económicas.

Con esto se logra impactar de forma positiva la relación entre los principales actores de la seguridad social el público interno, los colaboradores, asegurados y beneficiarios y también con los medios de comunicación social.

Para fortalecer la imagen institucional se implementaron positivas herramientas de comunicación tales como: reportajes, entrevistas, las buenas noticias vía web y el desarrollo de estratégicas campañas a través de Mercadeo y Publicidad y actividades de Relaciones Públicas.

## Gestión Mediática

Para el período octubre de 2016 a octubre de 2017, esta dirección realizó de manera oportuna y permanente una serie de actividades constantes de las cuales las más levantes fueron:

- **Rescatar la credibilidad del usuario hacia la Caja de Seguro Social**". Se implementó el lema "Si a la Salud" y la campaña "Una Mejor Caja es Posible, ¿Te Sumas?" para concienciar tanto a los funcionarios de la institución como a los usuarios de que la verdadera razón de la Caja de Seguro Social es la de ofrecer los servicios de salud con calidad, eficiencia y para lograr el objetivo se realizaron diversas acciones propias de Prensa, Relaciones Públicas y Publicidad, utilizando todos los medios directos y alternativos al alcance.



## Acciones de Coordinación

Se brindó apoyo a todos los programas de salud en las diferentes ferias de salud, caminatas y actividades de docencia.

Coordinación con los oficiales de información ubicados en policlínicas y hospitales de todo el país para unificar criterios de las informaciones que se generen en esta institución y ampliar su marco geográfico para que mayor número de panameños esté informado de lo que se hace.

La Dirección de Comunicaciones ha participado de forma activa a nivel de enlace entre la Dirección General, los grupos organizados y fundaciones, entre ellos: pacientes afectados por el Dietilenglicol, PROBIDSIDA, Asociación de Pacientes con Enfermedades Crónicas, entre otros, permitiendo establecer acuerdos para el abastecimiento de medicamentos y desarrollar campañas conjuntas para mejora los niveles de atención.

### • Prensa

#### Plan de Medios.

A directores ejecutivos nacionales, funcionarios de salud y administrativos de la entidad, se les invita a un espacio en los medios para tratar temas institucionales de interés en los programas de mayor audiencia radiales y televisivos, con el propósito de divulgar el avance de proyectos institucionales y resaltar campañas de salud como Censo de Salud Preventiva, Día de la Diabetes, Donación de Sangre, entre otras.



Redacción de boletines de prensa publicados en la página web, con informaciones generadas por las diferentes direcciones ejecutivas nacionales. También videoreportajes especializados para publicación en la web, redes sociales, CCTV y medios de comunicación.

Cobertura periodística a las actividades que se realizan en la institución, la actualización diaria de la página web, la elaboración de reportajes especializados para la página Web de la institución y para los medios externos, elaboración de comunicados, alocuciones, entre otras tareas.

### Conferencia de prensa

Cuando el tema lo amerita y que debe ser de conocimiento de la población se convoca a los medios de comunicación para una Conferencia de Prensa, donde todo el equipo de directores ejecutivos nacionales, encabezado por el Director General y el Subdirector General, presentan un informe con las principales situaciones que se generaron en la institución.



### Monitoreo de Noticias

Esta labor la realiza un equipo especializado que realiza monitoreo diario en los programas radiales de mayor audiencia a nivel nacional, todos los noticieros televisivos y los periódicos de circulación nacional, para conocer y hacer el análisis respectivo de las informaciones que se publican relacionadas con la institución. Se analiza el entorno a fin de tomar las decisiones correctas y realizar las correcciones a favor de los asegurados y beneficiarios.

- **Redes sociales**

#### **Página web**

Se aprecia el alcance de las innovaciones a la página web, se enumeran las siguientes

Sitio Web

Consulta de la ficha Digital



En esta red participan funcionarios de la dirección ejecutiva nacional de Comunicaciones que utilizan la página web, para difundir los mensajes institucionales como noticias diarias, reportajes institucionales, alocuciones, y mensajes importantes.

The screenshot displays the CCSS website interface. On the left is a vertical navigation menu with icons and text for various services and information. The main content area features a large banner for '180 DÍAS DE GESTIÓN' with a collage of images. Below this is a 'Noticias Principales' section with a large photo of a meeting and a caption: 'CCSS INICIA TRÁMITES PARA INCLUIR EMPRESAS MOROSAS EN LA APC'. A 'Noticias del Día' section follows with two smaller news items: '3 de octubre 2017 CCSS REALIZA ACTO PÚBLICO PARA LA ADQUISICIÓN DE 48 AMBULANCIAS' and '1 de octubre 2017 HASTA OCTUBRE DE 2017, MÁS DE 27 MIL ESTUDIOS DE SANGRE REALIZADOS EN LA POLICLÍNICA PRESIDENTE REMÓN'. On the right side, there are several promotional banners, including 'Si a la salud' with the CCSS logo, a YouTube channel banner for 'CSS Panama Canal de YouTube', a 'CENSO NACIONAL DE SALUD PREVENTIVA' banner, a '2017 100 años Primera Infancia' banner, and a cartoon face with the text '¿TE FROTAS LOS OJOS?' and 'MÁS DE 100 MIL ESTUDIOS REALIZADOS'.





### \* Cuenta Twitter

En la actualidad cuenta con unos 61,600 seguidores, permitiendo una divulgación y retroalimentación permanente, involucrando a todas las Direcciones Ejecutivas Nacionales.

La Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones cuenta con aplicaciones gratuitas que le permite medir el volumen de los seguidores al presente año. Facebook: Se realiza transmisión en vivo de litaciones públicas, eventos del director general, foros y conferencias de prensa, entre otros que realiza la institución.

### Instagram.



csspanamaYouTube  
facebook

### Circuito Cerrado:

Tiene la función de programar los videos, entrevistas, campañas y toda información de importancia que se de por parte de la CSS a nivel nacional. También da mantenimiento a todos los TV que forman parte de la red o circuito de Televisión a nivel de todo el país.



- **Relaciones Públicas**

Organización y apoyo a un conjunto de actividades en las que se resaltó las caminatas, campañas, entrega de artículos de promoción con los símbolos, logo de la entidad y eventos nacionales e internacionales, para contribuir en la difusión de temas relacionadas con la salud y seguridad social: el Día del Riñón, donación de órganos humanos.

Se desarrollaron actividades de relaciones públicas para mantener informados a los asegurados y al público en general en temas relacionados con la salud y las prestaciones económicas, en diferentes provincias y centros comerciales de la ciudad capital. Se brindó el apoyo en diferentes eventos como inauguraciones de infraestructuras, entregas de novedosos equipos y eventos interinstitucionales como Cinta Rosada, Feria de Participación Ciudadana, entre otras. Logística y protocolo en los diferentes eventos de la institución y envío masivo de boletines y temas variados que involucran a las diferentes direcciones ejecutivas y unidades ejecutoras a nivel nacional.

### **Departamento de Mercadeo y Publicidad**

Desarrolla estrategias y tácticas de publicidad y mercadeo a fin de lograr el objetivo de divulgar los planes de prevención, prestaciones, infraestructuras de manera planificada diseña e implementa campañas de publicidad preventivas, informativas y con valores para la población y nuestros colaboradores. Con el fin de divulgar nuestros planes de salud e información general de la CSS. (Radio, Tv, Prensa, Revistas, Internet, Vallas, papelería).

- **Campañas de Salud Diabetes**

Acercar a los pacientes con la enfermedad de Diabetes a recibir cuidados médicos y darles soluciones médicas.

- **Campaña de Lactancia Materna**

Concienciar a la mujer panameña sobre la necesidad de amamantar a los niños y niñas con el propósito de que crezcan más sanos y fuertes.

- **Campaña Contra el mosquito Aedes Aegypti**

Crear conciencia en la comunidad nacional para eliminar los criaderos y evitar el contagio de enfermedades que estos vectores producen.

- **Campaña de Donación de Órganos**

Producción de mensajes escritos radiales y televisivos, con el objetivo de incentivar a los asegurados y no asegurados a ser donantes de órganos.



- **Campaña de Vacunación de Las Américas**

Incentivar a la población a acudir a los sitios de salud a colocarse sus respectivas vacunas para evitar enfermedades contagiosas.

- **Campaña contra el VIH**

Dirigida a todos los panameños a utilizar los instrumentos de prevención para evitar el contagio de esta temida enfermedad.

- **Campaña del Corazón**

Producción de mensajes dirigidos a la población para que lleven estilos de vida saludables para evitar enfermedades coronarias.

- **Campaña Te Sumas**

**Cuyo mensaje es “Una Mejor Caja es Posible ¿Te Sumas?”**

Para inculcar en el funcionario su responsabilidad de ofrecer un servicio con calidad y eficiencia a los usuarios y éstos, a utilizar los mismo con responsabilidad.

**Campaña de Préstamos Personales**

Se presentó una innovadora propuesta para los jubilados y pensionados reduciendo los intereses a 4.95% y se aumentó el monto del préstamo a 67 mil balboas.

**Campaña Verano con Salud**, enfocada en darle al asegurado información sobre la importancia de cuidarse del sol, la importancia de prevenir enfermedades de transmisión sexual, importancia del peso de la mochila en regreso a clases y más.

**Campaña de Prevención del Tabaco** enfocada en informar la importancia de la prevención del mismo y los efectos dañinos a nuestra salud.

**Campaña de Donación de Sangre**, enfocada en la importancia del regalo de vida a otro ser humano que requiere este apoyo.

**Campaña de Hipertensión**, buscando darle el mensaje de prevención hacia el asegurado.



## **ÁREA ADMINISTRATIVA**

Publicidad de Avisos de Periódicos, Compras, Contabilidad Este departamento se encarga de la verificación de todo el proceso de compras que se de, (Avisos Publicitarios, Radiales, Televisivos, compra de artículos para oficina, Mobiliario y otros).

Esta unidad ejecutora es la encargada de publicar en los diferentes medios de comunicación escritos los avisos de Licitaciones Públicas, Comunicados, Concursos de Convocatoria de Plazos de Trabajo en la CSS, Páginas Publicitarias Referentes a Campañas que contribuyen a mejorar la Imagen de la CSS. Las publicaciones de octubre de 2016 a octubre de 2017 que tramitó esta unidad ejecutora se dieron en un aproximado de 375 avisos por mes utilizando los cinco medios escritos, esto incluyó todas las unidades ejecutoras a nivel nacional. De octubre de 2016 a octubre de 2017 se realizaron 4,539 órdenes de publicidad y sus requisiciones. En que se realizaron mejoras en las instalaciones de la DENC (modulares para los departamentos de Administración, Prensa la sección de Audiovisuales. Redacción:

## **B.5. DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE SERVICIOS AL ASEGURADO**

### **OBJETIVO GENERAL DE DENSA**

Implementar acciones para el mejoramiento continuo de la atención en los servicios de salud y de prestaciones económicas, estableciendo parámetros, normas, mediciones periódicas de opinión y otras actividades dirigidas a la transformación de la atención de los usuarios internos y externos.

### **GESTIÓN DE CALIDAD**

#### **1. Lanzamiento de la campaña de sensibilización “Una Mejor Caja de Seguro Social es Posible. ¿Te sumas?”**

Esta Dirección Ejecutiva promovió una Campaña para sensibilizar al talento humano institucional y conjuntamente con otras tres Direcciones Ejecutivas: DENSYPS, DENCOS y DENRHU - Dirección Nacional de Educación diseñaron la campaña “Una Mejor CSS es posible. ¿Te sumas?” con la finalidad de reforzar los valores institucionales, la calidad humana y el sentido de pertenencia en el talento humano Institucional.



Durante el lanzamiento se reforzaron los conocimientos en gestión de los Directores Médicos, Directores Institucionales y Administradores de las Instalaciones de Salud de la primera fase del proyecto, se realizaron los trámites administrativos para organizar y desarrollar la capacitación y a partir del 30 de octubre empiezan los talleres de capacitación dirigidos al personal que atiende a los asegurados en los vestíbulos, salas de espera, ventanillas de farmacia, laboratorio, Registros Médicos, personal de enfermería y que atiende la consulta externa. **Avance POA 100%**

**Avance fase I 75%**

## **2. Elaboración y Gestión para la Oficialización del “Instructivo para la Atención de Usuarios en las Instalaciones Administrativas y de Prestaciones”**

Con la finalidad de establecer protocolos de atención con calidad que constituyan para nuestros usuarios un sello de satisfacción distintivo y estandarizado, se desarrolla este manual, dirigido a todo el recurso humano de esta Dirección, asignado en las instalaciones administrativas y de salud de la Caja de Seguro Social.

Actualmente ha sido validado con los supervisores de algunas instalaciones de salud del área metropolitana y del interior del país y se encuentra en fase de revisión final para ser presentado al Despacho Superior para su aprobación.

**Avance POA: 75%**



### **3. Actualización del Capital Humano**

El Capital Humano de la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado, recibe capacitación continua para desarrollar sus destrezas en la solución de las situaciones que causan insatisfacción a los usuarios de nuestros servicios de salud, prestaciones económicas e ingresos.

Se han realizado 2 talleres de cuerda (nivel bajo y medio) para mejorar el trabajo en equipo y la capacidad de respuesta y 2 conversatorios para mejorar el desempeño en algunos servicios, así como para dar a conocer y validar el MANUAL DE NORMAS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS EN LAS INSTALACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

Durante este periodo se han realizado dos actualizaciones sobre Disautonomía, la primera en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la segunda en la Policlínica Dr. Pablo Espinosa, en Bugaba, Chiriquí, para mejorar el conocimiento y la capacidad de respuesta del recurso humano de esta Dirección Ejecutiva, a nivel Nacional. Además, se está promoviendo la actualización internacional de profesionales médicos para optimizar el diagnóstico y tratamiento de la Disautonomía. Se han beneficiado de estas capacitaciones 634 servidores públicos de esta Dirección Ejecutiva, que laboran en todo el país.

**Avance POA 80%**

### **4. Gestión de Expectativas con Grupos y Representantes de los Usuarios de los Servicios de Salud y Prestaciones Económicas**

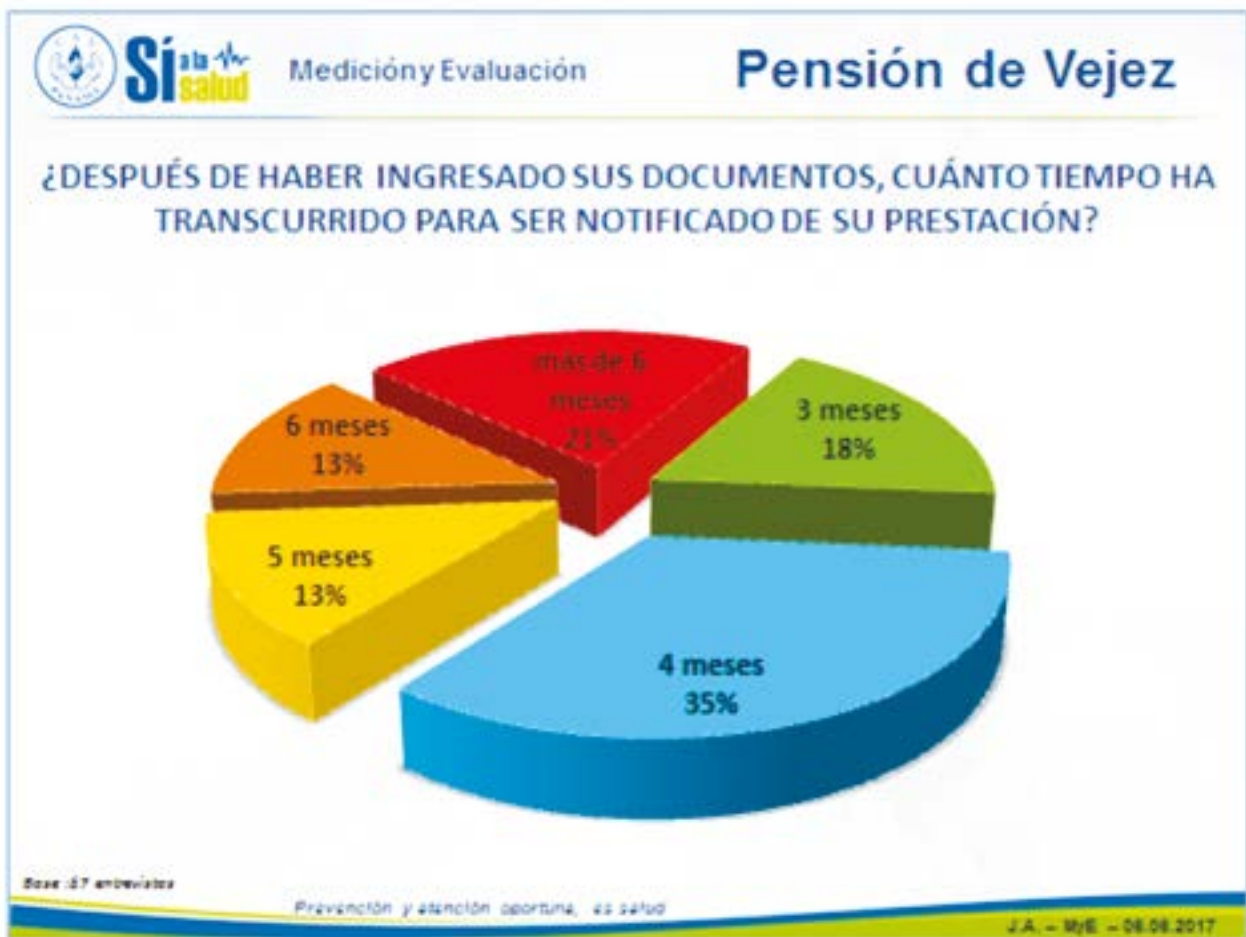
La Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado ha mantenido comunicación permanente con las asociaciones de pacientes y usuarios de los servicios de la Caja de Seguro Social, informándoles del estado en que se encuentran los trámites concernientes al abastecimiento de medicamentos e insumos médico quirúrgicos, conocer sus necesidades, gestionar soluciones para mejorar su atención y mejorar la calidad de nuestros servicios.

En este periodo se realizaron reuniones de trabajo con los Familiares y las Víctimas de envenenados por el dietilenglicol y los pacientes de insuficiencia renal crónica, pero también se han incorporado a esta tarea de comunicación permanente otros grupos como los representantes de los pacientes ostomizados, de enfermedades críticas crónicas y degenerativas, y organizaciones de pacientes de la tercera edad.

También se revisaron y actualizaron los Derechos y Deberes del Asegurado, cuya última actualización había sido en el año 2011 y actualmente están en fase de publicación para distribuir entre los usuarios de los servicios institucionales.

**5. Monitoreo de Calidad en Servicios Seleccionados que brinda la Institución.**

El Departamento de Monitoreo y Evaluación aplicó 11,511 encuestas para evaluar la percepción de los servicios recibidos por los usuarios de la Institución en áreas como Atención Primaria, Laboratorio Clínico, Farmacia, Trasplante Renal y también en los usuarios que acuden a las Jornadas Extraordinarias de Cirugías y Consultas Especializadas en el interior del país.



Además, se desarrolló y aplicó una encuesta de satisfacción específicamente para los usuarios de las Agencias Administrativas para evaluar la calidad de los servicios prestados a los usuarios que asisten a realizar trámites para subsidios económicos de corto y prestaciones económicas a largo plazo y se aplicó en una primera fase en el área metropolitana. Con esta información y la que arroja el SIAS sobre las quejas, se generará un informe para la Dirección Ejecutiva de Prestaciones Económicas que les facilite la implementación de mejoras en los procesos que desarrollan.

#### **6. Informes de incidencias en el estado de los Bienes Tangibles institucionales, tales como infraestructura, mobiliario, iluminación, limpieza, entre otros.**

Los inspectores de DENSA, distribuidos en el 80% de las instalaciones de salud de la Institución, preparan informes semanales y mensuales sobre las inconformidades que se registran en las unidades ejecutoras de salud y agencias administrativas, con el objetivo de que los directores y administradores generen las acciones correctivas para mantener las instalaciones en condiciones ambientales dignas, seguras, confortables y apropiadas, para que usuarios internos y externos alcancen mejores niveles de satisfacción, durante el intercambio de servicios que ofrece la institución.





## 7. Atención de reclamos y solicitudes presentados por los usuarios de la Caja de Seguro Social.

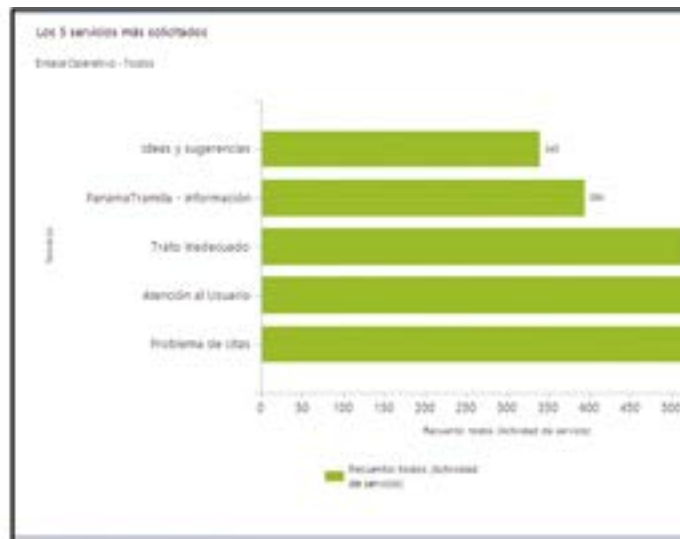
Los Oficiales de Atención distribuidos en las Unidades Ejecutoras atienden las quejas y solicitudes de ayuda y orientación en los procesos en todas las Agencias Administrativas e instalaciones de salud del país. Las reclamaciones que por su complejidad no son resueltas inmediatamente, son registradas en el Sistema SIAS, software administrado por esta Dirección.

Durante este periodo se registraron 1826 casos a través de todos los canales que la DENSA pone a disposición de los usuarios para presentar sus inconformidades: Presencialmente a través de los oficiales de atención al usuario, telefónicamente o a través del Portal Web). El 65.9% (1204) de los casos registrados correspondieron a los Servicios de Prestaciones Médicas.



En las Agencias Administrativas y el Edificio Bolívar se captaron y gestionaron 622 reclamos, consultas y sugerencias.





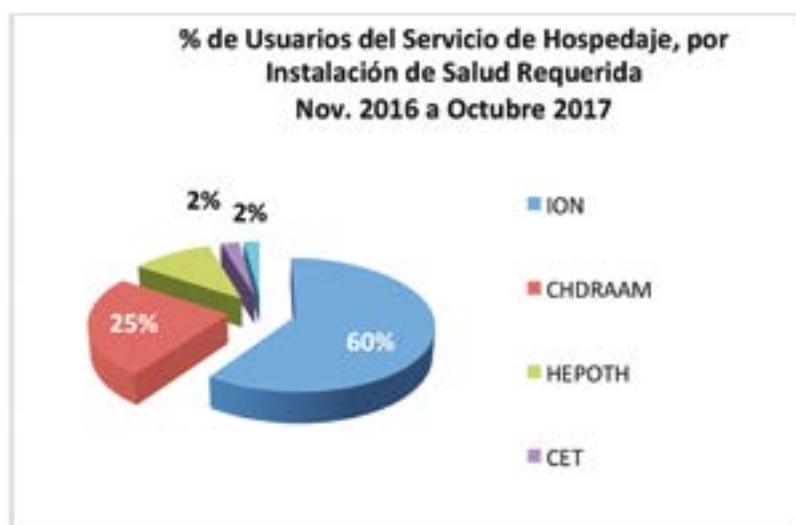
A través de la plataforma 311 ingresaron 3440 casos de los cuales fue atendido el 87% de los casos (2993). Esta información se utilizó para sustentar la necesidad de realizar la campaña “Una Mejor CSS es posible. ¿Te sumas?”.

En cuanto a solicitudes de atenciones especiales, durante este periodo se recibieron 338 usuarios de los que se resolvieron satisfactoriamente 278 casos (71.6%).

### SERVICIO DE ALOJAMIENTO A PACIENTES DEL INTERIOR DEL PAÍS

El Reglamento de Prestaciones de Salud establece que cuando un asegurado requiere un servicio de salud que no está disponible en las instalaciones de salud de su región, se le brindará el servicio de hospedaje y alimentación a él y un acompañante.

Desde el 1ero de noviembre de 2016 al 31 de octubre del presente año se beneficiaron de este servicio 10,840 pacientes y 4,970 acompañantes. El 61.3% de los pacientes beneficiados asistieron para citas o tratamientos en el Instituto Oncológico Nacional.



## ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE PRESTACIONES DE SALUD

### 1. Tramitación de citas de salud remotas vía teléfono o vía Web

En el periodo comprendido entre el 1 de noviembre 2016 y 31 de octubre 2017 se recibieron 4.8 Millones de llamadas de las cuales fueron atendidas 3.5 Millones. Estas llamadas permitieron otorgar 2.4 millones de citas desglosadas en 1.7 Millones de citas para Atención Primaria en Salud, 367 mil citas especializadas de APS (odontología, pediatría ginecología y medicina familiar) y 378 mil citas de otras especialidades (medicina interna, ortopedia, cirugía, oftalmología entre otras).

Tabla N° 10  
**Citas Otorgadas**

Año	Mes	ESIAP (AP)	X-HIS (Esp.)	Citas Medicas (Ap + Esp.)	Total x Mes
2016	NOVIEMBRE	114,870	23,908	25,825	164,603
2016	DICIEMBRE	125,313	27,791	29,959	183,063
2017	ENERO	138,911	35,971	35,860	210,742
2017	FEBRERO	140,211	32,776	32,507	205,494
2017	MARZO	150,207	34,324	36,944	221,475
2017	ABRIL	131,213	30,683	32,417	194,313
2017	MAYO	153,490	33,699	28,361	215,550
2017	JUNIO	144,937	32,679	28,971	206,587
2017	JULIO	153,179	34,769	30,031	217,979
2017	AGOSTO	155,541	31,296	30,961	217,798
2017	SEPTIEMBRE	142,679	30,628	28,282	201,589
2017	OCTUBRE	148,679	30,063	26,912	205,654
<b>Total x Aplicación</b>		<b>1,699,230</b>	<b>378,587</b>	<b>367,030</b>	<b>2,444,847</b>

Fuente: Fuente: SIS. Herramienta Qlickview.

Adicionalmente se tramitaron **109,210 citas vía Web**; **10,230 citas por el sistema de Call Back** (devolución de llamadas de usuarios que después de 3:30 minutos de espera, eligen esta opción), y **10,417 citas vía canal Chat en vivo o Correo electrónico**.

### 2. Disponibilidad de Medicamentos

En este mismo periodo Los operadores de Atención al Usuario y servicios farmacéuticos atendieron 172,563 consultas sobre disponibilidad de medicamentos en 8 de las principales unidades ejecutoras del área metropolitana.

### 3. Soporte Técnico a empleadores

En cuanto al Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), utilizado por los empleadores de la Caja del Seguro Social, se brindó soporte a 161,003 usuarios empleadores durante el mismo periodo.

Se gestionó la aprobación por parte de la honorable Junta Directiva de un nuevo contrato de servicios con la empresa proveedora de servicios del Centro de Contacto para garantizar la provisión de servicios hasta Mayo del 2018.

Paralelamente se está trabajando en un proyecto para trasladar la operación a otra ubicación más accesible, que permita gestionar una nueva contratación pública que cumpla con los estándares



de transparencia gubernamental, y ampliar la capacidad instalada del Centro de Contacto con el objetivo de dar mejor cobertura de citas en línea para mejorar los tiempos de espera en línea y satisfacer las necesidades de los servicios.

## **EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES Y ENLACE INSTITUCIONAL DE CONADIS**

1. Se sensibiliza a los colaboradores de la Institución en materia de Factores de Riesgos a la Discapacidad, en coordinación con SENADIS y el Servicios Medicina Física y Rehabilitación de CSS.
2. También se está levantando el censo de servidores públicos institucionales que cuentan con algún grado de discapacidad.
3. Se realiza la recopilación y entrega a SENADIS de la información referente a Salud, Accesibilidad, Seguridad Social, estadística y Comunicación, de la población discapacitada dentro de la fuerza laboral de la institución.
4. Se evaluó el recurso humano de 58 Instalaciones de Salud y administrativas de la CSS en 5 provincias del país, entrevistando y captando a los funcionarios con limitaciones y discapacidad, Además se brindó la inducción de los derechos y deberes de estas personas para obtener el censo real de estos colaboradores. Fueron captados durante el recorrido 454 colaboradores con algún grado de discapacidad.
5. Se están actualizando el cumplimiento de facilidades de acceso a las instituciones de la red de la Caja de Seguro Social, para pacientes con discapacidad.

## **SECRETARIA TÉCNICA DE SOPORTE Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL**

### **1. Fortalecimiento de la cultura institucional con buenas prácticas de gestión.**

Se realizó un taller de reforzamiento en temas de buenas prácticas de gestión, a cargo del Magistrado Alberto Cigarruista y el equipo de facilitadores del Tribunal de Cuentas. Se beneficiaron 90 Servidores Públicos de las Regiones de Coclé, Herrera, Veraguas y Los Santos, con responsabilidad de Empleados de Manejo.

Además se realizaron 12 mesas de discusión para mejorar el manejo de la información que mensualmente debe ser actualizada en el Nodo de Transparencia Institucional. Participaron en estos talleres 65 funcionarios de la Institución.

Se organizó un conversatorio, sobre la Apertura y Publicación de Datos Abiertos de Panamá (DAP), donde participaron 51 funcionarios de la institución. En esta actividad se explicó la importancia de cumplir con la Alianza de Gobierno Abierto (AGA) y cómo la institución debe prepararse para cumplir con este requisito una vez sea aprobado el Decreto Ejecutivo que adoptará esta política.

## 2. Nodo de transparencia – publicación de información.

Se creó e implementó formatos estándares para publicar información para utilizar a nivel nacional, estableciendo una imagen corporativa en cuanto a la publicación de información se refiere. Se ha publicado nueva información estadística de Prestaciones y de Prestaciones Económicas en Salud que antes no era publicada en el Nodo de Transparencia Institucional.

Durante los meses comprendidos de marzo a julio hemos logrado el 100% en las evaluaciones y monitoreo que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA).

Se reorganizó las secciones donde publicamos información, para que la ciudadanía encuentre de forma más sencilla y eficaz la información de interés que buscan en nuestro sitio de Transparencia.

Se han realizado actividades informativas a nivel nacional relativas a la política de Transparencia y Acceso a la Información, seguimiento a la actualización permanente del Nodo de Transparencia de la página WEB Institucional, para asegurar una alta calificación, con el objetivo sentar las bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier Departamento o unidad ejecutora de la Caja de Seguro Social.

## OTROS LOGROS ALCANZADOS

### 1. Gestión para el Pago de Vigencias Expiradas de Gestiones Anteriores

Actualmente se ha establecido en esta Dirección una fuerza de trabajo para el pago de vigencias expiradas entre las cuales podemos destacar la deuda por hospedaje de pacientes al Hotel Caribe, al Hotel Continental y la deuda de los dos últimos meses del 2016, de algunos servicios de telecomunicaciones, del Centro de Contacto.

### 2. Apoyo Técnico al Equipo de DENSYPS

La Dirección Ejecutiva ha brindado apoyo técnico al equipo gestor de DENSYPS para:

- Establecer controles a los usuarios de los servicios de hospedaje que utilizan los pacientes del interior del país, cuando el servicio de salud que necesitan, no se brinda en la Red de Servicios de Salud provincial.
- Buscar soluciones efectivas para la falta de disponibilidad de citas para consulta externa y los tiempos de espera prolongados para la obtención de citas con algunas especialidades médicas.
- Promover la asignación y la formación de especialistas en las áreas del interior del país, que están generando referencias a los Centros Nacionales de Atención, debido a su falta de capacidad de respuesta.

### **3. Censos Nacionales de Salud y Jornadas Extraordinarias**

Esta Dirección Ejecutiva ha brindado apoyo logístico total en los Mega Censos y Jornadas Quirúrgicas desarrollados en las provincias de Panamá Oeste, Colón, Chiriquí, Coclé, Veraguas, Panamá Metro, y Azuero, que se han desarrollado durante este proceso.

### **EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES Y ENLACE INSTITUCIONAL DE CONADIS**

En coordinación con SENADIS y el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, se ha educado a los colaboradores de la Institución en los factores de riesgos de discapacidad y se está levantando el censo de servidores públicos institucionales que cuentan con algún grado de discapacidad, como un aporte para la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos.

### **FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INSTITUCIONAL CON BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

#### **3. Nodo de Transparencia – Publicación de Información**

- Se implementaron formatos estándares para mejorar la imagen corporativa en cuanto a la publicación de información se refiere. Los mismos están siendo utilizados a nivel nacional.
- Se publicó nueva información estadística de Prestaciones Económicas y de Salud que antes no era publicada.
- Se reorganizó las secciones del sitio web, para que la ciudadanía encuentre de forma más sencilla y eficaz la información de interés que buscan en el nodo de transparencia.
- Se ha logrado el 100% en las evaluaciones y monitoreos que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).
- Se han integrado las regiones de Chiriquí, Herrera, Los Santos, Veraguas, y Bocas del Toro, Colón, Panamá Oeste y Este, en la publicación de información de Transparencia y Rendición de cuentas, alcanzando un 95% de esta integración.

#### **4. Capacitación y Conversatorios**

- Se han mantenido reuniones y acercamientos con la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la información (ANTAI) y con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y la Defensoría del Pueblo para actualizarnos sobre los nuevos temas y retos que como institución del estado debemos atender.

- Se organizó un conversatorio, sobre la Apertura y Publicación de Datos Abiertos de Panamá (DAP), donde participaron 51 funcionarios de la institución. En esta actividad se explicó la importancia de cumplir con la Alianza de Gobierno Abierto (AGA) y cómo la institución debe prepararse para cumplir con este requisito una vez sea aprobado el Decreto Ejecutivo que adoptará esta política. Este conversatorio fue dirigido por el Ingeniero Carlos Díaz, Director Nacional de Datos Abiertos de la AIG y el Ingeniero Rolando Becerra, experto en Datos Abiertos.
- Se ha coordinado una reunión con la AIG, a fin de iniciar la apertura de datos de acceso público de la Institución para ponerlo a disposición de la ciudadanía e iniciar el cumplimiento de esta Ley.

#### **5. Publicación de Información en la Intranet Institucional**

- Se activó el Site de Transparencia en la Intranet Institucional en el cual se están subiendo formatos, formularios, leyes, procedimientos y normas relacionados todos estos a la Ley 6 de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana. Con este mecanismo, los funcionarios de la Institución se mantendrán informados de los reglamentos que deben que cumplir y tendrán a disposición información actualizada y estará a disposición a finales del mes de octubre.

#### **6. Elaboración del Procedimiento para Atender las Solicitudes Ciudadanas.**

- Se está elaborando el procedimiento que establece los lineamientos y pasos a seguir para recibir, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de información pública presentadas a la Caja de Seguro Social por parte de la ciudadanía, tomando en cuenta las disposiciones legales vigentes que rigen esta materia.
- Para tal fin, se ha conformado un equipo de trabajo, donde hay un representante de cada Dirección Ejecutiva, para que identifiquen y clasifiquen la información de su competencia como pública, confidencial y restringida.

#### **7. Presentación de Declaración Jurada Patrimonial por Parte de los Agentes de Manejo**

- Continuamos sensibilizando sobre la importancia de cumplir con la presentación de las Declaraciones juradas patrimoniales de los Empleados de Manejo a nivel nacional, y producto de esta gestión se han recibido 553 constancias de Declaraciones Juradas del Patrimonio realizadas por funcionarios de la Institución y recibidas en la Secretaría General de Contraloría de la República. Esta lista estará publicándose en el mes de noviembre de 2017, para fortalecer la Transparencia en la Gestión Institucional.

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- Se gestiona la adquisición de 4 vehículos (dos Mini buses, un sedán y una SUV).
- Se provee de uniforme a los conductores y mensajeros de DENSA.
- Se adquirieron camisas y suéteres a todos los colaboradores de Atención al Asegurado a Nivel Nacional para utilizar en actividades extramuros.
- Se adquieren 15 computadoras y 8 impresoras multifuncionales para diferentes áreas de Atención al Asegurado.
- Gestión de mobiliario para las oficinas de atención al asegurado del Complejo Metropolitano.
- Compra de mobiliarios para las diferentes oficinas de atención al asegurado en Agencia a nivel Nacional.
- Gestión de Espacio en la Radio (una Hora los martes), para mejorar los canales de comunicación con los usuarios de la CSS. (Radio KW continente).

### **B.6. DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS**

#### **INTRODUCCIÓN**

La Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas junto con su equipo de profesionales, tiene a su cargo la planificación, gestión y desarrollo del Plan Estratégico Anual en apego a los procedimientos y la Ley Orgánica No. 51 del 27 de diciembre de 2005, con el objeto primordial de que los Asegurados reciban la atención y beneficios económicos a los que tienen derecho por sus aportaciones, de una manera empática, oportuna y eficiente.

Las prestaciones económicas representan uno de los pilares más importantes dentro de los servicios que presta la Caja de Seguro Social. Con una alta demanda de servicios, esta Unidad Ejecutora atienden anualmente cerca de 330 mil trámites de prestaciones de corto, largo plazo, y otros beneficios, además se brinda atención personalizada y asesoría a un sin número de pensionados, jubilados, asegurados, beneficiarios y empleadores, lo cual implica mantener un equipo humano motivado, comprometido y eficiente apoyado con herramientas automatizadas actualizadas que nos permitan enfrentar esta demanda de servicio con la calidad que los Asegurados esperan.

A mediados del año 2017, cuando esta administración inició labores, nos encontramos con grandes retos: una mora muy significativa en el trámite de las prestaciones económicas, que en principio fue atribuida a la migración de personal con vasta experiencia que se dio principalmente debido al Proyecto de Retiro Voluntario que se puso en efecto desde el año 2015, por otra parte, problemas con los sistemas, falta de equipos actualizados y modernos, necesidad de una base de datos actualizada, una mejor gestión administrativa, procesos desactualizados, las infraestructuras en estado de deterioro, un sistema de archivos obsoleto, que adicionalmente





no reúne las condiciones físicas necesarias para el recurso humano y que a su vez obstaculiza el flujo de los procesos afectando los tiempos de respuesta en los trámites de las prestaciones.

Con este interés y conforme al Plan Estratégico de la Dirección General de la institución, nos propusimos lograr los siguientes objetivos:

- Eliminar la mora en la entrega de las prestaciones económicas a corto y largo plazo a través de una fuerza de tarea.
- Disminuir significativamente los tiempos trámite mediante la evaluación y medición de los procesos.
- Mejorar la gestión administrativa.
- Mejorar la infraestructura del Edificio Bolívar.
- Refortalecimiento del recurso humano. (Capacitación, verificación y valoración de cargos, etc.)
- Optimizar las condiciones físicas del área de archivo, así como su modernización.
- Análisis y depuración de las bases de datos.
- Revisión y actualización del flujo de los procesos.
- Planificar y ejecutar giras a las Agencias Administrativas para unificar criterios y mejorar los procesos.
- Obtener equipos tecnológicos actualizados y modernos.
- Gestionar a través de la DENIT la integración operacional y funcional de cada uno de los Sistemas Informáticos (SIPE – MAINFRAME), a fin de que los mismos se ajusten a las necesidades de la DENPE.

Llevar adelante cada uno de estos escenarios, requiere contar con un recurso humano capacitado, responsable, con sentido de pertenencia y con un alto nivel de compromiso conforme a los objetivos y cambios de modernización que deben generarse para cumplir con la Misión y la Visión de nuestra Dirección.

### **MISIÓN**

Garantizar servicios de seguridad económica, con la calidad y eficiencia que el trabajador y sus dependientes merecen.

### **VISIÓN**

Ser líderes en ofrecer beneficios económicos, siempre con el compromiso de garantizar seguridad económica con solidaridad a los asegurados y beneficiarios; en los Riesgos de Enfermedad, Vejez, Invalidez, Muerte y Riesgos Profesionales.

## ESTRUCTURA ACTUAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS



## INFORME DE GESTIÓN

### A. RECURSOS HUMANOS

Se han desarrollado iniciativas con el fin de dotar al personal de un clima laboral adecuado y ético, en base a los mecanismos establecidos en el Reglamento Interno de Personal y el Código de Ética de los Servidores Públicos para tratar lo conducente a derechos y deberes de los colaboradores, así como mediar situaciones a través del diálogo en aras de mejorar el desempeño y la productividad.

Dentro de los logros de este período podemos mencionar:

- En Febrero 2017 se estableció la Unidad de Enlace con la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos, la cual realiza una labor coordinada y en contacto directo con esta Dirección, para la tramitación de todo lo relativo al personal que labora en nuestra Unidad Ejecutora.
- Reemplazo de vacantes de personal que desde los años 2014 y 2015 se acogieron a los Programas de Retiro Voluntario, aliviando así la recarga laboral para el personal que asumió funciones del personal saliente.



- Capacitaciones a Jefaturas y colaboradores sobre temas como:
- Reforzamiento dirigido a los Jefes de Departamento sobre la Aplicación de la Evaluación de Desempeño
- Atención y Servicio al Asegurado
- Talleres de Cuerda
- Equipos de Alto Desempeño
- Negociaciones Efectivas
- Atención al Cliente
- Negociación de Conflictos
- Habilidades Sociales y Emocionales para mejorar la comunicación organizacional
- Talento en Expansión “Construyendo mi Potencial”
- Integración y Trabajo en Equipo
- Comunicación Asertiva como elemento esencial de las Relaciones Humanas.

Participación en curso y diplomados de capacitación del personal en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) en la ciudad de Méjico y en la Escuela de Seguros de la Ciudad de Santiago de Chile:

- Beneficio a largo plazo para la Seguridad Social.
- Envejecimiento poblacional y su impacto en la Seguridad Social.
- Gerencia de Riesgos y Seguros.
- La Migración y los efectos que tiene en Seguridad Social.
- Actualmente somos reconocidos entre las Unidades Ejecutoras con mayor aporte a los Programas de Proyección Social, Comunitaria, Ambiental, Navidad y otros, gracias al apoyo de nuestros funcionarios.
- Adelantamos iniciativas en conjunto con el Departamento de Bienestar Laboral sobre el proyecto de reciclaje, iniciando capacitación sobre el tema en Enero 2018.
- Estamos trabajando en el Proyecto de Señalización del Edificio Bolívar y proyectamos para el año 2018, contar con un Directorio y señalización que facilite la orientación a nuestros usuarios.

**B. AFILIACIÓN**

Durante el período Noviembre 2016 a Octubre 2017 han ingresado más de 76 mil nuevos derechohabientes a la Caja de Seguro Social. De este total, 19 mil 424 son cotizantes y 57 mil 366 son dependientes, lo que indica que de cada cuatro personas que se afiliaron en este período, tres son dependientes y uno es cotizante directo. Ver cuadro a continuación:

**SOLICITUDES DE AFILIACIONES DE ASEGURADOS VIA WEB**  
**Noviembre 2016 a Octubre 2017**

Solicitudes recibidas	Nacionales	Extranjeros	Aprobadas	Rechazadas Nacionales	Rechazadas Extranjeros	Sexo	
						M	F
57,421	27,682	29,739	49,813	2,538	5,070	31,797	25,624

**AFILIACIÓN PRESENCIAL DE ASEGURADOS Y DEPENDIENTES**  
**Noviembre 2016 a Octubre 2017**

Asegurados	Dependientes	Total
19,424	57,366	76,790

Los servicios que presta el proceso de afiliación son entre otros:

- Servicio de afiliación del Asegurado vía web por primera vez.

Es un servicio mediante el cual el empleador realiza la afiliación provisional, solicitud de afiliación vía web de sus empleados, a través de la plataforma tecnológica que utiliza la institución. Con los requisitos establecidos en el Artículo 19 del Reglamento General de Afiliación e Inscripción. Todo Empleador con Firma Digital debe realizar la inscripción vía web de forma obligatoria.

- Servicio de afiliación presencial del Asegurado por primera vez.

Esta afiliación la realizan todos aquellos Empleadores que no cuentan con Firma Digital, con los requisitos establecidos en el Artículo 19 del Reglamento General de Afiliación e Inscripción. Esto es de carácter temporal y se aplica a las entidades gubernamentales hasta tanto se incorporen a la plataforma tecnológica que utilice la Institución.



- Servicio de afiliación presencial del Dependiente por primera vez.

Esta afiliación la efectúan los funcionarios encargados de las afiliaciones en las agencias administrativas a nivel nacional y Departamento de Afiliación del edificio Bolívar, con los requisitos establecidos en el Artículo 19 del Reglamento General de Afiliación e Inscripción.

- Los requisitos de afiliación de los asegurados y dependientes pueden descargarlos en la página [www.css.gob.pa](http://www.css.gob.pa)

Con el propósito de mejorar la plataforma de servicios hemos trabajado en lo siguiente:

- Implementación del FODA-Afiliación-SIPE, mediante la adecuación del sistema de afiliación-SIPE y el objetivo es fortalecer los procesos del módulo de afiliación-SIPE.
- Descentralización de la gestión y aprobación de solicitudes de afiliación de asegurados vía web-SIPE, permitiendo a las Agencias a nivel nacional que lo hagan, con el objetivo de agilizar y facilitar este proceso a los Empleadores.
- Capacitación del Reglamento General de Afiliación e Inscripción a la Caja de Seguro Social, modificado el 4 de octubre de 2017 y publicado en Gaceta Oficial N°.28403 de 9 de noviembre de 2017.
- Remodelación de la estructura y equipamiento de aire acondicionado del Departamento de Afiliación, en coordinación con DENISA, para mejorar el ambiente al colaborador y al público.

En el período de noviembre de 2016 a octubre de 2017 hemos concluido los siguientes proyectos:

**DEPARTAMENTO DE AFILIACIÓN**  
**INFORME SOBRE PROYECTOS EJECUTADOS**  
**Noviembre 2016 a Octubre 2017**

Proyectos	Actividades	Objetivos
Actualización del procedimiento para la afiliación de los trabajadores nacionales, extranjeros y sus dependientes PR-DENPE-106.	Coordinación con la Dirección Nacional de Procesos para la actualización del procedimiento 106.	Brindar el Servicio de Afiliación, en tiempo oportuno, a los pensionados y jubilados que no cuentan con la Resolución escaneada en el maestro de afiliación-SIPE.
Omisión de la certificación de afiliación de extranjero.	Personal de la CSS en el Depto. De Migración haciendo la verificando en SIPE en tiempo real.	Minimizar los tiempos de trámites migratorios, Decreto 167 de 2016. Garantizar la veracidad de la información con los sistemas de la CSS
Eliminación de archivadores electrónicos obsoletos.	Coordinación con la administración del Edificio Bolívar - Depto. Mantenimiento	Remodelar el departamento de afiliación - Mejor movilidad, facilita la búsqueda y mejor ambiente de trabajo.

### C. CUENTAS INDIVIDUALES

En Cuentas Individuales nuestra demanda de servicio es tanto interna, como del público que asiste a las instalaciones, que cada vez es más creciente debido a la atención de Certificaciones de Cuotas para extranjeros.

En los meses de Noviembre 2016 a Octubre de 2017, esta demanda estuvo representada principalmente por:

- 41,060 solicitudes para trámites de Prestaciones a Largo Plazo, de las cuales se dio respuesta al 72%.
- Se transcribieron 48,207 oficios para trámites de oficios de diferentes juzgados.
- Se logró la microfilmación de 256,926 planillas y recibos patronales.

Nuestra meta inmediata para el 2018 es procesar el 100% de las solicitudes que se reciban, y la digitalización de todas las planillas del interior y del área metropolitana, lo cual agilizaría la búsqueda de las cuotas.

### D. FONDO COMPLEMENTARIO, FIDEICOMISO Y CÁLCULO

En el Departamento de Fondo Complementario tramitamos anualmente más de 30 mil solicitudes de Prestaciones Económicas a Largo Plazo, que incluyen el análisis y cálculo del monto de la prestación, y elaboración de proyectos de Resoluciones.



Para disminuir la mora de expedientes en espera de ser trabajados, y agilizar el proceso, hemos conformado fuerzas de tareas sabatinas; así como la implementación de una alternativa automatizada para la emisión de Resoluciones. Ver cuadro a continuación:

**DEPARTAMENTO DE FONDO COMPLEMENTARIO FIDEICOMISO Y CÁLCULO.  
INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
Noviembre 2016 a Octubre 2017.**

Descripción de Objetivos	Beneficios Obtenidos	Logros
Continuación de la automatización de cálculo y las resoluciones de todas las modalidades de Vejez, Subsistema Mixto, Prestaciones Negadas, 10 modelos de Providencias, Asignación Familiar, Sobreviviente de Pensionados de Activos Fallecidos en el que debe aplicarse Artículo 188], Reembolsos.	Mejorar calidad y precisión en el cálculo y confección de resoluciones eliminando así los procesos manuales	Generar aproximadamente 3,500 cálculos y resoluciones mensuales aprobadas menores a B/.1,000.00 y mayores a B/.1,000.00
Fuerza de tarea en jornadas sabatinas para disminuir los tiempos de trámite de las prestaciones I.V.M.	Lograr de manera importante disminuir la mora de expedientes con solicitudes del año 2016 y 2017.	Disminuir los Tiempos de 6 a 3 meses, y satisfacer la demanda de solicitudes de los asegurados.
Solicitud de nombramientos de analistas de cálculos para elevar la productividad ( producto terminado)	Mayor capacidad de respuesta a los asegurados	Nombramiento de 5 analistas de cálculos, 1 captador de datos, 1 oficinista, 1 calculista,
Reforzar mediante capacitaciones a los colaboradores en los procesos de Trámite IVM, Excel, Word entre otros.	Elevar la calidad del trabajo	Uso correcto de la Información, Ley Orgánica, Reglamento de Cálculos a fin de facilitar el desempeño de labores
Jornadas de Capacitación a Entidades Estatales/Empresa Privada	Conocimiento de los derechos y beneficios que otorga la Caja de Seguro Social a los asegurados y beneficiarios	Inducción a colaboradores de Autoridad de Innovación Gubernamental, Cooperativa de Prácticos del Canal, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Superintendencia de Bancos, Policlínica de San Francisco, Autoridad de Turismo, Policlínica de Bethania, Sociedad de Jubilados Voluntarios Cuerpo de Bomberos de Panamá, Correos Nacionales, Autoridad de la Región Interoceánica

**E. PENSIONES Y SUBSIDIOS**

Pensiones y Subsidios recibe y canaliza hacia las respectivas áreas del proceso todas las solicitudes de prestaciones económicas de los diferentes programas. Este proceso incluye la revisión y evaluación de la información enviada por las



Agencias Administrativas a nivel nacional a fin de que la misma cumpla con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En trámites de largo plazo – Indemnizaciones por Vejez, se atendieron 16,212 solicitudes y se pagaron 18 millones de dólares aproximadamente por este concepto.

**DEPARTAMENTO DE PENSIONES Y SUBSIDIOS - SECCIÓN DE TRÁMITE**  
**TRAMITES DE INDEMNIZACIONES POR VEJEZ**  
**Noviembre 2016 a Octubre 2017**

Prestación	No. Solicitudes
Invalidez	1,128
Vejez	11,442
Sobreviviente	3,642
<b>TOTAL</b>	<b>16,212</b>

En adición, se tramitaron y se efectuaron pagos de las prestaciones a corto plazo ó Subsidios (Incapacidad Común, Maternidad, Funerales, Prótesis Dental, Beneficios de Lentes) que para el período en cuestión representaron la atención de 39,484 solicitudes en el Área Metropolitana con un monto pagado de 38,9 millones y 9,304 solicitudes en el Interior y Colón, en donde se pagaron 17,5 millones de dólares en concepto de estas prestaciones, según cuadro.

**DEPARTAMENTO DE PENSIONES Y SUBSIDIOS - SECCIÓN DE TRÁMITE**  
**TRAMITES DE SUBSIDIOS**  
**Noviembre 2016 a Octubre 2017**

Prestación	No. Solicitudes	
	Área Metropolitana	Interior y Colón
Incapacidad Común	6,366	3,339
Maternidad	9,281	5,866
Funerales	4,763	99
Lentes	17,757	
Prótesis Dental	1,317	
<b>TOTAL</b>	<b>39,484</b>	<b>9,304</b>





Alguno de los puntos que mejoramos para contribuir en la disminución en el tiempo del trámite han sido: agilizar la confección de las Providencias de Desistimiento y la depuración de expedientes, como se detalla:

**DEPARTAMENTO DE PENSIONES Y SUBSIDIOS - SECCIÓN DE TRÁMITE  
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN  
Noviembre 2016 a Octubre 2017**

Proyecto	Actividad	Objetivo	Ejecución
Confección de las Providencias de Desistimiento	Confección diaria de las providencias	Asegurados con prestaciones a largo plazo I.V.M.	100%
Depuración de expedientes	Retirar de las cajas los expedientes inactivos a fin de dar espacio a los expedientes de los nuevos asegurados	Agilización en la búsqueda de expedientes para dar seguimiento al trámite presentado por los asegurados.	75%

**F. PAGO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y OTROS DERECHOS**

Los procesos de las planillas que maneja el Departamento de Pago de Pensiones, Jubilaciones y Otros Derechos reviste una gran importancia por el impacto socioeconómico que tiene en una gran masa de 243,258 pensionados, jubilados y otros beneficiarios a los que se le paga mensualmente un monto de casi 98 millones de dólares, dividido en dos partidas quincenales.

**DEPARTAMENTO DE PAGO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y OTROS DERECHOS  
PAGOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES  
POR TIPO Y CENTROS DE PAGO  
Noviembre 2016 a Octubre 2017**

Ubicación	Cantidad de Pensionados	Monto Mensual
Centros de Pagos-Área metropolitana	44,577	14,032,821
Centros de Pago-Interior	67,752	10,747,238
Giros al Exterior	802	356,462
Estafetas de Correos	6,366	3,650,170
Acreditación Bancaria	123,557	69,124,413
Jubilados del Estado	204	9,495
<b>TOTAL</b>	<b>243,258</b>	<b>97,920,598</b>

Para que estos procesos se cumplan con las expectativas de exactitud, organización y tiempo requerido, es necesario que se observen los siguientes aspectos:

- Actualización permanente de la planilla de pensionados y jubilados.
- Que los compromisos y descuentos adquiridos por los pensionados y jubilados se efectúen de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos y respetando las disposiciones legales inherentes a esta materia.
- Custodiar hasta su formal entrega los cheques de las diferentes planillas de Pensiones, Jubilaciones y demás beneficios que otorga la institución, cumpliendo con los procedimientos establecidos.
- Mantener el control de los cheques custodiados en ventanilla, no reclamados, así como la tramitación de su reintegro a los fondos de la institución.
- Atender y tramitar oportunamente las solicitudes y reclamos realizados por los pensionados y jubilados.

Creemos que el pago a través del sistema ACH es la mejor alternativa para que los asegurados reciban de forma oportuna y segura sus fondos; es por ello que incentivamos a nuestros pensionados y jubilados a afiliarse a este sistema, brindando charlas y asesoría.

Durante este período hemos estado también enfocados en las iniciativas que mencionamos en el cuadro a continuación:

**DEPARTAMENTO DE PAGO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y OTROS DERECHOS**  
**PROYECTOS EJECUTADOS**  
**Noviembre 2016 a Octubre 2017**

Proyecto	Actividad	Logro
Incrementar los pagos de pensiones y jubilaciones a través de la Acreditación Bancaria.	Realización de ferias, volanteo y campaña de divulgación sobre los beneficios del Acreditación Bancario.	10,943 nuevas inscripciones al sistema ACH, para un total de 123,557 pensionados inscritos.
Continuar con la inclusión de bancos y cooperativas en el sistema ACH.	Coordinar con DENIT la inclusión de los ocho bancos y cooperativas pendientes.	En la primera quincena de febrero de 2017, se incluye a COOPEVE en el sistema de pago ACH.
Suscripción del Convenio entre BNP y la CSS, para el servicio de pago de transferencias internacionales a los pensionados y jubilados que residen en el extranjero.	El 4 de marzo de 2017, se refrendó el Convenio entre ambas instituciones, debidamente avalado por la Contraloría General de la República.	Se agiliza el proceso de pago a los pensionados y jubilados residentes en el extranjero.
Gestionar a través de la DENPE la adquisición de una nueva máquina firmadora de cheques.	En Octubre de 2017 se hizo entrega de una máquina firmadora de cheques cuyo uso se implementó en la misma fecha.	Con esta nueva adquisición se logra que el proceso de firma de cheques sea más expedito y se reduce significativamente el riesgo de que se dañen.

En este período se atendieron aproximadamente 67 mil nuevas solicitudes para Certificación Crediticia, Autorizaciones de Descuento, Tarjetas de autorización de entrega de cheques, cambios de ubicación, entrega de talonarios de pago en ventanilla, solicitudes de reposición de cheques y Certificados del Programa de Retiro Voluntario.

Conjuntamente con la DENIT, estamos trabajando en la implementación del Proyecto de Talonario Vía Web dirigido a Pensionados y Jubilados, así como la ejecución de las transferencias por sistema para el pago a los jubilados y pensionados residentes en el exterior.

## **G. SEGURIDAD OCUPACIONAL**

A través de nuestro Departamento de Seguridad Ocupacional se realizaron cerca de 18,000 trámites y solicitudes, que en detalle citamos:

- Validación del derecho al pago de 6,727 solicitudes de Riesgo Profesional,
- Inspección a Empresas recibió 4,391 solicitudes de inscripción de nuevos empleadores, esto representa un 19% más que el año pasado, de los cuales inspeccionaron 2,392 (54%), para evaluar las condiciones de trabajo y verificar si la prima de Riesgos Profesionales declarada se ajusta a la clase de riesgo que le corresponde.
- Trabajo Social de Riesgos Profesionales atendió 8,880 casos de beneficiarios del Programa de Riesgos Profesionales que requerían tratamiento social clínico, para realizar los siguientes trámites: cita con la Comisión Médica Calificadora de Riesgos Profesionales, ya sea por primera vez o por control, reconsideraciones ante la Comisión de Prestaciones, beneficio de Pensión de Sobreviviente e inscripción de beneficiarios inválidos.

## **H. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE PROFESIONALES**

- Administramos la cuenta del fondo general en la cual se tramitan todos los servicios especiales y los gastos administrativos que genera el programa de Riesgo Profesional a corto y largo plazo.
- Aplicamos los controles necesarios, atendemos y tramitamos los pagos de indemnizaciones por Riesgos Profesionales.
- Garantizamos que los asegurados perciban los beneficios de las prestaciones médicas, prótesis y ortopedia en caso de accidente y enfermedad profesional.

En los cuadros que a continuación mostramos podemos observar los montos pagados del período de noviembre 2016 al mes de octubre de 2017, así como también el número y monto de las Indemnizaciones, Funerales e Incapacidad Temporal a nivel nacional.



**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES**  
**PENSIONES PAGADAS**  
Noviembre 2016 a Octubre 2017

Prestación	Monto Pagado
PARCIAL PERMANENTE	8,757,833
SOBREVIVIENTE	3,008,603
PENSION TOTAL ABSOLUTA.	1,448,959
<b>TOTALES</b>	<b>13,215,396</b>

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES**  
**INDEMNIZACIONES, FUNERAL E INCAPACIDAD TEMPORAL**  
**PAGADOS A NIVEL NACIONAL**  
Noviembre 2016 a Octubre 2017

Prestación	Cantidad	Monto Pagado
INDEMNIZACIONES	225	545,226
FUNERAL	30	9,000.00
INCAPACIDAD TEMPORAL	13,491	9,479,006
<b>TOTALES</b>	<b>13,746</b>	<b>10,033,232</b>

**I. CONTROL Y SEGUIMIENTO**

Con el objeto de mantener actualizado el Archivo Estadístico que se utiliza de apoyo en el proceso de pago, el Departamento de Control y Seguimiento registra y da seguimiento en el sistema a los plazos perentorios y condiciones que validan el derecho al pago de las prestaciones económicas tanto de los asegurados como de sus beneficiarios, efectúan el re-cálculo del porcentaje de distribución de la Asignación Familiar, actualizan la información sobre fallecimientos, todo lo anterior con el objeto de salvaguardar el patrimonio de la Institución y garantizar la continuidad del pago cuando el derecho le asista.



Como parte de nuestras actividades estamos constantemente haciendo depuraciones del Archivo Histórico, efectuamos también las recuperaciones de pagos en exceso por fallecimiento como muestra el cuadro:

**DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**  
**PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN**  
**Noviembre 2016 a Octubre 2017**

Proyecto	Actividad	Ejecución
Depuración Archivo estadístico de las Pensiones de Invalidez, Vejez, Sobreviviente y Asignaciones Familiares	Verificación de Listados de Corrección en Información del programa de Invalidez, Vejez y Muerte del Sistema Mainframe	35%
Depuración Archivo estadístico de las Pensiones de Invalidez, Vejez, Sobreviviente y Asignaciones familiares	Verificación de Listados de Fallecidos del Tribunal Electoral para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte del Sistema Mainframe	50%
Recuperación de montos por fallecimiento de dependientes en concepto de Asignaciones Familiares y Pensiones de Sobrevivientes	Establecimiento de Cuentas por Cobrar a Pensionados de Invalidez, Vejez, Sobreviviente	85%

## J. ARCHIVOS

La situación de los archivos de Prestaciones Económicas tanto en el Edificio Bolívar como en el Hangar de Felipillo, demandaban un plan inmediato de mejora tanto del sistema como de las instalaciones para proveer al personal que en ellos labora, de un ambiente adecuado y un sistema actualizado que les permita contar con procesos de archivos confiables que garanticen la custodia de la documentación confidencial y faciliten la búsqueda, mejorando así el tiempo de respuesta en el trámite de la mayoría de las prestaciones económicas.



El plan de trabajo abarca lo siguiente:

- Identificar expedientes Inactivos en los Archivos del Edificio Bolívar y enviarlos a Felipillo.
- Ubicar expedientes Activos que por falta de espacio en el Edificio Bolívar fueron enviados a Felipillo.
- Organización de Expedientes Activos, por Seguro Social y Prestación, incluyendo los expedientes Activos del Hangar de Felipillo.

Para iniciar la depuración fue necesario el apoyo de Tecnología con los listados de pareo que de acuerdo a los criterios de búsqueda que les proporcionamos nos permiten identificar los expedientes que realmente deben ser catalogados como inactivos.

Lo anterior quedará establecido como un nuevo Proceso de Depuración de los Archivos de Prestaciones Económicas para su debido cumplimiento.

El trabajo se ha venido desarrollando con el apoyo de Fuerzas de Tareas programadas con funcionarios del Depto. de Archivos y de otros Departamentos que tengan conocimiento en el manejo de expedientes.

Nuestro objetivo es lograr conformar un Archivo Único de expedientes Activos en un lugar que reúna condiciones de higiene y seguridad. En ese sentido también se logró la aprobación de la compra de Archivadores Móviles por un monto estimado de 750 mil.

A inicios del mes de enero de 2018, se continuará con la identificación de expedientes inactivos en el Hangar de Felipillo, utilizando la misma metodología de control.

## **K. ACTUARIAL**

En la parte actuarial se debe resaltar lo siguiente:

- 1- Elaboración de las valuaciones actuariales al 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2017, de los siguientes riesgos y programas:
  - a. Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.
  - b. Riesgos Profesionales.
  - c. Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable para los educadores y las educadoras del Ministerio de Educación y del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE).
  - d. Fideicomisos de Aumentos de Pensiones, (FEJUPEN, I.V.M. y Fondo de Ajuste).
  - e. Fideicomiso del Plan Bahamas de los Exfuncionarios del IRHE.
  - f. Fondo Complementario de Prestaciones Sociales para Servidores Públicos.



- 2- Revisión del Reglamento para convenio de cancelación de préstamos personales por fallecimiento del deudor.
- 3- Elaboración del Presupuesto de las Prestaciones Económicas a corto y largo plazo por tipo de riesgo y objeto de gasto para el 2018.
- 4- Suministro de Información estadística de asegurados, pensionados y jubilados requerida por el Centro de Desarrollo de la Organización, (CD- OCDE).
- 5- Elaboración de estadísticas poblacionales de pensionados y jubilados al 31 de diciembre 2016 y 30 de junio de 2017, por edad, tramo de monto y tipo de riesgo.
- 6- Revisión del Informe sobre la Consultoría Externa del estudio actuarial del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable, (PRAA). Correspondiente a los años 2013 y 2015.
- 7- Se vertió opinión sobre el Estado Financiero de La Caja de Seguro Social, correspondiente al año 2016, elaborado por la Dirección Nacional de Contabilidad.
- 8- Evaluación mensual de la ejecución presupuestaria de las Prestaciones Económicas que otorga la Caja de Seguro Social.
- 9- Asistencia de los colaboradores a las siguientes comisiones de trabajo:
  - a. Comisión de Prestaciones Económicas.
  - b. Comisión de Clasificación de Empresas.
  - c. Comisión de Préstamos Hipotecarios.
  - d. Comisión de Fondo Complementario, (cuando existen casos de revisiones).
  - e. Comisión del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA).
  - f. Comisiones de Riesgos e Inversiones de Junta Directiva de la C.S.S., cuando requieren de la presencia del Departamento Actuarial.



## L. VALIDACIÓN DATA PARA PAGO DE 2a. PARTIDA DÉCIMO TERCER MES

No obstante, producto de la promulgación de la Ley 15 del 10 de abril de 2017, modificada por la Ley No. 60 del 27 de septiembre de 2017, que ordena el pago de la segunda partida de los Décimo Tercer Mes, correspondiente al período de 1972 a 1983 y en virtud que para el cumplimiento de la misma se hace necesaria la participación de nuestra institución, a través de la DENPE, en el proceso de depuración y validación de la Cuenta Individual, que será utilizada para la emisión de los Certificados de Pago Negociables de la Segunda partida del Décimo Tercer Mes (CEPADEM), a los beneficiarios de esta Ley.

Esto ha generado un gran impacto en esta Dirección, ya que a partir del mes de septiembre del año en curso, se generaron estrategias y una logística que implicó desde la adecuación de instalaciones, adquisición de equipos informáticos y mobiliario, así como el nombramiento del recurso humano, para el desarrollo de esta asignación, la cual, hasta la fecha nos encontramos realizando, considerando que se trata de la depuración de aproximadamente 600 mil registros y que esta tarea posee fechas específicas para la entrega de esta información.

La validación de la data consiste en la revisión de los Datos de Cédula y Seguro Social, así como la Cuenta Individual (Cuotas Aportadas) de aproximadamente 600 mil Asegurados, con registros que presentan algún tipo de inconsistencia, y para facilitar el análisis fueron segregados en Pensionados y Jubilados, Asegurados Activos o personas que cobraron una indemnización y fallecidos.

Para hacer frente a este reto, y con el respaldo de la Dirección General, fue necesario armar un equipo de aproximadamente 100 personas, capacitarlos y dotarlos de las herramientas necesarias para esta labor.

Este equipo inició labores a finales de Septiembre de 2017, siendo ubicados inicialmente en el Edificio Bolívar y luego trasladados al Edificio PH Republic, propiedad del Ministerio de Economía y Finanzas.

Es un trabajo exhaustivo que rendirá beneficios no solo a corto sino a largo plazo.



Visita del Director General al equipo que labora en la validación de la data en el Edificio PH Republic.

## B.7. DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE SERVICIOS Y PRESTACIONES EN SALUD

La **Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud** ha contribuido de forma significativa en el desarrollo del país, ampliando y fortaleciendo la red de servicios de salud, con recurso humano capacitado, tecnología apropiada e intervenciones innovadoras. Priorizando la promoción de la salud y la prevención de enfermedades como pilares claves de atención primaria para alcanzar mejores niveles de salud, mediante un sistema integral, eficiente y de calidad.

- **PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

La Caja de Seguro Social cuenta con 72 instalaciones de salud a Nivel Nacional, en el periodo enero a octubre del año 2017, se realizaron un estimado de 6,911,669 consultas: 2,036,419 consultas de Medicina General, 1,596,555 consultas de Medicina Especializada, 608,087 consultas de Odontología, 822,016 Consultas Técnicas, 666,812 consultas de enfermería y en el Servicio de Urgencias se brindaron 1,181,779 consultas.

CONSULTAS	2017 (* enero a octubre)
<b>TOTAL DE CONSULTAS</b>	<b>6,911,669</b>
Medicina General	2,036,419
Medicina Especializada	1,596,555
Odontología	608,087
Servicio de Urgencia	1,181,779
Servicios Técnicos	822,016
Enfermería	666,812

\*Cifras preliminares

La producción de los Servicios de Apoyo para el periodo de enero a octubre 2017 es la siguiente:

SERVICIOS DE APOYO	2017 (* enero a octubre)
Medicamentos Dispensados	12,830,906
Pruebas de Laboratorio realizadas	20,609,016

\*Cifras preliminares



ESTUDIOS DE IMAGEN	2017 (* enero a octubre)
Estudios Radiográficos realizados	910,772
Mamografías	48,055
Ultrasonidos	153,190
Tomografías	73,050
Resonancias magnéticas	21,186
Angiografías	5,527

La Caja de Seguro Social cuenta con 18 centros quirúrgicos y el proceso de hospitalización se realiza en 15 hospitales y una Policlínica.

	2017*(enero a nov- cifras preliminares)	
	N°	%
<b>GRAN TOTAL DE CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTOS DE GASTROENTEROLOGÍA</b>	<b>73,433</b>	
<b>TOTAL DE CIRUGÍAS REALIZADAS</b>	<b>66,957</b>	
Cirugías Jornada Regular	46,182	69.0%
Cirugías de Urgencia	17,290	25.8%
Cirugías - Prima Regular	150	0.2%
Cirugías - Prima Jornadas Plan Norte	637	1.0%
Cirugías - Plan de Optimización Quirúrgica	2,698	4.0%
<b>PROCEDIMIENTOS DE GASTROENTEROLOGÍA</b>	<b>6,476</b>	
Procedimientos de Gastroenterología - Jornada Regular	4,075	62.9%
Procedimientos de Gastroenterología - Prima de Productividad Regular	12	0.2%
Procedimientos de Gastroenterología - Prima Jornadas Plan Norte	447	6.9%
Procedimientos de Gastroenterología - Plan de Optimización Quirúrgica	1,942	30.0%

HOSPITALARIO	2017 (* enero a octubre)
Admisiones Hospitalarias	85,121
Partos	16,559

**• JORNADAS EXTRAORDINARIAS PARA REDUCIR LA MORA QUIRÚRGICA Y DE CITAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS.**

La Caja de Seguro Social desde inicios del año 2015 implementó el “Plan Norte” para la reducción de la Mora Quirúrgica y de Citas Médicas Especializadas mediante Jornadas Extraordinarias en las diferentes regiones del país.

Durante los años 2015 y 2016 se realizaron 18 Jornadas (10 Jornadas en el año 2015 y 8 jornadas en el año 2016). Para el año 2017 se han realizado 4 Jornadas. En el total de las 22 jornadas se

total de las 22 Jornadas se han efectuaron un total de 74,492 consultas y 10,598 cirugías y procedimientos quirúrgicos

Este total de Consultas se distribuyó de la siguiente manera: 28,097 consultas de Medicina General, 45,818 consultas de Medicina Especializada, 85 Consultas de Odontología Especializada y 492 consultas técnicas.

Se contó con el apoyo de 28 Especialidades y Sub Especialidades, además de Cirugía Maxilo Facial (Odontología Especializada), Medicina General y 5 Servicios Técnicos. En las 22 Jornadas se han efectuado un total de 10,598 cirugías y procedimientos de diversas especialidades: Cirugía General, Cirugía Cardiovascular, Ginecología, Oftalmología, Ortopedia, Otorrinolaringología, Urología y Gastroenterología.



RESUMEN DE JORNADAS		
	CONSULTAS	CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTOS
<b>TOTAL</b>	<b>74,492</b>	<b>10,598</b>
2015	21,445	3,493
2016	34,572	6,021
2017	18,475	1,084

REGIÓN	Mes de la Jornada	Jornadas Realizadas en Periodo Noviembre 2016 - Octubre 2017	
		CONSULTAS	CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTOS
<b>TOTAL</b>		<b>18,475</b>	<b>1,084</b>
CHIRIQUÍ	mar-17	5,020	204
COCLÉ	abr-17	3,480	259
COLÓN	feb-17	3,834	258
PANAMÁ OESTE	may-17	6,141	363

- **PROGRAMA DE CIRUGÍAS CARDÍACAS – CHIRIQUÍ**

Se reinició en el 2016 el Programa de cirugías cardiacas en el Hospital Regional Dr. Rafael Hernández de la Caja de Seguro Social. Realizando Cirugías de corazón abierto, realizando reemplazos valvulares (válvula mitral y aórtica), colocación de puentes o bay pass coronarios,

colocación de puentes o bay pass coronarios, entre otros. Entre las patologías atendidas están la estenosis aórtica severa, insuficiencia mitral severa, cardiopatías isquémicas, etc. Es un programa de 4 cirugías cardíacas por mes. Hasta el mes de octubre de 2017 se han realizado 29 cirugías cardíacas en comparación con las 23 cirugías cardíacas realizadas en el año 2016.

- **EXTERNALIZACIÓN DE CIRUGÍAS CARDÍACAS**

Inicia (mayo 2017) la Externalización del Programa de Cirugías Cardíacas en 4 hospitales privados del país. Consiste en realizar 200 cirugías cardíacas para dar respuesta oportuna a algunos de los pacientes con mayor tiempo en lista de espera.

- **PLAN DE OPTIMIZACIÓN QUIRÚRGICA**



El 26 de junio del año 2017 la Caja de Seguro Social inicia el Plan de Optimización Quirúrgica que permite maximizar la producción de los salones de operaciones en horarios regular y extraordinario. De la lista de 6 mil pacientes pendientes de cirugías en la Caja de Seguro Social, que arrojó la jornada de actualización preoperatoria, efectuada en el mes de junio, se han realizado 4,643 cirugías mediante el Plan de Optimización Quirúrgica que representa un avance del 77% a la fecha.

PROCEDIMIENTO	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5	
	JULIO 2017		AGOSTO 2017		SEPTIEMBRE 2017		OCTUBRE 2017		NOVIEMBRE 2017	
	REGULAR	OPQ	REGULAR	OPQ	REGULAR	OPQ	REGULAR	OPQ	REGULAR	OPQ
ARTROSCOPIA	44	10	72	1	85	19	48	7	38	0
CATARATAS	499	269	270	309	331	334	258	263	229	140
COLECISTECTOMIA	142	67	174	111	216	107	176	89	145	33
HERNIA INGUINAL	93	68	128	61	119	52	115	53	87	12
HERNIA VENTRAL	39	30	37	30	55	15	31	19	25	11
HISTERECTOMIA	51	33	82	60	105	65	74	29	69	32
NLPC	0	4	8	0	14	5	7	22	6	5
PISO PELVICO	3	3	6	11	2	6	1	3	2	2
RTU	8	4	32	11	41	6	15	3	18	5
SALPINGECTOMIA	31	12	92	67	122	105	91	15	83	45
HEMORROIDECTOMIA	0	0	1	2	5	1	2	1	2	1
FISTULA AV	0	0	0	4	5	9	0	4	3	9
CPRE	0	0	58	5	53	5	49	2	36	0
ENDOSCOPIA	0	0	400	198	230	358	179	347	167	167
COLONOSCOPIA	0	0	147	219	134	247	94	268	90	126
PROTESIS RODILLA	0	0	0	0	0	0	2	4	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>910</b>	<b>500</b>	<b>1,512</b>	<b>1,091</b>	<b>1,517</b>	<b>1,335</b>	<b>1,142</b>	<b>1,129</b>	<b>1000</b>	<b>588</b>

- **PROYECTO DE MÁQUINAS DE ANESTESIA**

Continuidad del Proyecto, en que se adquieren 105 máquinas de anestesia electrónicas distribuidas en los Centros quirúrgicos de la CSS a Nivel Nacional en reemplazo de las existentes. Además de la compra centralizada de 315,000 Kit de insumos de anestesia para realizar las cirugías. Proyecto inició en 2014 y tiene una duración de 5 años.

- **JORNADAS CARDIOVASCULARES PEDIÁTRICAS**

Las Jornadas de Cirugías Cardiovasculares del Hospital de Especialidades Pediátricas se realizan con la participación del equipo de médicos de Estados Unidos (Missouri) en conjunto con personal de salud. del HEP. El objetivo de estas jornadas es corregir malformaciones cardiovasculares en población pediátrica.



Del 25 de febrero al 4 de marzo, se logró efectuar 13 casos, distribuidos en 5 cirugías de corazón abierto y 8 procedimientos de cateterismos, todos en infantes menores de un año. Se realizaron las XXI Jornada de Cateterismos Cardíacos del 22 – 26 mayo 2017 en donde se realizaron 10 cateterismos cardíacos a niños con malformaciones coronarias.

- **PROGRAMA DE IMPLANTES COCLEARES**

La Caja de Seguro Social inicia el Programa de implante coclear en el año 2011, dirigido a la población pediátrica con problemas de discapacidad auditivas referidos al Hospital de Especialidades Pediátricas. Hasta la fecha se han colocado 75 implantes cocleares en el HEP, de los cuales 5 se han realizado en el año 2017. Cada implante tiene un costo de B/. 29,000. Proyección: Se realizarán 20 Implantes anuales, con las actualizaciones y repuestos de los implantes anteriores.



- **GUÍAS NACIONALES DE EVALUACIÓN PREOPERATORIAS (Cirugías Electivas)**

Estas guías fueron elaboradas y además consensuadas a Nivel Nacional con Anestesiología (Enero 2017). El Objetivo es lograr uniformidad en las evaluaciones preoperatorias que permitirá mayor celeridad en los procesos quirúrgicos, estableciendo Normas precisas en todo el país así como disminuir al máximo las omisiones por causa de una inadecuada preparación preoperatoria.

- **PROYECTO FASE A DE COMPRA DE PRÓTESIS DE RODILLA Y CADERA 1000 CASOS POR UN AÑO Y PROYECTO FASE B DE COMPRA DE PROTESIS DE RODILLA Y CADERA - MULTIANUAL**

El objetivo de este proyecto es disminuir a corto plazo la lista de espera de los pacientes en espera de prótesis de rodilla o cadera.

- **PROGRAMA DE FÍSTULA ARTERIOVENOSA NACIONAL**

Se realizan programas continuos de acceso vascular definitivo en pacientes renales, en todo el país, debido a mora de más de 500 casos. Avance 60%.

- **PROGRAMA NACIONAL DE ACCESOS VASCULARES (RECAMBIO DE CVC) Y DE COLOCACIÓN DE CATETER DE DIALISIS PERITONEAL**

Con el objetivo de disminuir la proporción Hemodiálisis vs diálisis peritoneal (meta mundial) se realiza la colocación de Catéter de Tenckhoff (CDP) y recambio oportuno de CVC, en pacientes con Insuficiencia Renal Crónica.

- **PROYECTO REGISTRO DE CIRUGÍAS – CENSO DIARIO POR FORMULARIO DIGITAL DE LA COORDINACIÓN DE CIRUGÍA**

Plan piloto de las aplicaciones que capte diariamente los censos de los casos que se realicen en las unidades ejecutoras.

- **PROYECTO DEL CENTRO ESPECIALIZADO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA**

Se elabora proyecto para la construcción de Unidad de Cirugía Oftalmológica Ambulatoria, una unidad asistencial donde se realicen procedimientos quirúrgicos terapéuticos o diagnósticos, con anestesia general, loco-regional o local, con o sin sedación, que requieren cuidados post operatorios de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario.

- **PROGRAMA DE TRASPLANTES**

El Programa de Trasplante de Órganos inició formalmente en la Caja de Seguro Social el 19 de noviembre de 1990, cuando se efectuó el primer trasplante renal de donante vivo relacionado. En la actualidad en la Caja de Seguro Social se realizan trasplantes renales, médula ósea, córnea, de hígado y desde el año 2016 se logró realizar exitosamente el primer trasplante de corazón. En el año 2016 se realizaron un total de 87 trasplantes y en el periodo enero a octubre 2017 van 54 trasplantes realizados.

TRASPLANTE	MES	MES
	2016	ENERO - OCT 2017
Total de Trasplantes Realizados	87	54
Total de Trasplante Renal	51	33
Trasplante D.V.R.	5	9
Trasplante D.F.	46	24
Hepático	11	7
Cél. Hematopoyética	18	10
Córnea	6	3
Cardiaco	1	1

- **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD (SIS)**

Se implementó el SIS en 7 centros hospitalarios de la CSS (Hospital Ezequiel Abadía, Hospital Nelson Collado, Hospital Regional Dr. Rafael Estévez – Aguadulce, Hospital Dr. Raúl Dávila Mena, Hospital de Almirante, Hospital Susana Jones y Hospital de Especialidades Pediátricas), en los cuales se incorporaron funcionalidades como: Gestión de Cama, Central de Enfermería, Estación Médica, Bloque Quirúrgico y Farmacia hospitalaria. Adicionalmente se realizó el proceso de migración de agendas del sistema de citas médicas existentes mediante las migraciones automáticas, en las siguientes instalaciones: Pedregal, Torrijos Carter, Nogales, Plaza Tocumen, Guadalupe, Tecal, Vista Alegre, Tonosí, La Pintada, Dolega, Portobelo.

- **PROYECTO DE TELERADIOLOGÍA**

El proyecto se encuentra en su 4 año de ejecución. Avances del año 2017:

- **Mamógrafos:** Instalación de mamógrafos de última generación en la Policlínica Laurencio Ocaña – Sabanitas, Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez – Santiago, el Hospital Ezequiel Abadía. Soná, Policlínica Dr. Santiago Barraza, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, ULAPS Máximo Herrera Bethancourt.



- **Ultrasonidos:** Nuevo Ultrasonido Doppler Color para el Hospital Dra. Susana Jones.

- **Arco en C:** Un equipo moderno de arco en C para el hospital de Especialidades Pediátricas.

- **Tomógrafos:** Incorporación de Tomógrafos para Hospital Horacio Díaz Gómez – Santiago. Instalación de un Tomógrafo y dos Equipos Fluororadiográficos en la Policlínica Dr. Santiago Barraza como parte del sistema de Telerradiología, por un monto total de B/. 1,700,000, por los tres equipos. Siendo el único Tomógrafo para toda la región permitirá mejorar la accesibilidad de nuestros pacientes a estos estudios, disminuirá los tiempos de espera y apoyará en la descongestión del CHAAM, además esta adquisición permitirá ampliar la oferta del servicio de radiología en la provincia.



- **Nuevo equipo de fluoroscopia** para estudios del tracto digestivo en la Policlínica Dr. Gustavo A. Ros – David.

- Se inician las **Resonancias Magnéticas** en el Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado de Chitré.

- Inicia el proyecto de Teleradiología en la ULAPS de Tonosí y de Guararé.



- **ATENCIÓN PRIMARIA**

El Equipo de Salud de la Atención Primaria de la Caja de Seguro Social ha desarrollado campañas continuas de prevención y promoción en las 56 Unidades Ejecutoras de la red de atención primaria, conjuntamente y en coordinación con el Gobierno e instituciones gubernamentales y diferentes sectores de la comunidad, ante los problemas socioeconómicos y medioambientales determinantes, esenciales de la salud de la población.

Distribución de material de Promoción de la salud a las Unidades Ejecutoras, en actividades de APS, con enfoque de Atención Primaria.

Coordinación de acciones relacionadas con Promoción y Prevención con los diferentes Programas Nacionales y las Unidades Ejecutoras y sus CLAPS.

**PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS FERIAS Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES**

- **Campaña verano con salud**
- **Conmemoración del Día Mundial del Riñón** (segundo jueves de marzo).
- **Celebración del Día Mundial de la Tuberculosis** (24 de marzo).
- **Conmemoración de la semana de la Hipertensión.**
- **Semana de la Lactancia Materna.**
- **Celebración del Día Mundial de la lucha contra el VIH-SIDA:** Participación en diversas actividades junto al Ministerio de Salud, para concienciar a la población sobre la prevención del VIH – SIDA.
- **Campaña contra la no violencia hacia la mujer:** Tiene como objetivo crear conciencia y que se conviertan en agentes multiplicadores que contribuya a la concienciación de esta problemática.
- **Mes del corazón.**
- **Semana de la salud Bucal**
- **Campaña de detección de cáncer bucal**
- **Campaña de prevención contra el H1N1**
- **Campaña de prevención contra el virus del zika**
- **Campaña de prevención del suicidio en estudiantes y docentes**



- **PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES**

**CAMPAÑA VACUNACIÓN DE LAS AMÉRICAS:** Esta campaña se desarrolla todos los años, con el propósito de prevenir diferentes tipos de enfermedades, desde los niños menores de 5 años hasta los adultos mayores y pacientes con enfermedades crónicas.



- **Jornadas Extramuros casa por casa.**

- **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Con el objetivo es sensibilizar a los actores sociales para motivarlos a que se comprometan a organizarse como grupo en sus comunidades para llevar a cabo acciones de promoción en salud para una mejor calidad de vida.

- **CLÍNICA DE DIABETES**

La Caja de Seguro Social cuenta con 32 Clínicas de Diabetes a nivel nacional, las cuales ya cuentan con 33,579 pacientes adscritos. La clínica de diabetes realiza periódicamente asesorías nutricionales individuales y grupales para cada paciente; celebración del día mundial de la Diabetes, ferias y actividades grupales, pruebas de tamizaje para pacientes en riesgo y captación de pacientes nuevos. Se lleva el Plan de Automonitoreo de la Glucemia (dotando a cada paciente de glucómetros e insumos ininterrumpidamente), se les orienta sobre la importancia de su uso que ayuda a tener un mejor control de la enfermedad desde su residencia o puesto de trabajo.



El paciente una vez diagnosticado se inscribe en la clínica de diabetes y se le brinda docencia sobre el cuidado de los pies y el manejo que debe tener, igualmente recibe una evaluación neurológica, posteriormente, el paciente es referido al médico de cabecera, el cual llevará todos los controles y exámenes al referido.

- **MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA ESPECIALIZADOS EN TRATAMIENTO DE DIABETES**

Para mayor calidad de atención y beneficios para los pacientes con diabetes, 20 Médicos de atención primaria (15 Médicos Generales y 5 Médicos Familiares) de la Caja de Seguro Social se graduaron con el título de maestría en Gestión Integral en el Tratamiento de la Diabetes en la Universidad Latina de Panamá. La CSS impulsa la formación del equipo médico para que tengan mejores herramientas de cómo abordar a pacientes con este padecimiento y evitar sus complicaciones.



- **CLÍNICA DE HERIDAS**

El objetivo de estas clínicas es recuperar las lesiones de los tejidos en corto tiempo y con una efectiva cicatrización, con un manejo individualizado e involucrar al paciente y su familia en el cuidado de la herida con prácticas seguras que ayuden a la recuperación.

- **CLÍNICAS DE ALTO RIESGO NEONATAL** que tienen como objetivo estimular el neurodesarrollo del infante, a través de técnicas, métodos y un programa completo en estimulación temprana, desarrollando habilidades y destrezas en el niño.

- Se benefician con Atenciones cerca de 80,000 con el programa de neurodesarrollo a nivel nacional.
- Implementación del **Tamizaje de Neurodesarrollo y la creación de la Guía Nacional de Tamizaje de Neurodesarrollo por primera vez para Panamá** y siendo la Primera Institución de Salud del País en desarrollarla.
- Plan piloto: Por primera vez se logra la visita domiciliaria a los prematuros en las áreas de Panamá Metro y Oeste, siendo uno de los cinco primeros en América Latina y de los mejores estructurados.
- Consecución de implementos educativos de estimulación infantil para 15 unidades ejecutivas.
- Se capacitaron a 50 Pediatras a nivel nacional con la Guías de Tamizaje de Neurodesarrollo por primera vez en Panamá.
- Inversión total del programa más de 200 mil dólares.
- Se realizan diversos Talleres de estimulación temprana dirigidos a padres del programa de alto riesgo.

- **PROGRAMA DE SALUD DE ADULTOS**

- Se suman 2 nuevos médicos al Programa de Salud de Adultos, fortaleciendo las unidades donde no existían (Policlínica Nuevo San Juan y Policlínica Generoso Guardia).
- Educación continua a los diferentes equipos locales del Programa de Salud, capacitándolos en los Congresos de Endocrinología, Medicina Familiar, Cardiología.
- Intenso programa de vacunación (Pneumoco e Influenza), con un 100% de cobertura a los adscritos del Programa, para la prevención de los pacientes con enfermedades crónicas.
- Distribución de material impreso educativo a pacientes con enfermedades crónicas (se entregaron más de 35,000 de cada tema: Obesidad, Hipertensión, Diabetes, Tomar Agua está de Moda, Practica Estilos de Vida Saludables, Cáncer de Mama, etc.).
- Revisión integral de las Guías Normativas de Salud de Adultos que no se revisaban desde el 2011.

**• COORDINACIÓN DE MEDICINA FAMILIAR**


- Implementación de la Clínica de toma de muestras de Papanicolau por los Médicos de Cabecera a fin de descongestionar la consulta de Ginecología y mejorar los indicadores de salud población femenina, al ofrecer acceso oportuno a esta prueba de tamizaje de Cervi-couterino.
- Avances en la Estrategia de Participación de las cuales 28 unidades ejecutoras están en la etapa esperada de Diagnóstico Social Participativo, 9 unidades ejecutoras lo alcanzaron.
- Capacitación a 100 enfermeras en Gestión y Aplicación de la Mercadotecnia o Marketing en Atención Primaria en Salud con el objetivo de fortalecer las habilidades y destrezas en el desarrollo de actividades de Promoción y Prevención en Salud.
- Realización de Ferias en las unidades ejecutoras con captaciones de los Pacientes con Enfermedades crónicas y la inclusión en sus respectivos Programas de Salud y referencia al Médico de Cabecera.
- Distribución de material de promoción de la salud a las unidades ejecutoras (más de 95,000 trípticos de cada tema), en actividades de APS, con enfoque de Atención Primaria.
- Coordinación de acciones relacionadas con promoción y prevención con los diferentes programas nacionales y las unidades ejecutoras y sus CLAPS (Semana Nacional de la Hipertensión, Semana Nacional de la Prevención en Diabetes, Mes del Corazón, Campaña de la Cinta Rosada y Celeste, Carrera-Caminata Reto por la Diabetes).

**• PROGRAMA MATERNO INFANTIL**


- Designación de Coordinadores Regionales a nivel de todas las regiones del país (excep-tuando Colón, que está en proceso).
- Consecución y entrega de 7 ultrasonidos a 3 hospitales y 4 unidades ejecutoras, para la realización de exámenes ultrasonográficos, tanto obstétricos y ginecológicos a las pacientes atendidas en estas Instalaciones.
- Capacitación de 25 funcionarios en ultrasonido obstétrico básico dando las herramientas para diagnóstico temprano por la epidemia latente de ZIKA VIRUS y 25 funcionarios en ultrasonido obstétrico avanzado. Además de capacitación a médicos y enfermeras sobre reanimación neonatal.
- Capacitación a 10 ginecólogos colposcopistas en avances en colposcopia.
- Desarrollo del Programa de Crianza para el desarrollo en la Policlínica J. J. Vallarino.
- Aprobación por la Comisión Nacional de Medicamentos del anticonceptivo MINERA (Dispositivo Endouterino).

- Revisión de la Guías de Diagnóstico y tratamiento del Hipotiroidismo Congénito.
  - Participación activa en las actividades del Plan Nacional de Cáncer.
  - Puesta en marcha de plan de disminución de la muerte materna e infantil con apoyo de OPS en donde se establecieron estrategias integrales para el 2017 y 2018.
  - Cursos psicoprofilácticos del parto.
  - Actualización de Normas para la Prevención y Control del Cáncer Cervico Uterino: Elaboradas en conjunto entre la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud, sobre las colposcopias y pruebas de Papanicolau que rigen la atención de las mujeres en edad fértil.
  - La CSS es la única institución de salud pública que tiene el servicio de citología líquida y de la genotipificación viral para pacientes que salen con infección del virus del papiloma humano.
  - Charlas sobre el manejo de las embarazadas con VIH y sífilis.
- **PROGRAMA ESCOLAR**

En el Programa escolar se realizan exámenes bucales, profilaxis oral, peso y talla, vacunas, atención con médico pediatra, evaluación psicológica, enfermería, medicamentos y charlas de orientación en diferentes temas.


  - **PROGRAMA DE BEBE CLÍNICA**

En las Policlínicas se oferta el Programa de Salud Bebé Clínica dedicado a la atención preventiva para el cuidado del área bucal del infante, donde los niños de 4 meses a dos años de edad pueden ingresar por primera vez para su atención de salud y sus mamás o cuidadores reciban la información y la técnica correcta en la limpieza y cepillado.


  - **PROGRAMA DE SALUD MENTAL**
    - **CLÍNICAS DE TABAQUISMO:** reactivación de las Clínicas contra el hábito del tabaco.

- Capacitación a más 300 profesionales de atención primaria en salud mental.
- Extensión de los programas de Prevención de la Violencia a Nivel Nacional con alianzas intersectoriales.
- **PROGRAMA DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD: ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR**
  - Se han realizado 32 Seminarios de Autocuidado dirigidos a los Adultos Mayores Adscritos al Sub-Programa de la Tercera Edad, ubicados en 29 Unidades Ejecutoras.
  - Se suman dos Coordinadores del Sub-Programa de Tercera Edad en las Unidades Ejecutoras de Pol. Dr. Carlos N. Brin-San Francisco y Pol. Dr. Blas Gómez Chetro- Arraiján.
  - Cobertura en vacunación a 4 mil 578 pacientes del SADI (100%) y los adscritos a la Tercera Edad de 19 mil 751 (95%) en el último año, se les aplicó las vacunas de TD de adultos, Neumovac e influenza.
  - Se logra la remodelación en dos Centros de Actividades Múltiples (CAM) en un 90%, Maximino Sáez en la 5 de Mayo y profesora Lilia Atencio en Parque Lefevre a un costo aproximado de 28 mil dólares.
  - Se abasteció en 80% con insumos y equipos a los CAM (Centro del Adulto Mayor), bajo la responsabilidad de la institución.
  - Con la participación de 700 atletas de regiones Panamá centro, Este, Oeste, Colón, Bocas del Toro y Chiriquí, se desarrollaron los Juegos Florales de la Tercera Edad.
  - Distribución de 4,258 libros de Cuidado del Enfermo en Casa, a los equipos de Salud del Sub-Programa de SADI, quienes a su vez capacitaran a los familiares de los pacientes encamados con los temas dirigidos en el libro, haciendo entrega a los familiares en cada capacitación.
  - Taller de manualidades con el objetivo de fomentar el desarrollo bio-psico-social, fortalecer la recreación, la integración grupal a la sociedad y la familia y elevar la autoestima del adulto mayor.



- **APOYO A LOS CENSOS DE SALUD PREVENTIVA**

La Caja de Seguro Social ha coordinado y apoyado todos los Censos de Salud Preventiva que se han realizado a Nivel Nacional en conjunto con el Ministerio de Salud y la Presidencia de la República, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°120, del 12 de abril de 2016, que crea el Censo Nacional de Salud Preventiva.



Este permite conocer el estado de salud de las personas mayores de 40 años, y promueve la búsqueda activa de población enferma o en riesgo de padecer enfermedades crónicas (Diabetes, Hipertensión, etc.). Hasta la fecha se han realizado 7 Megacensos y más de 200 Censos en las diferentes comunidades a nivel nacional, beneficiando a más de 350 mil personas en los últimos 2 años y medio.



- **ODONTOLOGÍA**

- Actualización de las Normas Administrativas del Servicio de Odontología y procedimiento N° 256-04. Control de Equipo e Instrumental de Odontología en las Instalaciones de Salud.

- **COMISIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD**

- La Caja de Seguro Social ha mantenido la participación activa y coordinada en la Comisión de Alto Nivel en relación a los niveles de atención y cartera de servicios de Salud.

- **REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD**

- Reuniones con el MINSA y consultora internacional para el abordaje de la Redes Integrales de los Servicios de Salud.

- **TRABAJO SOCIAL**

- Comisiones para la revisión del Manual de Normas y Guías de Atención del Departamento, Reglamento de Concurso, Formulario de Evaluación del Desempeño.
- Giras de Supervisión programadas para el Interior se logró un 78.6%
- Seminario de Gerencia – Diplomado de Investigación – Diplomado de TS Clínico. Congreso de TS de la Universidad de Panamá.



- **MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**

- Creación y aprobación de la **Guía Clínica de Manejo Nutricional de la Osteoartritis de Rodilla y Cadera con los Módulos de Péptidos de Colágeno Porcino Bioactivos Hidrolizados.**
- Se logró la creación y aprobación de la **Guía para la Prescripción y entrega de los módulos de Péptidos de Colágeno Bioactivos resultantes de la Hidrólisis de Colágeno Porcino para Pacientes con Osteoartritis de Rodilla y cadera.**
- Se logró la Inclusión del medicamento: Parche de Lidocaína al 5% para dolor neuropático. Resolución N° 52,037-2017-J.D. del 18 de julio de 2017

- **NUTRICIÓN**

- Se incluye en la página WEB el **Manual de organización y funciones del Departamento, Normas del Departamento Nacional de Nutrición y Guías para la atención del Departamento de Nutrición.**
- Se integra recurso para la provincia de Bocas del Toro.

- **LABORATORIO CLÍNICO**

- Supervisión en el Edificio 10-10 Almacén Central de Reactivos para Laboratorio y otros Químicos.
- Medición del Indicador de Bioseguridad, Porcentaje Global de 95.2% (muy bueno).
- Confección de Pliego de Cargos para la adquisición de un Sistema de Información para los laboratorios clínicos (LIS/SIL) de la Caja de Seguro Social.

- **SALUD INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD**

- Conformación del Comité para abordar de forma integral el tema de Discapacidad entre CSS y MINSA y elaborar un decreto en relación a este tema.
- Participación en la validación de los formularios de Medicina Física y Rehabilitación como parte del proyecto del Sistema Electrónico de Información de Salud del Ministerio de Salud.

- **PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES NOSOCOMIALES**

- Actualización del **Manual de Funcionamiento y Responsabilidades de la Coordinación Nacional y Comités Locales de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.**





- Elaboración de la **Norma de Limpieza, Descontaminación y Esterilización de material médico quirúrgico**.
  - **Supervisión a los Comités locales de infecciones nosocomiales** de los hospitales utilizando como metodología la observación directa. En conjunto con el equipo local de Control de Infecciones, basándose en los resultados se dieron recomendaciones a los directivos de los hospitales para mejorar la vigilancia, prevención y control de las infecciones asociadas a la atención en salud.
- **NORMATIVAS DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**
    - Divulgación de documentos normativos técnicos para la vigilancia epidemiológica (39), relacionadas con enfermedades de interés en Salud Pública: Tuberculosis, Infecciones Asociadas a la atención de salud, Dengue, Zika, Sarampión, Malaria, Fiebre Amarilla, Gripe Aviar (H7N9) en China, Sífilis Materna, Sífilis Congénita, E. Coli - gen MCR-1 resistente, Rickettsiosis, Parotiditis, Infecciones por *Cándida Auris*, Encefalitis Equina y Fiebre Hemorrágica de lassa.
    - Participación conjunta con el Ministerio de Salud en la **Norma Técnica Nacional para el Control de la Tuberculosis en Panamá**, en la elaboración de la Norma de Tratamiento de la tuberculosis resistente, en la reunión de la “Misión de apoyo y Asistencia Técnica para el Control de la Tuberculosis y del componente de la tuberculosis Drogorresistente (TB-DR) del Programa Nacional de Control de la TB de Panamá”, con la OPS/OMS - Comité Luz Verde Regional.
    - Avances para la aprobación del **Manual de Funciones de las Unidades de Epidemiología Hospitalaria**.
  - **ESTANDARIZACIÓN DE PROTOCOLOS**
    - Alianza Estratégica con la Sub-Dirección de Docencia del CHAAM y Jefes de Docencia de los Servicios para involucrar los Residentes en la elaboración de protocolos clínicos (Escuela de Protocolos de Soporte Clínico).
    - Participación de varios Servicios en la **elaboración de Protocolos por patologías**, tales como:
      - Ginecología: Diagnóstico y Manejo de Sepsis Maternal
      - Neonatología: Diagnóstico y Manejo de Sepsis Neonatal
      - Dermatología: Manejo del Pénfigo severo en paciente hospitalizado
      - Endocrinología: Aprobación de manejo de hiperglucemia en el paciente hospitalizado,
      - Diagnóstico y Manejo de la Hipoglucemia, Evaluación preoperatoria en el paciente diabético.



- **EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍA SANITARIA**

- Participación activa en la Comisión de trabajo de la Asamblea General, en conjunto con otras Instituciones y la Cámara de Comercio, para la aprobación del Texto Único del Anteproyecto de Ley “**Aprobación en Tercer Debate de la Ley 439 de Dispositivos Médicos y Productos Afines**”.
- Participación en la revisión y correcciones del Decreto que regulará los Dispositivos Médicos de Diagnóstico In Vitro (DMDIV): 08-12 mayo; 22 de junio de 2017 en conjunto con MINSA y LCRSP.
- Se reinicia la discusión y toma de decisiones sobre aspectos técnicos, legales, científicos para la emisión renovación de Certificado de Criterio Técnico, en coordinación Interinstitucional para la emisión, renovación y suspensión de los mismos (Fundamentado en el Decreto 468 de 07 de noviembre de 2007).
- Capacitación a los funcionarios en las Unidades Ejecutoras, dirigida a Directores Médicos, Administradores y Jefes de los distintos Servicios, así como a funcionarios de la Dirección Nacional de Logística; a través de la realización de seminarios y talleres, incluida la temática sobre Marco legal, emisión y renovación de Certificados de Criterio Técnico, Vigilancia de dispositivos médico quirúrgicos, Recepción de equipos biomédicos, insumos y otros dispositivos médicos, Logística, Comisión Nacional de Registro de Oferentes – MINSA, Responsabilidad de catálogos Institucionales, entre otros temas.
- Revisión y corrección de los Certificados de Criterio Técnico. Entre algunos de los hallazgos encontrados y corregidos, tenemos la No renovación de Certificados de Criterio Técnico con libre venta, otros mal emitidos, corrección de las clasificaciones de Riesgo de las Fichas Técnicas para la seguridad de los Dispositivos Médicos ante usuarios y pacientes.

- **BIOSEGURIDAD**

- Elaboración, Implementación y Divulgación del Reglamento de los Comités de Bioseguridad en Instalaciones de Salud de la Caja de Seguro Social.
- Participación y coordinación conjunta con el Ministerio de Salud, para la implementación de los objetivos del Proyecto país “Salud sin Daños y Hospitales Libres de Mercurio”.
- Participación conjunta con la Asociación Odontológica Panameña y el Ministerio de Salud, para la Asesoría en la actualización del Manual de Bioseguridad Bucodental.
- Promoción del cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 011 de 23 de enero de 2002, “Del Reglamento del Comité Nacional de Bioseguridad” y de la Resolución de Junta Directiva de la Caja de Seguro Social N°45,588-2001-JD “Del Reglamento General de Prevención de Los Riesgos Profesionales y de Seguridad e Higiene del Trabajo”.
- Avance en un 90% en la elaboración del Manual Operativo de los Comités

Nacional, Provinciales y Locales de Bioseguridad.

- En la actualidad se cuenta con 68 Unidades Ejecutoras con sus Comités de Bioseguridad conformados.

#### • EQUIPOS E INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS

- Participación de la Coordinación Nacional de Equipos e Insumos Médico quirúrgicos de la Caja de Seguro Social en el Comité Interinstitucional para las homologaciones, en el Ministerio de Salud.



- En el pliego de cargos de las Licitaciones Públicas, se plasmó que la entrega de Insumos Médico Quirúrgicos se realizará en los 3 Centros de Distribución del país.
- Supervisión y Monitoreo de los Almacenes CEDIS (Centro de Distribución de Insumos).
- Se divulga listado de Insumos en lento movimiento en las diferentes unidades ejecutoras del país, con el objetivo de promover su utilización antes de su expiración.
- Evaluación de expedientes de Insumos médico quirúrgicos de Trámite Usual y del Plan de Optimización de las Cirugías, en la Dirección Nacional de Compras, para agilizar el proceso de compras y la adjudicación de los mismos.
- Aprobación de Dispositivos Médico Quirúrgico nuevos, para agregar los Código al catálogo SAFIRO.

#### • PREVENCIÓN DE DESASTRES

- Simulacros de desalojo en diversas instalaciones de la CSS dicha actividad activa de inmediato el sistema de respuesta a través de las diferentes brigadas de incendio, búsqueda de rescate, comunicaciones, primeros auxilios y evacuación.
- Capacitaciones en Plan de Acción ante Emergencias y Desastres naturales.
- Entrenamiento en manejo de primeros auxilios en diversas unidades ejecutoras.



- **TRÁMITE PARA LA COMPRA DE AMBULANCIAS**

Se realizan los trámites para la adquisición de 48 nuevas ambulancias debidamente equipadas, con precio de referencia de B/.6.2 millones.

El equipo que la CSS adquirirá para la atención de pacientes son los siguientes: 15 ambulancias de soporte vital avanzado 4x2, 8 ambulancias de soporte vital avanzado 4x4, 3 ambulancias de soporte vital básico 4x4 y 22 ambulancias de soporte vital básico 4x2.

- **FORTALECIMIENTO DE LA SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

- Reestructuración de los servicios médicos en materia de salud y seguridad ocupacional e invalidez:
- Elaboración de la historia clínica para la atención por riesgos Profesionales en el Servicio de Urgencias con su respectivo procedimiento.
- Elaboración de la historia clínica laboral de la atención medica en la consulta externa por riesgos profesionales: enfermedad profesional y accidente de trabajo.
- Elaboración del anteproyecto del **Reglamento de Invalidez e Incapacidad Permanente por Riesgos Profesionales**, con sus respectivos procedimientos y manuales que se le relacionan, que será presentado a la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social para su respectiva aprobación.
- Elaboración del anteproyecto de **Reglamento de Incapacidad Temporal**, que actualmente está contemplado como procedimiento, igualmente está en fase de ser presentado a la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social.
- **Reglamento de Salud de los trabajadores de Riesgos Profesionales e Invalidez**
- Rediseño y elaboración del plan de funcionamiento del año 2003, para las empresas públicas y privadas.
- Avance en la creación del Programa Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional para los hospitales.
- Creación de Programa Nacional para los trabajadores de la institución Caja de Seguro Social
- Gestión en la formación de recurso, a través del Plan de Docencia para el 2018
  - Maestría de Medicina del Trabajo
  - Maestría en Higiene y Seguridad
  - Maestría de Psicología ocupacional.

- **Cobertura de vacunación de los funcionarios 85%.**
- Se realizó la entrega formal de los **Planes de Prevención de Riesgos Profesionales, Salud y Seguridad en el Trabajo.**
- **Comités de Salud e Higiene y Seguridad en Empresas con formación en prevención en todas las actividades económicas.**
- **Elaboración de la Cartera de Servicios de Seguridad e Higiene Ocupacional de la CSS.**
- **Industria de la Construcción:** Cumpliendo con lo establecido en la EISST 2015-2019, se elaboró la guía para brindar servicios de Salud y Seguridad Ocupacional en la industria de la construcción in situ, con colaboración de sindicatos y empresarios.
- **Intervenciones en megaproyectos de Minería, Hidroeléctricas y Bananeras** en concordancia con lo establecido en la EISST 2015-2019. Se visita la Empresa Minera Panamá, que maneja más del 6000 trabajadores, en el mes de febrero 2017, en donde se realizaron 146 atenciones, 288 vacunas y un ciclo de charlas en la prevención de riesgos profesionales a las distintas secciones de la fábrica.
- **Aprobación del Reglamento General de Prevención de Riesgos Profesionales y de Seguridad e Higiene en el Trabajo,** que es de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones públicas y empresas privadas del país.
- **Inspección a las Empresas:** Se realizan visitas a las empresas con el propósito de mantener una vigilancia de la salud de los trabajadores, del ambiente, condiciones de higiene, seguridad y de los riesgos inherentes al trabajo. En Marzo de 2017 se realiza Gira de Inspecciones a empresas de Alto Riesgo en Veraguas, en donde se realizaron 768 atenciones clínicas, desglosadas en 271 trabajadores atendidos por el área médica, 148 por el área psicosocial, 78 por terapia ocupacional y 271 por enfermería, se aplicaron 310 vacunas.
- **Capacitación en las Empresas:** Capacitaciones y talleres en empresas públicas y privadas. El objetivo es que el trabajador conozca las mecánicas utilizadas para el levantamiento o manejo adecuado de cargas, para evitar lesiones osteomusculares y cualquier tipo de discapacidad que afecte su ámbito laboral, social y familiar.



**• FORMACIÓN Y GRADUACIÓN DE NUEVOS ESPECIALISTAS**

- En octubre de 2017 la Caja de Seguro Social realizó la **graduación de 55 nuevos médicos acreditados en 40 especialidades y 15 subespecialidades**
- que reforzaran la oferta de servicios médicos en áreas apartadas del país.



ESPECIALIDAD	CANTIDAD
Anestesiología	4
Cirugía General	1
Cirugía Oral y Maxilofacial	1
Dermatología	3
Ginecología y Obstetricia	3
Medicina Física y Rehabilitación	1
Medicina familiar	2
Medicina Interna	5
Neurocirugía	1
Oftalmología	1
Otorrinolaringología	3
Psiquiatría	3
Radiología Médica	4
Urgencias Médico Quirúrgicas	1
Pediatría	7

SUBESPECIALIDAD	CANTIDAD
Cardiología	1
Algiología	1
Gastroenterología	3
Infectología	2
Neumología	2
Paidopsiquiatría	1
Geriatría	1

- **EXTENSIÓN DE HORARIOS DE SERVICIOS DE SALUD**

- **Servicio de Urgencias de la Policlínica Alejandro De La Guardia – Bethania:** A partir del 4 de marzo de 2017, amplía su horario de atención del Servicio de Urgencias, los sábados, domingos y días feriados, brindaran el servicio de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- **Servicio de Urgencias de la Policlínica Dr. Carlos N. Brin – San Francisco:** A partir del 4 de marzo de 2017, el servicio de Urgencias atenderá los días sábados, en horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
- Extensión de Horario de los Servicios de Apoyo en la Policlínica Don Laurencio Jaén Ocaña – Sabanitas.

- **NUEVOS SERVICIOS DE SALUD**

- **Nuevo Servicio de Gastroenterología** en el Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos desde febrero de 2017.

- **CLÍNICA DE FALLA CARDÍACA** inicia la atención desde febrero de 2017 en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid para brindar una atención integral a pacientes con Insuficiencia Cardíaca.



- En **CAPPS Los Nogales** se dio inicio al Servicio de estudios de **ultrasonidos y colposcopias** por parte del ginecólogo asignado a la Unidad Ejecutora.
- **Creación de la UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA (UHD)** implementada en el Hospital Regional Dr. Rafael Hernández desde febrero 2017, con el objetivo de disminuir el tiempo de hospitalización, atenuar los costos de médicos, dar las asistencias de salud similares a los hospitalarios, en el propio domicilio, sobre todo, favorecer la comodidad y calidad de vida de los pacientes.
- Se abrió el **Servicio de Farmacia en CAPPS Balsa** de la región del Barú.
- Inauguración en junio 2017 de la **Clínica de Cuidados Paleativos** en la Policlínica Dr. Gustavo A. Ros – David para pacientes con diagnóstico de enfermedad terminal (atención ambulatoria y domiciliaria).
- **Nuevo Servicio de Gastroenterología** en el Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado – Chitré, iniciando en el área el servicio de CEPRE, que no es ofertado en Azuero, además de las endoscopias y colonoscopias.
- Inicio de **Clínica de HIV** por el servicio de Infectología en la Policlínica Dr. Roberto Ramírez de Diego – Chitré.

- Nuevo servicio de **Campimetría** en la Policlínica Dr. Roberto Ramírez De Diego – Chitré.
- Apertura de los **servicios de Pediatría y Ginecología en la ULAPS de Guararé.**
- Apertura de los **servicios de Pediatría en la ULAPS de Tonosí.**
- Inauguración de la **UNIDAD DE CORONARIA en el Hospital Regional Dr. Rafael Estévez – Aguadulce** el 12 de abril de 2017 para pacientes con problemas cardíacos graves con complicaciones de riesgos de muerte.
- Reapertura del **Servicio de Fisioterapia en la Policlínica Manuel Paulino Ocaña** después de varios años de estar funcionando en instalaciones del MINSA.

- **NUEVA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS** en el Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos fue inaugurada en el mes de septiembre de 2017 para la atención de pacientes del área metropolitana, así como del sector Este, lo que ayudará a descongestionar el CHAAM.



- **NUEVA SALA DE HEMODIÁLISIS EN HST** inicia la atención el 23 de octubre de 2017 de 108 pacientes del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid en la Sala de Hemodiálisis ubicada en las instalaciones del Hospital Santo Tomás. Esta Sala funcionará desde las 6:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. Tiene una capacidad de 150 pacientes, en ese caso se extendería su funcionamiento con un tercer turno hasta las 9:00 p.m. La unidad de hemodiálisis representó una inversión de 4.1 millones de balboas. Cuenta con 29 máquinas nuevas de última tecnología (27 operativas y 2 de respaldo). Beneficiará a pacientes procedentes de Colón, Panamá Oeste, Coclé y Panamá.

- **ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS PARA LAS INSTALACIONES DE SALUD**

- **Hospital Raúl Dávila Mena:** Adquisición de un electrocardiógrafo y un ultrasonido.
- **ULAPS Portobelo:** Adquisición de desfibrilador, carro de paro y autoclave.
- **Hospital Dionisio Arrocha:** Adquirió un equipo Ondas de Choque para ser utilizado en el departamento de Fisioterapia.
- **Hospital Regional de Chepo:** Nuevo Equipo de Ondas de Choque, que sirve para regenerar tejidos a un costo de B/. 9,300.





- **Policlínica Dr. Santiago Barraza – La Chorrera:**
  - Adquirió el equipo Analizador Automatizado LABUMAT 2 URISED 3, para el análisis de las muestras de orina.
  - Dos nuevas y modernas lámparas tipo Led que incluyen cámara de video, fueron instaladas en las salas 2 y 3 del salón de operaciones de la Policlínica Dr. Santiago Barraza, por una inversión de B/. 45,000.
- **ULAPS Vacamonte:** Adquirió un moderno equipo de laboratorio para el procesamiento de pruebas de química sanguínea.
- **Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid:**
  - Inversión de B/. 100,000 para la adquisición de equipos de Patología.
  - Adquisición de Ultrasonido Endobronquial para el Servicio de Neumología a un costo de B/. 250,000 lo que mejorará el diagnóstico oportuno de patologías endobronquiales.
  - Moderno Autoclave de mesa adquiere el Banco de Sangre, a un costo de B/. 16,500.
  - Equipos de Inmunología Clínica y Alergología: Citómetro de flujo, para el conteo de células de sistema inmune valorado en B/.200,000; equipo SPAS PLUS valorado en B/. 90,000 que se utiliza para medir los componentes que producen las células y las inmunoglobulinas totales; para el laboratorio Molecular un extractor de ADN que cuesta B/.50,000 y el termociclador con un costo de B/.30,000.
  - Equipos para Medicina Física y Rehabilitación: Moderno equipo electromiógrafo, con una inversión de B/. 88,000.
- **Hospital de Especialidades Pediátricas:**
  - Adquirió seis cunas para la nueva unidad de Cuidados Intermedios y seis camas destinadas a Cuidados Intensivos y otros servicios sensibles de hospitalización.
- **Hospital Susana Jones:**
  - Adquisición de 7 camas eléctricas para el Servicio de Medicina Interna a un costo de B/. 43,083.
  - Adquisición de una moderna y nueva torre de videolaparoscopia de tres dimensiones, adquirida a un costo de B/. 60,000 para realizar cirugías laparoscópicas asistidas por video para disminuir el tiempo quirúrgico y las complicaciones.
  - Adquisición de nuevos equipos radiológicos: Mamógrafo con Tomosíntesis, Ultrasonido de Alto Nivel y Equipo de Fluoroscopia Digital.
- **Policlínica Joaquín J. Vallarino:**
  - Analizador de Masa Corporal, para el servicio de Nutrición, con una inversión de B/. 7,000.
  - Equipo para Fisioterapia: Equipo de Ondas de Choque, con una inversión de B/. 16,000, Camilla de tracción cervical lumbar, doce tens.



- Equipo de Rayos X digital para realizar tomas de radiografías panorámicas, cefalométricas y área craneal, fue adquirido para el departamento de Odontología.
- Equipamiento de la Clínica de Fonoaudiología con una cámara de sonoamortiguación, el impendanciómetro y el audiómetro.
- Reforzamiento de equipos del servicio de Urgencias con dos ventiladores para transporte, laringoscopios, electrocardiógrafo, equipos de diagnóstico.



- **Policlínica Don Alejandro De La Guardia (Bethania):**
  - Adquisición de 3 modernos equipos de Fisioterapia (Magnetoterapia, láser de alta intensidad y baño de parafina) a un costo de B/. 65,000. Adquisición de electrocardiógrafos.



- **Policlínica Presidente Remón**
  - Adquisición de equipo Ondas de Choque para Fisioterapia, con un costo de B/. 7,853.
  - Los 14 consultorios de odontología han sido dotado con nuevos equipos: sillones dentales, lámparas inalámbricas de foto polimerización. Además de equipar la Central de esterilización con 3 autoclaves.



- **Policlínica Generoso Guardia**
  - Equipamiento del Laboratorio Clínico con la adquisición de Centrifuga, Congelador para Cepas de Microbiología, Cámara de Bioseguridad tipo 1 y tipo 2, Microscopios, Balanzas Analíticas, Pipetas, Neveras y Nuevas Computadoras para sistema de Gestión de Calidad.
  - Adquisición de equipos para Clínica de heridas: Camillas Eléctricas, Ondas de Choque, Doppler, Equipo combinado de electroterapia, ultrasonido, laser y magnetoterapia.

- **ULAPS Máximo Herrera Betancourt (Hipódromo)**
  - Se adquirieron 8 tallímetros con un costo de B/. 2,500 para ser utilizados en los consultorios.
- **CIUDAD DE LA SALUD**
  - Inclusión de una Unidad de Rehabilitación Cardíaca en el Instituto del Corazón en la Ciudad de la Salud que inicialmente no estaba contemplado.
  - Recomendaciones de las especificaciones para la piscina Terapéutica del Instituto de Rehabilitación de la Ciudad de la Salud.
  - Colaboración en la Actualización y Modificación de la Ficha Técnica del Instituto de Rehabilitación de la Ciudad de la Salud.
  - Recomendaciones de Recurso Humano y Equipos Médicos del Instituto de Rehabilitación

y de las salas de hospitalización de la Ciudad de la Salud.

- **REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS**

- **Remodelación de los Quirófanos de la Policlínica Dr. Miguel Cárdenas Barahona – Las Tablas**

- **Remozamiento de la Policlínica Dr. Hugo Spadafora:**

- **Ampliación del Hospital Regional de Chepo**

- Construcción de la consulta externa: extensión aproximada de 3,179.23 m<sup>2</sup> y tiene 55% de avance.
- Construcción del Servicio de Urgencias: 65% de avance
- Costo: B/. 8.5 millones.

- **AVANCES EN CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS**

- Construcción de la **nueva Policlínica Dr. Roberto Ramírez de Diego** de Chitré, contará con consultorios para atención de Medicina General, especialidades y enfermería; además de áreas de odontología, imagenología y oficinas administrativas. Este proyecto beneficiará a 94,573 habitantes, se encuentra con un **82 % de avance**. A un costo de B/. 10,384,000.00.

- Reinicio de la **construcción de la nueva Policlínica de Aguadulce**.

- Avances de la **construcción de la nueva Policlínica de Nuevo San Juan – 92%**.

- **Nuevo Hospital Dionisio Arrocha (Puerto Armuelles):** A un costo de 64.2 millones de balboas con 130 camas, con un avance del 13.4 % la construcción total y un 42% la primera fase que inició en enero de 2017. En esta primera fase estarán ubicados los departamentos de medicina especializada, consulta externa, área administrativa, área residencial de médicos, estacionamientos y cuarto de máquinas (edificio industrial).

- **Ciudad Hospitalaria de David:** Este centro hospitalario Dr. Rafael Hernández lo componen 6 edificios:

- Edificios A, B y C que corresponden a la consulta externa especializada con 94 consultorios, adicional, laboratorio clínico, farmacia, almacén de medicamentos y oficinas administrativas, entre otros.

- Edificios, E, F y G, están compuestos por una infraestructura de 8 pisos cada uno (2 sótanos, la planta baja y 5 pisos). El edificio E tiene la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), entrada de Urgencias y salas de hospitalización. El edificio F tendrá el servicio de Urgencias con 60 camas de hospitalización, un quirófano para los casos graves que ameritan una intervención quirúrgica inmediata, salas de hospitalización y el área de residencia para los médicos. Mientras que en el edificio G tendrá salas de hospitalización y 15 quirófanos.

- Población Beneficiada: más de 800 mil personas procedentes de las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas y comunidades de la comarca indígena.

- Avance: 87%

• **B.8.DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO**

• **Proyectos Terminados**

• En el 2017, se ha logrado la terminación de las siguientes obras de infraestructuras para beneficio de la población panameña. Entre ellos están:

A. EQUIPOS, SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS, Y OTROS		
<b>BOCAS DEL TORO</b>		
Nueva Policlínica de Guabito	▪ Muebles Modulares	B/. 44,179.75
<b>CHIRIQUI</b>		
Policlínica Gustavo A. Ross	▪ Suministro e Instalación de Elevador	B/. 43,903.00
<b>COCLÉ</b>		
Hospital Rafael Estévez - Aguadulce	▪ Suministro e Instalación de Enfriadores de Agua para la Planta Central de Agua Helada	B/. 781,200.00
<b>COLÓN</b>		
Policlínica Dr. Hugo Spadafora, Colon	▪ Unidades De Aire Acondicionado Tipo Split, De 36,000 BTU, para Farmacia y el Almacén de Laboratorio.	B/. 3,897.00
	▪ Unidades Centrales de Aire Acondicionado para el Área de Consulta, Oficinas y Terapia del Centro Reintegra	B/. 40,500.00
<b>LOS SANTOS</b>		
Oficinas CSS - Edificio Gisela	▪ Suministro e Instalación de ocho (8) unidades splits de 60,000 BTU	B/. 48,900.00
<b>PANAMÁ</b>		
Edificio 519- Clayton	▪ Reparación parcial del Techo de la porta cochera de la entrada principal del edificio y Reemplazo de losa de madera existente por techo de tejas	B/. 56,199.39
	▪ Cambio de Piso en el 2do Piso	13,306.90
Edificio Bolívar	▪ Suministro e Instalación de Muebles Modulares para la Oficina de Fiscalización de la Contraloría en el Edificio Bolívar	B/. 27,303.60
Edificio El Cruce	▪ Suministro e Instalación de 2 unidades Centrales de A/A de 10 ton con sus ductos de suministro y	B/. 43,790.00



	retorno para el área del Ala Norte, Planta Baja	
Hospital de Especialidades Pediátricas Omar Torrijos Herrera	▪ Suministro e Instalación de una (1) unidad Central de A/A para el Laboratorio	B/. 48,950.00
Hospital Dra. Susana Jones Cano	▪ Suministro e Instalación de Cámara Frigorífica de dos secciones	B/. 28,850.00
Policlínica Alejandro De La Guardia	▪ Suministro e Instalación de una (1) Central de 25 ton A/A para el Depto. de Registros Médicos	B/. 28,800.00
	▪ Suministro e Instalación de una (1) Central de A/A para el Laboratorio	B/. 49,400.00
	▪ Suministro e Instalación de una (1) Central de A/A para el Cuarto de Urgencia	B/. 49,849.00
	▪ Limpieza mecánica y descontaminación del sistema de ductos de A/A y extracción correspondientes a las unidades manejadoras	B/. 39,600.00
Policlínica Manuel María Valdés	▪ Central de A/A de 25 ton para el área de Urgencia	B/. 49,910.62
	▪ Central de A/A de 25 ton para el área de Administración	B/. 49,850.00
ULAPS de San Cristóbal	▪ Suministro e Instalación de dos (2) condensadores de 20 toneladas para la unidad de A/A de 40 toneladas.	B/. 37,861.24
CAPPS de Pedregal	▪ Suministro de dos (2) Centrales de A/A, incluye ductos y limpieza, planta alta y planta baja.	B/. 49,900.00
Policlínica Blas Gomez Chetro - Arraijan	▪ Suministro e Instalación de tres (3) Enfriadores de Agua de Condensación por Aire	B/. 326,900.00
Agencia de Santiago	▪ Suministro e Instalación de dos (2) unidades de A/A para la Sala de Espera principal.	B/. 9,450.00

**• Proyectos en Ejecución**

- En la actualidad DENISA., está llevando a cabo proyectos que se espera culminen próximamente:

A. CONSTRUCCIONES Y MEJORAS				
PROVIN CIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	AVANCE DE OBRA (%)	MONTO DE O/C-CONTRATO
Chiriquí	Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández	Estudios Técnicos, Diseño Urbanístico y Arquitectónico, Elaboración y Aprobación de Planos y Construcción.	93.68	B/113,138,237.57
	Hospital De Puerto Armuelles	Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Arquitectónicos Hospitalarios, Desarrollo y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría 2, Construcción, Mobiliario, Equipamiento Médico, Capacitación de Personal y Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo	13.44	64,205,690.00
	Policlínica de Boquete	Anteproyecto, diseño, planos finales, especificaciones técnicas y construcción	57.00	12,250,000.00
Coclé	Policlínica de Penonome	Anteproyecto, diseño, planos finales, especificaciones técnicas y construcción	58.00	5,668,991.48
	Policlínica de Aguadulce	Anteproyecto, diseño, planos finales, especificaciones técnicas y construcción	72.00	17,800,000.00
Colón	Nueva Policlínica De Nuevo San Juan	Anteproyecto, Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas, Construcción	89.00	13,320,000.00
Herrera	Policlínica Dr. Roberto Ramírez de Diego, en Chitré	Anteproyecto, diseño, planos finales, especificaciones técnicas y Construcción	80.00	10,384,977.28
Panamá	Ciudad De La Salud	Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudios de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, Ubicada en Clayton, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá.	51.00	517,507,127.00
		Servicio de inspección y control de obra		5,850,000.00

Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Adecuación del Bloque II (Unidad de Cuidados Intensivos) y "Suites" de Cirugía Urológica mínimamente invasiva (C.U.M.I.) y S.O.P. de Cistoscopia .	98.00	3,412,544.00
Hospital de Chepo	Estudio, Diseño y Construcción de la Nueva Consulta Externa, Reposición del Servicio de Urgencia y Estacionamiento.	75.00	8,500,000.00
Policlínica J.J. Vallarino	Construcción de Nuevo Edificio de Estacionamientos en la Policlínica Dr. J.J. Vallarino, en Juan Díaz	38.00	7,271,626.54

<b>B. EQUIPOS, AIRES ACONDICIONADOS Y OTROS PROYECTOS</b>			
<b>PROVINCIA</b>	<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>MONTO DE O/C-CONTRATO</b>
Bocas Del Toro	Hospital de Changuinola	Diseño, Suministro e Instalación de Mobiliario para el Nuevo Servicio para Consulta Externa y Administración	B/. 107,670.42
	Hospital De Chiriquí	Contrato de Servicio de Mantenimiento por 12 meses de los equipos autoclaves, Marca Tuttnauer de gran capacidad instaladas en el Hospital de Chiriquí Grande	49,998.00
Chiriquí	Agencia Administrativa-David	Suministro e Instalación de Unidad Central de A/A de 20 ton. y Unidad Central de A/A de 15 ton a ser instaladas, a ser reemplazo de las existentes	74,990.00
	ULAPS (Policlínica de Divala)	Mobiliario Modular	42,741.20
	Diferentes Unidades Ejecutoras de la Provincia	Suministro e Instalación, reparación del sistema eléctrico, materiales y todos lo necesario para la compra de siete (7) plantas eléctricas para la CAPPs de Malagueto, Jobito, Blanco, Corredor Burica, Zapatero y Balsas de la CSS.	185,990.00
Colón	Complejo Hospitalario Manual A. Guerrero	Reemplazo de Chiller y Torres de Enfriamiento y todos los accesorios	B/.1,305,588.10
		Suministro e Instalación de cuatro (4) Unidades de A/A en las siguientes áreas: RH, Cirugía, Maternidad y Fisioterapia	241,683.00
	Policlínica de Sabanitas	Suministro e Instalación de Unidades Centrales de A/A para el Laboratorio, Odontología, Urgencia, Clínica de Heridas y Rayos X	232,600.00
Herrera	Policlínica de Chitré	Suministro e Instalación de Estantería de Resistencia Media o Arma rápido.	42,140.00



		Suministro e Instalación de Sillas en las Salas de Espera	45,344.00
Los Santos	Policlínica Dr. Miguel Cárdenas, Las Tablas	Enfriador, Bombas de Agua y Unidades Manejadoras de A/A	880,770.00
Panamá	Edificio 519-Clayton	Suministro e Instalación de Aislamiento de tuberías de Agua Fría del Chiller	49,845.00
		Servicio de Limpieza de Áreas Verde	33,613.00
		Servicio del Sistema de Control de encendido y apagado automático de las manejadoras de agua fría y expansión directa , ubicadas en la Planta Baja, pisos 1,2, 4 y 5.	20,000.00
		Suministro e Instalación de Mobiliario para la Dirección Nacional de Contabilidad 4to. Piso.	11,492.34
		Servicio de Mantenimiento y Limpieza de 141 A/A tipo split de expansión directa	21,996.00
	Edificio 520 - Clayton	Servicio de Mantenimiento de Planta Eléctrica	5,100.00
	Hospital De Especialidades Pediátricas Omar Torrijos Herrera	Suministro de Materiales y Mano de Obra para la Impermeabilización de Losas	22,546.34
	Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos (24 DIC)	Pintura Exterior	144,960.00
CAPPS Los Nogales	Suministro e Instalación de una (1) Central de A/A incluye limpieza de ductos para la Consulta Externa	49,495.50	
Panamá	Hospital Dra. Susana Jones Cano	Impermeabilización de losas del cuarto de bombas y limpieza de pisos y paredes internas, cuarto de desechos, cuarto de urgencias	63,815.24
	Policlínica Alejandro De La Guardia	Suministro e Instalación de Unidades Centrales de A/A por sistema de expansión directa tipo separado y accesorios para el área de Administración y Dirección Médica.	B/. 49,700.00
		Suministro de Mano de Obra, Materiales y Todo lo necesario para el Remozamiento a la Sala de Cirugía.	B/. 42,500.00
		Suministro e Instalación de Mobiliario Modular para el Área de Trabajo Social.	B/. 11,500.00
	Policlínica Manuel María Valdes	Suministro e Instalación de Planta Eléctrica de Emergencia	B/. 155,000.00
	Policlínica Generoso Guardia	Suministro e Instalación de dos (2) Manejadora de 5 Ton. para la Sala de Urgencia y Choque de Urgencia	B/. 67,850.00





		Suministro e Instalación de una (1) Manejadora de A/A para el Departamento de Radiología	B/. 71,500.00
		Suministro e Instalación de Muebles Modulares para los servicios de salud de la Policlínica	B/. 42,800.00
	Policlínica Presidente Remón	Suministro e Instalación de una (1) Central de A/A por sistema de expansión directa, tipo separado.	B/. 75,258.14
Panamá Oeste	Hogar de La Esperanza	Reemplazo de unidad central de A/A de expansión directa para el área de Fisioterapia	B/. 51,900.00
	Ulaps de Capira	Mobiliario y Modulares	B/. 23,703.80
Veraguas	Hospital Dr. Ezequiel Abadía	Mantenimiento correctivo para todas las unidades de aire acondicionado del Hospital Ezequiel Abadía de Soná, provincia de Veraguas	B/. 46,757.00
	Agencia de Santiago	Suministro e Instalación de Mobiliario Modular para las áreas de ventanillas	B/. 2,955.60
		Suministro e Instalación de papel anti solar	B/. 7,579.90
		Adecuación de Espacios para la Agencia de Santiago, suministro e instalación de divisiones de aluminio y vidrio	B/. 70,581.00
Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.	Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.	Servicio de Limpieza de los ductos en 10 hospitales que incluye el suministro e instalación de módulos depuradores de aire por plasma, de oxidación avanzada, de sistema de filtros y luz ultravioleta de oxidación foto catalítica, para el tratamiento del aire a través de los ductos de aire acondicionado.	B/. 4,779,018.55
Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.	Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.	Contrato de Servicio Completo de Mantenimiento Trianual de los equipos autoclaves de gran capacidad Marca Tuttnauer instaladas en diferentes unidades ejecutoras de la caja de seguro social	B/. 993,753.00
		Suministro de Mano de Obra, Materiales, Equipos, Herramientas para la aplicación de Pintura en Oficinas y fachada de talleres de la Dirección de Mantenimiento.	B/. 22,980.00
		Suministro e Instalación de mobiliario para adicionar y ordenar al Almacén Central y Depósito de Herramientas de la Dirección de Mantenimiento.	B/. 21,297.00

- **Proyectos que iniciaron o continúan con trámites de contratación.**
- Para el 2017, se presentan los proyectos adjudicados y en proceso de adjudicación que dan continuidad al plan de ampliar y modernizar las estructuras de la Caja de Seguro Social.

PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO DE O/C-CONTRATO
Bocas Del Toro	Hospital de Changuinola	Suministro e Instalación de Muebles Modulares	39,787.59
		Puente Peatonal para el Hospital de Changuinola	779,020.00
	Nuevo Hospital De Almirante	Nuevo Hospital de Almirante	41,500,000.00
Chiriquí	Hospital De Puerto Armuelles	Mejoras al sistema de A/A Urgencia, Farmacia, Médicos Especialistas, Laboratorio, Quirófanos y Maternidad.	334,800.01
	Hospital Rafael Hernandez	Suministro e Instalación de cinco (5) cámaras de cuarto frío y un pasillo de ante-cámaras	197,900.00
		Pintura exterior para el hospital	80,000.00
	Policlínica Gustavo A. Ross	Reemplazo de Unidad manejadora de A/A, incluyendo sus nuevos ductos de suministro y retorno, para el Servicio de Urgencia	72,500.00
		Suministro e Instalación de una central de A/A en reemplazo de la existente en el área de Radiología.	59,950.00
	Policlínica Pablo Espinosa	Suministro e Instalación de una (1) manejadora de A/A por sistema de expansión directa tipo separado, incluyendo nuevos ductos de suministro y retorno en áreas de triaje para el servicio de urgencia.	68,420.00
Coclé	Hospital Rafael Estevez	Suministro de Materiales y Mano de Obra para la Impermeabilización de Losas	75,327.88
	Policlínica De Penonome	Renglón No. 1: Una Central de AA de 25 ton. Para reemplazar la del pasillo y Consultorios Médicos .	49,106.28
		Renglón No.2: Una Central de AA de 15 ton. Para reemplazar la de Fisioterapia	30,000.00
	Agencia de Aguadulce	Diseño, Anteproyecto, Planos, Especificaciones Técnicas y Construcción de la Nueva Agencia en Aguadulce y Coordinación.	6,775,000.00
	Policlínica San Juan de Dios - Nata	Suministro de Mano de Obra, Materiales, Herramientas y Equipos Necesarios para la Instalación de nuevos serpentinos de enfriamiento de las unidades manejadoras de A/A de la Sala de Inyectable, Rayos X y Laboratorios.	29,850.00



Colón	Complejo Hospitalario Dr. Manuel Amador Guerrero	Limpieza de Tanque de agua potable y reordenación de las tuberías del sistema de suministro y reserva de agua potable	118,252.00
		Remodelación de bloque quirúrgico, área de recuperación de anestesia del primer piso y remodelación de los salones de operaciones del área de Ginecobstetricia en la planta baja	15,589,500.00
		Suministro e Instalación de 15 puertas para Salón de Operaciones	32,490.00
		Pintura, Remozamiento de Paredes Externas y Mejoras de los ambientes exteriores	612,672.55
		Suministro de Materiales y Mano de Obra para la Impermeabilización de Losas	91,310.46
		Reparación de las Manejadoras, ubicadas en el 1,4,5 y 6 piso (incluye unidad en planta baja de expulsión de partos y central de esterilización).	14,000.00
	Agencia de Colón	Construcción Nueva	6,579,888.86
Herrera	Policlínica de Chitré	Suministro e Instalación de Gabinete de uso médico	112,805.00
		Suministro e Instalación de Muebles Modulares y Sillas para el área de Administración y Servicios Médicos	322,410.00
	Policlínica Dr. Ramírez de Diego	Suministro e Instalación de A/A de 60,000 BTU y Mantenimiento preventivo por tres (3) años para el área de laboratorio.	3,800.00
		Adecuación al Cuarto de Urgencia	158,828.00
Panamá	Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Suministro e Instalación de una (1) Central de A/A de 15 toneladas para la Nueva Unidad de Cuidados Incentivos del 5to. Piso	83,900.00
		Suministro e Instalación de Cuatro (4) Torres de Enfriamiento	724,050.00
		Pintura, Remozamiento de paredes externas y mejoras de los ambientes exteriores del Hospital General	951,773.00
	Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos (24 DIC)	Suministro de Materiales y Mano de Obra para la Impermeabilización de Losas	224,971.39
	ULAPS Máximo Herrera	Suministro e Instalación de dos (2) enfriadores de agua con compresores tipo Scroll, de condensación por aire de 52 ton de refrigeración	226,400.000
		Suministro e Instalación de Mobiliario Modulares para Consultorios y Administración	47,292.00



Panamá	Edificio 519-Clayton	Adecuación de las ventanas desde la planta baja hasta el 2do. Piso y 5to. Piso en el Edificio	217,000.00
		Suministro de Servicio Técnico para el mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Aire Acondicionado Central	75,600.00
		Servicio de mantenimiento de manejadoras (31) de expansión directa y sistema de agua fría.	12,090.00
		Adecuación de áreas para nueva Farmacia del Empleado	64,000.00
	Edificio 520-Clayton	Suministro e instalación de tres (3) unidades centrales de aire acondicionado, por sistema de expansión directa, tipo separado, para ser instaladas en el edificio 520-Clayton, en Ancón- Provincia de Panamá.	180,900.00
		Suministro de Mano de Obra, Materiales y Todo lo Necesario para realizar trabajos de reparación de la cubierta de techo del edificio 520- Clayton.	196,870.00
	Edificio Bolivar	Suministro e instalación de tres (3) centrales de A/A para los Departamentos de afiliación, pensiones y subsidios y seguridad ocupacional	149,310.00
		Pintura Externa e Interna del Edificio Bolivar e interior de edificio Bolívar, señalización y marcación de estacionamientos y la cerca perimetral de ambos edificios	93,313.00
	Edificio El Cruce	Suministro e Instalación de nueve (9) Unidades Centrales de Aire Acondicionado, tipo separado por expansión directa, de 15 ton para el área de atención y archivo de la nueva sede de Prestaciones Económicas	249,950.00
	Edificio Los Mosqueteros	Suministro e Instalación de dos (2) Centrales de A/A	48,900.00
	Hospital De Chepo	Mejoras al Sistema Eléctrico	766,699.89
		Sistema de Reserva de Agua Potable	285,780.40
Suministro e Instalación de sillas de espera para nueva Urgencia y Consulta Externa		19,129.00	
Hospital De Especialidades Pediátricas Omar Torrijos Herrera	Suministro e Instalación de una (1) Planta Eléctrica	444,200.00	
Panamá	Hospital De Especialidades Pediátricas Omar Torrijos Herrera	Suministro e Instalación de una central de A/A de 15 ton por sistema de expansión directa tipo separado para el área de Consulta Externa.	40,500.00



	Suministro e Instalación de tres (3) Unidades de Refrigeración y accesorios tipo piso /techo para el depósito de medicamentos.	16,338.21
Policlinica Manuel María Valdes	Suministro y mano de obra para la instalación de ocho (8) compresores de 7.5 toneladas para las condensadoras del Edificio.	23,200.00
	Suministro e Instalación de A/A Central para las área de Farmacia y Laboratorio.	101,900.00
Policlinica Alejandro De La Guardia	Suministro e Instalación de una (1) Central de A/A de sistema de expansión directa, incluye ductos de suministro y retorno, en la Sala de Consulta Externa	54,990.00
Policlinica Carlos N. Brin	Confección, Suministro e Instalación de Ventanas Corredizas planta baja y alta de los módulos A,B,C. y D.	66,890.00
	Reemplazo de dos (2) unidades de A/A en los Departamentos de Radiología y Laboratorio	138,200.00
	Suministro e Instalación de una (1) unidad central de A/A por sistemas de expansión directa tipo separado, incluye ductos , además reemplazo de ductos para los consultorios médicos.	69,705.00
	<u>Renglón 1:</u> Suministro e Instalación de una (1) Central de A/A de 20 ton y 2 condensadora de 10 ton y evaporadora de 20 ton) para ser usadas como reemplazo de las existentes en el Área de Urgencia. <u>Renglón 2:</u> Suministro e Instalación de una (1) Central de A/A tipo separado de expansión directa de 20 ton, 2 condensadora de 10 ton y Evaporadora de 20 ton para ser usadas como reemplazo de las existentes en la Clínica de Heridas.	97,372.00
Policlinica J.J. Vallarino	Suministro e Instalación de una (1) planta helada (chiller) de 40 toneladas	59,995.00
	Suministro e Instalación de una (1) central de A/A de sistema de expansión directa, incluye ductos de suministro y retorno en la Sala de Espera de Consulta Externa	41,898.93



Panamá	Policlinica J.J. Vallarino	Desmontaje de un (1) Elevador y Suministro e Instalación de dos (2) Elevadores tracción	132,000.00
	Policlínica Manuel Ferrer Valdes	Suministro e Instalación de ocho (8) manejadoras de Aire Acondicionado y Ventilación para: Depto. Pediatría, Nutrición, Consultorios Médicos, Consultorios Padiopsiquiatria, Cuarto de Urgencia, Laboratorio, Fisioterapia y Farmacia	545,580.01
		Suministro e instalación de dos Unidades Enfriadores de agua (chiller) de condensación por agua con compresores tipo tornilla para la planta Central de Agua Helada.	665,473.99
		Suministro e Instalación de una (1) Central de A/A para la Clínica de Heridas	63,900.00
		Aplicación de Pintura en paredes externas	57,467.65
Policlínica Presidente Remón	Suministro e Instalación de dos (2) Elevadores tipo camillero con capacidad de 18 pasajeros.	238,500.00	
Panamá Oeste	Hospital Hogar De La Esperanza	Planta Eléctrica de Emergencia	246,750.00
		Reemplazo de una (1) central de A/A para el área de Fisioterapia	51,900.00
	Policlínica Blas Gomez Chetro - Arraijan	Mejoras al espacio físico del área administrativa	133,082.78
		Suministro e Instalación de dos (2) manejadoras de Agua Helada, en reemplazo de manejadoras por expansión directa para el Edificio B	135,500.00
	Agencia de La Chorrera	Suministro e Instalación de manejadoras de A/A para el área de recaudación, pensión y subsidio	45,500.00
Veraguas	Agencia Administrativa De Santiago, Veraguas	Suministro e instalación de ocho (8) unidades de A/A tipo split de 48,000 BTU	20,784.00
	Coordinación Administrativa	Diseño, Anteproyecto, Planos Finales, Especificaciones Técnicas y Construcción del Nuevo Edificio.	8,269,205.00
	Hospital Dr. Ezequiel Abadia	Renglón N°1: Suministro e Instalación de una (1) central de A/A de 25 ton., incluyendo diseño de ductos de suministro y retorno para la Sala de Hospitalización de Medicina de Hombre y Mujeres	83,790.28
		Renglón N°2: Suministro e Instalación de una	



		(1) central de A/A de 25 ton., incluyendo diseño de ductos de suministro y retorno para la Sala de Hospitalización de Pediatría y Maternidad	83,700.99
Veraguas	Hospital Dr. Ezequiel Abadia	Renglón N°3: Suministro e Instalación de seis (6) condensadoras para las máquinas de Aire Acondicionado en el área de Consulta Externa, Farmacia.	82,795.50
		Renglón N°4: Reemplazo de manejadora por Sistema de Expansión Directa, tipo Separado, incluye limpieza de ductos en Servicio de Urgencia	77,395.50
		Renglón N°5: Suministro e Instalación de una (1) central de A/A de 15 ton., incluyendo diseño de ductos de suministro y retorno para la Clínica de Heridas	51,295.50
		Suministro e instalación de dos (2) Elevadores tipo tracción para la Policlínica	193,800.00
		Adecuación y Remozamiento de los Baños Públicos, en el área de corta estancia, cuarto de urgencia y baños de pacientes	178,000.00
	Urbanización La Luz	Reparación de Calles y Servidumbres	528,343.00
Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.	Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.	Servicio Completo de Mantenimiento Trianual de los Equipos Ventiladores Pulmonares Mecánicos Marcas NEWPORT Y PURITAN BENNETT a Nivel Nacional	595,200.00
		Contrato de Servicio Completo de Mantenimiento Trianual de los equipos unidades de Electrocirugía, marca VALLEYLAB, instaladas en diferentes Unidades Ejecutoras.	618,807.06
		Contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo ocho (8) meses de los equipos microscopios quirúrgicos, MARCA CARLZEISS, MODELO OPMI PENTERO, ubicado en el Salón de Operaciones del C.H.A.A.M., Hospital Nelson Collado, HEP, Hospital Rafael Hernández.	48,800.00
		Contrato de Servicio completo de mantenimiento por tres (3) años de los Equipos Ventiladores Mecánicos Pulmonares, MARCA DRAGER, Modelo OXILOG2000 PLUS, OXILOG2000, instaladas en Diferentes Unidades Ejecutoras de la C.S.S.	440,055.00



Provincia de Chiriquí

**Proyecto N° 1:** Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández-Avance de la obra: 94%





**Proyecto N°2: Reposición del Hospital de Puerto Armuelles-Avance de Obra del 13%**



Sistema de Drenaje Pluvial



Colocación de Láminas de METALDECK.



Colocación de estructuras metálicas en módulo A.



Provincia de Herrera

**Proyecto N°3:** Policlínica de Chitré- Avance de Obra 80%





Provincia de Colón

**Proyecto N°4:** Nuevo San Juan Colon-Avance de Obra 89%





Provincia de Panamá

**Proyecto N°5:** Ampliación del Hospital de Chepo-Avance de Obra 75%





Provincia de Panamá

**Proyecto N°6:** Fotos Ciudad de la Salud-Avance de Obra 51%





 [www.css.gob.pa](http://www.css.gob.pa)

